

Tejidos urbanos patrimoniales en México y paradigmas emergentes pospandemia



Norma Mejía Morales
Alma Pineda Almanza
Coordinadoras



Akademia

La intención manifiesta de esta obra nos remite a la posibilidad de abordar la complejidad urbana desde la diversidad. Esto hace que el lector reflexione sobre casos puntuales o temas más generales, como si de los tejidos urbanos y sociales algunos autores escogieran centrar su atención en los hilos sueltos y otros navegaran como lanzadera, ligando la urdimbre para entretejer un poco más. Las diferentes aproximaciones a los tejidos patrimoniales recuerdan a las manifestaciones artísticas en las que los creadores proponen contar la historia desde la perspectiva del protagonista y no como un narrador externo. Los capítulos se han desarrollado con los pies en la tierra, desde el lugar que cada autor habita, recorre y conoce, acompañando al rigor científico con un “plano subjetivo” que aporta el valor de la constatación y la evidencia. Con esto queda de manifiesto que aproximarse a las ciudades como fenómeno de estudio no tiene un solo modo “correcto”. Tras las diferentes perspectivas mostradas, se confirma que, en todas las escalas, el territorio que llamamos ciudad tiene la heterogeneidad como un hilo conductor.

Mauricio Velasco Ávalos

*Tejidos urbanos patrimoniales en México
y paradigmas emergentes pospandemia*



Colección Akademia
Pensamiento y Ciencias Sociales

Tejidos urbanos patrimoniales en México y paradigmas emergentes pospandemia

Norma Mejía Morales
Alma Pineda Almanza

Coordinadoras

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Ediciones
Universitarias



*Tejidos urbanos patrimoniales en México
y paradigmas emergentes pospandemia*

Primera edición digital, 2024

D. R. © Universidad de Guanajuato
Lascuráin de Retana núm. 5, Centro
Guanajuato, Gto., México
C. P. 36000

Producción:
Programa Editorial Universitario
Mesón de San Antonio
Alonso núm. 12, Centro
C. P. 36000
editorial@ugto.mx

Diseño de portada: Jaime Romero Baltazar
Formación: Ximena Contreras Sánchez
Corrección: Jonathan Mirus Ruiz

Esta obra es parte de la Convocatoria
de Publicaciones Académicas 2024.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción o
transmisión parcial o total de esta obra bajo cualquiera de sus formas,
electrónica o mecánica, sin el consentimiento previo y por escrito de los
titulares del *copyright*.

ISBN: 978-607-580-129-2

Hecho en México
Made in Mexico

Índice

Introducción

Alma Pineda Almanza

Norma Mejía Morales 9

I. Tejidos históricos del espacio urbano patrimonial

**Lecturas ajenas en espacios históricos: Analogías
en la reinterpretación de la ciudad de Guanajuato, Gto.**

Mauricio Velasco Ávalos 21

**Movilidad urbana multimodal y territorio
en la configuración de la ciudad de Guanajuato.
Un estudio histórico del virreinato a la actualidad**

José Luis Sil Rodríguez 33

**Enfermedades, pandemias e higienismo en la evolución
de los cementerios en la ciudad de Zacatecas,
siglo XIX y XX**

Alejandra Nayeli Alvarado Hernández 59

II. Paradigmas del turismo cultural en el espacio urbano patrimonial

**Paseos en calesa, actividad cultural de Mérida, Yucatán.
Disyuntiva entre la tradición emblemática y el bienestar
animal**

Jessica Fernanda González Canché

Carmen García Gómez

María Milagrosa del Carmen Pérez Sánchez 83

**Aprovechamiento turístico y puesta en valor
del patrimonio cultural en la Ermita de Santa Isabel,
Mérida, Yucatán**
Abril Eugenia Compañ Fernández
María Isabel Bolio Rosado
Ileana Beatriz Lara Navarrete. 109

**Zona peatonal del centro de Chihuahua, acciones para
su revitalización**
Paola Ayesha Corral Avitia. 135

III. Paradigmas emergentes pospandemia

**COVID-19, arquitectura y urbanismo. El efecto
dispersor urbano del mercado municipal de Zaachila,
Oaxaca, en tiempos de pandemia**
Fabrizio Lázaro Villaverde
Edith Cota Castillejos
Juan Manuel Gastéllum Alvarado. 163

**Territorialidad costera de Yucatán en la transformación
del paisaje biocultural ante la pandemia**
Martha Socorro Sedano Castro
Lucía Tello Peón. 189

**Vida cotidiana durante la pandemia originada por
la COVID-19, limitaciones del espacio habitable para
actividades sincrónicas y asincrónicas en Delicias,
Chihuahua y Ciudad Juárez, Chihuahua, México**
Leticia Peña Barrera
León Felipe Durón Morales. 207

Conclusiones generales. 227

Sobre los autores. 233

Introducción

El trabajo de investigación multidisciplinario que integra entretrejos históricos y contemporáneos, así como casos diversos sobre un problema común, como lo es patrimonio, resulta por demás fascinante. Esto es claro, sobre todo, en el momento del encuentro de expertos en la exposición de sus trabajos de investigación cuando podemos contrastar, comparar o identificarnos con los estudios, los temas, las metodologías e incluso descubrir estrategias de intervención a partir de las experiencias ajenas. En este sentido es importante mencionar que los congresos y seminarios que nos permiten ver estas experiencias y confrontarlas con problemas similares, enriquecen nuestro quehacer como investigadores, docentes y gestores.

El libro *Tejidos urbanos patrimoniales en México y paradigmas emergentes pospandemia: habitabilidad, vida cotidiana y turismo*, que en este momento nos ocupa, forma parte de una serie de libros producto de grupos de investigación académica y de trabajo en red cuya base temática de la discusión es la *habitabilidad, espacios urbanos y vida cotidiana*. A pesar de la contingencia originada por la COVID-19, los seminarios se continuaron organizando, de forma presencial, virtual e híbrida contando con diversos investigadores quienes en las mismas temáticas base, integraron la problemática que presentó la pandemia y su relación con el patrimonio arquitectónico y urbano. Esta red de trabajo de investigación, originalmente formada por de los cuerpos académicos UGTO-CA-128 Diseño y Artes de la Universidad de Guanajuato, UADY-CA-122 Estudios Multidisciplinarios del Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma de Yucatán como los integrantes del cuerpo académico UABJO-CA-61 Patrimonio Urbano Arquitectónico en Oaxaca siglos XVI-XXI de la Universidad Autónoma Benito Juárez de

Oaxaca, la Universidad de Ciudad Juárez, la Universidad de Colima y la participación individual o colectiva de diversas instituciones nacionales e internacionales quienes nos comparten los resultados de sus investigaciones.

Este libro integra nueve capítulos, donde 17 investigadores presentan sus principales hallazgos sobre los diversos patrimonios: urbano, arquitectónico o natural de sus casos de estudio localizados en los estados de Yucatán, Guanajuato, Chihuahua y Oaxaca. En algunos de los capítulos se documenta la forma en que la contingencia originada por la COVID-19 expuso al patrimonio de una forma particular, impactando en las dinámicas de la vida cotidiana para adaptarse a la nueva realidad, por lo que la integración de esta temática en el análisis patrimonial es fundamental.

El libro se encuentra dividido en tres partes, en las que las temáticas de los capítulos que las conforman se van interrelacionando. Así tenemos un primer apartado que hemos denominado *Tejidos históricos del espacio urbano patrimonial*, un segundo grupo incluye *Paradigmas del turismo cultural en el espacio urbano patrimonial*. Finalmente, en un tercer apartado se analizan estas temáticas patrimoniales relacionadas con la pandemia que denominamos *Paradigmas emergentes pospandemia*.

En el primer grupo de temas sobre *Estudios históricos del espacio urbano patrimonial*, Mauricio Velasco presenta una investigación titulada “Lecturas ajenas en espacios históricos: analogías en la reinterpretación de la ciudad de Guanajuato, Gto.”. Se trata de una visión a partir de documentos históricos que describen los espacios característicos y comunes de la ciudad de Guanajuato a inicios del siglo XX. Estos escritos eran muy apreciados, pues era el cronista quien realizaba la descripción de cómo deberían de ser estos lugares. El análisis se centra en hacer una contrastación entre el origen de estos espacios descritos por documentos históricos y las formas actuales de esos mismos espacios geográficos, pero con un discurso diferente debido a su nueva situación simbólica y social, relacionada con otro modelo de vida cotidiana. La reflexión invita a

tener conciencia de los cambios de la ciudad, de cómo éstos fueron concebidos en sus orígenes, tratando de satisfacer las necesidades, las nuevas formas de cotidianidad y las formas de considerar su conservación.

Esta visión aún en la actualidad se vive de forma diferente entre quienes habitan en la ciudad de forma permanente y los que la viven por periodos cortos como los turistas, o algún otro tipo de visitante. Lo que sí es un hecho, es que los espacios ligados a sus orígenes culturales, nos comenta Mauricio Velasco, son reconocidos por todos y se convierten en espacios urbanos históricos patrimoniales. En este sentido, la población original reconoce los lenguajes históricos, mientras que, para el turismo, este lenguaje se convierte en una mercancía de consumo.

José Luis Sil propone el tema “Movilidad urbana multimodal y territorio en la configuración de la ciudad de Guanajuato. Un estudio histórico del virreinato a la actualidad”. La investigación inicia con un recorrido histórico sobre la movilidad de trenes, tranvías y su respectiva transformación en la ciudad de Guanajuato. En este capítulo se analiza la infraestructura del transporte y la movilidad cotidiana de finales del siglo XIX, así como los impactos dentro del territorio y las transformaciones que se propician a la parte físico territorial y físico tecnológica de la movilidad en su relación recíproca entre territorio y los dispositivos mecánicos necesarios. Sil resalta la pertinencia del tema al relacionarlo con la vida cotidiana y las actividades de una población (trabajo, distracción, paseos) que determinan, además, las razones del crecimiento, el estatus social y la apropiación de espacios de una población. De igual forma cuestiona las razones de los límites espaciales de los desplazamientos y su relación con el progreso. El autor también ofrece un marco teórico especializado que permite comprender el sistema de movilidad y transporte.

Por su parte, Nayeli Alvarado muestra otra cara de la vida cotidiana a través de los cementerios y su relación con la población, las autoridades y el patrimonio. Su investigación

denominada “Enfermedades, pandemias e *higienismo* en la evolución de los cementerios en la ciudad de Zacatecas, siglo XIX y XX” forma parte de una investigación que a la fecha se encuentra en proceso y cuyos datos proporcionados forman parte de la base de su estudio.

En este tercer apartado se van mostrando los diferentes actores que participan en la conformación y construcción de un cementerio en el siglo XIX en Zacatecas, extiende el estudio hasta mediados del siglo XX para realizar una confrontación entre el origen de los cementerios y sus transformaciones, deterioros e incluso desaparición en el siglo XX. Nos encontramos ante una lectura de documentos arquitectónicos y urbanos donde el significado actual no es el mismo que el de su origen. Nayeli Alvarado explica el papel que tienen la religión católica, el estado, las leyes y la vida cotidiana de la población con el proceso del entierro de los parientes y conocidos. La investigación expone la importancia de priorizar la salubridad de la población a través del *higienismo*, que obligaba a que la construcción y formación de cementerios e industrias se encontrara alejada de la ciudad. El análisis se centra en la ciudad de Zacatecas y en el estudio de los cementerios, enfermedades y decisiones oficiales que permitieron que se construyeran (en ese momento) fuera de la ciudad, dejando claro también las cualidades regionales que le dan identidad al problema. La investigación permite ver que los espacios urbanos patrimoniales, el turismo, la habitabilidad y la vida cotidiana guardan una estrecha relación con la generación y transformación del papel de los cementerios dentro de las ciudades. Todos estos surgen como necesidad de la vida cotidiana, que usan y habitan los vivos y con el paso de los años se han convertido en espacios patrimoniales.

La segunda parte del libro *Paradigmas del turismo cultural en el espacio urbano patrimonial* inicia con el capítulo de Jessica González, Carmen García y Milagrosa Pérez denominado “Paseos en Calesa, actividad cultural de Mérida, Yucatán: disyuntiva entre la tradición emblemática y el bienestar animal”. Esta investigación es una reflexión a propósito de las tradiciones y

las nuevas formas de enfrentarlas ante una exigencia del mercado turístico, considerando los nuevos argumentos legales a partir de la protección animal en relación con el trabajo de animales para el turismo. La investigación plantea una realidad que podría suponerse va dentro de un mismo paquete de oferta y servicios turísticos como la hotelería, los restaurantes y bares, entre otros. La realidad es que este estudio aborda una situación tradicional como son los paseos en calesas por las calles de Mérida, actividad muy común en muchas ciudades del mundo y en la que parece como si el turista estuviera ajeno al manejo de los animales en esta actividad.

Con las últimas leyes a nivel estatal y las posturas humanistas que protegen a los animales, pareciera que las calesas con sus caballos estuvieran exentas de cualquier dictaminación. Esta investigación muestra los problemas de estos animales, las condiciones de trabajo, así como las realidades contextuales para llevarlas a cabo. El estudio, al situarse en la ciudad de Mérida, da cuenta de cómo las condiciones ambientales, como el calor extremo y los pavimentos, no son las adecuadas para que los caballos que jalan las calesas caminen y menos que troten, pues generan problemas graves de salud de los equinos.

Como en muchas otras actividades tradicionales donde existen animales (los circos, los zoológicos, las ferias, etc.), este trabajo expone la situación de las calesas en Mérida mostrando los puntos de vista tradicionalista, así como la visión contemporánea proteccionista y la opinión de la sociedad (a favor y en contra) que pretende alejar a los animales de actividades y desaparecer el abuso animal. Esta investigación muestra esta situación ante un mercado turístico que genera ganancias y que exige este servicio e igualmente expone una visión más humana y consiente de la relación del turismo con el cuidado animal.

En este mismo tema sobre el turismo, Abril Compañ, María Isabel Bolio e Ileana Lara presentan el capítulo "Aprovechamiento turístico y puesta en valor del patrimonio cultural en la Ermita de Santa Isabel, Mérida, Yucatán". Las investiga-

doras ofrecen una reseña histórica de la Ermita de Santa Isabel con tres finalidades concretas: el reconocimiento de un espacio histórico que está desaprovechado por la falta de conocimiento de su valor. El segundo es, precisamente, hacer una “puesta en valor” a partir de la importancia histórica del lugar y la muestra a los habitantes y turistas y esto lleva al tercer punto, elaborar y promover un *plan de promoción y difusión turística*. Proponen que el plan detecte las áreas de oportunidades y se realice una promoción entre los organismos que se encuentran en posición de estimular este tipo de servicios. Las investigadoras sostienen que la Ermita de Santa Isabel es un gran atractivo que aún no logra desarrollar su potencial en el aprovechamiento turístico. Este capítulo tiene una visión más que de conservación patrimonial, de una propuesta de desarrollo turístico, ya que uno de los objetivos es presentar este plan ante las diversas autoridades involucradas en las prácticas turísticas. En estos capítulos, comprendemos que el turismo es parte fundamental en el movimiento de las economías locales. Además, es interesante ver cómo el patrimonio cultural se ha convertido en una fuente importante de provisión de materia turística.

En “Zona peatonal del centro de Chihuahua: acciones para su revitalización”, Paola Corral presenta una investigación sobre el centro histórico de Chihuahua, donde, a diferencia de los otros centros históricos ya comentados, éste no cuenta con un patrimonio histórico relevante. Aun así, las instituciones gubernamentales intentan hacer lo imposible para revitalizarlo. Es interesante hacer notar que la población, a pesar de haber demolido gran parte de su patrimonio, principalmente la vivienda tradicional y con esto haber expulsado a los pobladores originales, siga reconociendo la zona centro como un espacio de fundacional de gran valor patrimonial. Paola Corral realiza un recorrido de lo que ha sido la destrucción del centro histórico de Chihuahua e igualmente muestra las estrategias de las que se vale el gobierno municipal principalmente, desde inicios del siglo XXI cuando comienzan una serie de cambios relacionados con la imagen y morfología urbana, distinguien-

do dos zonas principales: Macropiazza y Zona Peatonal. El gobierno municipal en su papel de gestor intenta revitalizar el centro histórico, atraer a los pobladores y aprovechar los pocos recursos culturales que le quedan. A pesar de la destrucción de la arquitectura patrimonial, la gente se ha mostrado abierta a las propuestas culturales y artísticas de revitalización impulsadas por el Ayuntamiento como un medio adecuado para la atracción de los pobladores hacia el centro histórico.

En la tercera y última parte del libro, Paradigmas emergentes pospandemia, Fabricio Lázaro, Edith Cota y Juan Manuel Gastéllum comparten los resultados de su investigación “COVID-19, arquitectura y urbanismo. El efecto dispersor urbano del mercado municipal de Zaachila, Oaxaca, en tiempos de pandemia”. A pesar del programa “Quédate en casa” del Gobierno Federal y la Secretaría de Salud durante la pandemia, se sabe que la economía del país y en particular para ciertos grupos sociales que viven de su trabajo diario, esta indicación no era posible. Aun así, muchos espacios de trabajo diario tuvieron significativas alteraciones como las que se presentaron en los mercados y en particular el caso del mercado de la Villa de Zaachila durante la pandemia. Los resultados de esta investigación pertenecen al proyecto denominado “Arquitectura y urbanismo, usos y apropiaciones diferenciales del espacio público y privado”, desarrollado por el Cuerpo Académico Patrimonio Urbano arquitectónico en Oaxaca de los siglos XVI-XXI”, de la Facultad de Arquitectura, UABJO.

La investigación presenta las particularidades de este equipamiento comercial desde su origen, como un mercado informal, libre e individual que, entendiéndolo a partir de estudios etnológicos, nos guía por su historia hasta llegar a la modernidad del espacio construido y controlado. La vida del mercado no se puede concebir sin comprender la vida cotidiana en estos espacios y sus alrededores. Sin embargo, la pandemia provocada por la COVID-19 mostró que también las cosas deben de cambiar y revisar los procesos emergentes socioeconómicos que afectan estos núcleos de actividad comercial. Los

investigadores que realizan este capítulo tienen un papel clave en el análisis y explicación de las posibilidades de los cambios que se realizaron para que el mercado continuara funcionando y con el tiempo también se verá la posibilidad de que estos nuevos procesos se consoliden o desaparezcan.

Asimismo, Martha Sedano y Lucia Tello comparten los hallazgos de su investigación “Territorialidad costera de Yucatán en la transformación del paisaje biocultural ante la pandemia”. El estudio se centra en mostrar cómo los contextos naturales pueden ser capaces de definir una región con características comunes de desarrollo y de identidad para los pobladores del territorio costero del estado de Yucatán. Las autoras presentan un análisis comparativo del antes y después de la pandemia (provocada por la COVID-19) de la región y la forma de cómo sus habitantes originales se han apropiado de estas regiones, al igual que otros visitantes como los turistas y sus cambios en este periodo de estudio.

Uno de los conceptos centrales es el de “apropiación” donde todos los actores de este paisaje biocultural tuvieron una presencia evidente ante los cambios que se realizaron durante la pandemia. Se plantea, como objetivo, analizar los modos de apropiación y dominio del territorio costero por parte de los diferentes agentes como proceso y comprobar que es posible crear un vínculo entre las personas y los lugares. En este punto, se propone la revisión de la vivienda que ha intensificado su uso por la indicación federal de “quedarse en casa” como prevención de contagio. Como se ha visto en diversos estudios, la pandemia intensificó también los problemas, las diferencias y desigualdades, así las investigadoras centran el análisis en la vivienda de la costa, el espacio exterior y la zona de la playa.

Por su parte, Leticia Peña y León Durón nos invitan a reflexionar en el capítulo “Vida cotidiana durante la pandemia originada por la COVID-19, limitaciones del espacio habitable para actividades sincrónicas y asincrónicas en Delicias, Chihuahua y Ciudad Juárez, Chihuahua, México”. Este trabajo de

investigación presenta su visión sobre los cambios que provocó la pandemia COVID-19 en la vida cotidiana y en la vivienda, explicando las experiencias particulares de tres ciudades del estado de Chihuahua, ante la contingencia. La vivienda es tomada como punto de reunión familiar y las transformaciones dependen de su equipamiento y la forma como se estructuraron las nuevas actividades, así como la capacidad de adaptación a la nueva realidad.

Los investigadores consideran las ventajas de la modernidad, pero también las características particulares de los usuarios, la ocupación de cada espacio y sus posibilidades de actividades múltiples. El estudio indica la forma cómo las viviendas se vieron forzadas a transformarse y los problemas principales que se adquirieron al no tener las viviendas las condiciones necesarias de cambio. En este capítulo se identifican las estrategias que han utilizado los habitantes de las viviendas de Chihuahua, debido al confinamiento provocado por la COVID-19 y a la dinámica de encierro, donde sus ocupantes las han adecuado para disminuir situaciones de malestar o insatisfacción. Las aportaciones las encontramos en la información obtenida a partir de las encuestas realizadas en cada ciudad y en cada agente que componen la familia. De esta manera, los resultados son claros en lo que se refiere a planeación de estrategias de mejora en la vivienda y en la definición de paradigmas. Los autores consideran que hubo más cambios en los espacios públicos que en los espacios privados donde la vivienda alcanzó una dimensión diferente.

Finalmente podemos afirmar que el contenido del libro tiene sus bases en las diversas formas de usar el espacio arquitectónico y urbano y que, a pesar de sus historias y antecedentes, condiciones extremas como la pandemia, nos ponen siempre a prueba. Igualmente, se muestra que los espacios arquitectónicos, urbanos y naturales conforman nuestro patrimonio en mayor o menor grado y que éste siempre podrá ser utilizado como memoria documental de la historia y su relación con la cambiante vida cotidiana, es así como el contenido de este tex-

to seguirá dando material para profundizar el estudio de estos fenómenos.

Se espera que en los siguientes años podamos continuar con los grupos de investigación y *el trabajo en redes*, que permitan continuar compartiendo diversos puntos de vista multidisciplinarios e interinstitucionales y la discusión sobre temas patrimoniales, de vivienda y vida cotidiana, así como del fenómeno turístico que igualmente se filtra en estas problemáticas y las dinámicas de conflicto que en su momento se presenten. Presentar los problemas comunes de nuestros temas de investigación, así como poder dejar registro en publicaciones como esta, siempre son muestra de colaboración interinstitucional e invariablemente son aportaciones de conocimiento que requieren las instituciones y nuestro país en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de gestión y de divulgación.

Alma Pineda Almanza
Norma Mejía Morales

I. Tejidos históricos del espacio urbano patrimonial

Lecturas ajenas en espacios históricos: analogías en la reinterpretación de la ciudad de Guanajuato, Gto.

Mauricio Velasco Ávalos

Introducción

Las ciudades son constantemente objeto de lectura y relectura, lo mismo en sus espacios públicos que en sus ámbitos privados. Estas lecturas permiten reconocer los sitios, utilizar la ciudad, desplazarse, obtener satisfactores y convivir como comunidad. En la ciudad contemporánea los registros de estos espacios generan incesantemente discursos gráficos, cinéticos o textuales sobre la ciudad, que se difunden por todos los medios de comunicación y redes sociales. Sin embargo, esta situación no siempre ha sido así, pues en el pasado era una minoría privilegiada la que tenía acceso a la posibilidad de escribir sobre la ciudad, a registrar su estado por cualquier medio y a hacer conocer sus intenciones y perspectivas sobre lo que ocurría sobre el territorio.

Las descripciones urbanas son escasas en el pasado anterior al inicio del siglo XX y, por lo mismo, dotadas de un valor inestimable como consecuencia de lo que podemos obtener de ellas y por la posibilidad de comparar los discursos elaborados a partir de una ciudad que no existe ya, con los que hoy se proponen para el mismo espacio geográfico. De modo parecido a lo que ocurre con otros fenómenos sociales, los discursos derivados de las lecturas que se hacen sobre la ciudad tienen el sesgo propio del autor y del grupo al que representa o de quien ordena su ejecución. De igual modo, el discurso es esencialmente diferente para quien permanece en la ciudad que para quien

realiza visitas esporádicas o para quien transita con brevedad de tiempo o de espacio.

Entre las formas más comunes de discurso sobre la ciudad a partir de una forma de lectura específica hasta antes del siglo XX sobresale el texto descriptivo, que cronistas y viajeros elaboraban con sus impresiones del paisaje urbano. Otras formas de registro son la cartografía, el registro gráfico y artístico, como la pintura o la literatura. En estas descripciones suelen encontrarse elementos muy similares a los que existentes hoy, y referencias a componentes urbanos desaparecidos por avances tecnológicos, por transformaciones sociales y hasta por evolución del significado de la persona como humano.

De estas posibilidades interesa aquí particularmente la reinterpretación de textos elaborados por personajes originarios de otras latitudes, que puedan ofrecer una lectura general del espacio urbano y la vida cotidiana en la ciudad de Guanajuato¹ (centro de México), lo que permitirá realizar una breve contrastación de las intenciones identificadas en esas descripciones históricas con los discursos actuales y determinar mediante la relectura urbana, con una perspectiva de mayor profundidad histórica, las coincidencias y divergencias, continuidades y obcecaciones en la lectura de las sociedades que han ocupado los espacios urbanos que hoy son históricos y patrimoniales.

Las lecturas ajenas

Las interpretaciones que se dan al territorio en conjunto desde intereses particulares son tan abundantes como inevitables. La distribución de las actividades, los recorridos de los habitantes, los ciclos de fiestas y duelos, los espacios destinados a cada

¹ Ciudad ubicada en el centro de México, la cual es capital de su estado. Su centro histórico y minas adyacentes están inscritas en la Lista del patrimonio mundial de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2022) lo que la ha llevado a tener una gran presión por turistificación de algunos de sus sitios.

actividad —para nuestro interés, en las zonas patrimoniales y monumentales— son de tal modo complejas y cambiantes que no puede pensarse en un discurso único que abarque todas las posibilidades. Sin embargo, una diferencia detectada entre los discursos del usuario común y del que toma decisiones sobre el modo de entender y describir a la ciudad y sus espacios públicos históricos, que se advierte como clave en el discurso resultante, es la relación que se guarda con ese espacio. Mientras para algunos es la sede de su vida cotidiana, para otros es el lugar de donde obtienen algún beneficio simbólico o sus recursos económicos, mientras tienen su lugar de trabajo, su domicilio y capitales fuera de esa demarcación.

La lectura del territorio que se analiza en primer término es la que realizó Antonio de Ulloa en el siglo XVIII, por encargo de Carlos Borbón Farnesio (Carlos III), rey de España, quien en 1776 lo nombró comandante de una flota que se dirigió a la Nueva España (Rionda, 1999). Antonio de Ulloa fue miembro de la Academia Real de Ciencias de París y de la Real Sociedad de la Ciencia de Londres, así como de la Academia de Ciencias y Bellas Letras de Berlín y de la Academia de Ciencias de Estocolmo (Rionda, 1999). Esto hace ver que, además de navegante, era dado al estudio científico y reconocido por sus conocimientos, entre los que se pueden mencionar la geografía, matemáticas, botánica, astronomía, agronomía y particularmente la metalurgia, en la que hizo valiosas aportaciones.

Su pertenencia a los institutos científicos no deja duda de que se trató de un hombre ilustrado, por lo que puede esperarse de sus descripciones del territorio una visión completa de los sitios visitados y, sobre todo, una perspectiva que presente los hechos objetivamente.

Para hacer la lectura que interesaba a la corona, el comandante Ulloa recibió la instrucción de “recabar el mayor número de datos sobre la Nueva España en Geografía, física, mineralogía, metalurgia, etc.” (Rionda, 1999, p. 63). El encargo aportó un sesgo muy importante para la observación del territorio, dirigiendo su interés a los temas económicos que implican el

encargo real, sabido que la extracción de plata era, con mucho, el mayor beneficio que España obtenía de su colonia. Puesto que no podía observar y registrar todo el territorio, discurrió hacer un cuestionario que compendiaría los más importantes datos requeridos por su rey. Esta estrategia le facilitaría el acopio al tiempo que le permitiría destinar su tiempo a la visita de los sitios que más lo atraían, entre los que estaban los enclaves mineros de las ciudades de Guanajuato, Pachuca y Real del Monte.

El documento que serviría de base para el acopio era el “Cuestionario para la formación del completo conocimiento de la geografía física, antigüedades, mineralogía y metalurgia de este reino de Nueva España e instrucción sobre el modo de formarlas” (Rionda, 1999, p. 63). Este fue difundido y completado por las autoridades eclesiásticas o políticas de cada sitio, para que Ulloa tuviera oportunidad de aprovecharlo en sus informes. Dicho procedimiento de obtención de información y de interpretación sobre los territorios de la Corona era conocido ya desde el siglo XVI, cuando reinando Felipe de Austria y Portugal (Felipe II) se ordenó realizar las Relaciones Geográficas entre 1579 y 1585 (Jiménez-Badillo, 2023). Sin embargo, el cuestionario de Ulloa se diferencia de aquél porque en tiempos de la conquista se tenía una finalidad fundamentalmente administrativa y funcional, así como económica y de conocimiento étnico. Las observaciones que Ulloa pretende obtener son incontestablemente más dirigidas a los aspectos económicos y de aprovechamiento y explotación de recursos puntuales, como puede esperarse de un ilustrado.

Interesado como estaba, por su formación de metalurgista, en conocer las ciudades productoras de plata, Ulloa y sus acompañantes, Joaquín Mozo de la Torre y Martín de Aguirre, emprendieron desde Veracruz la travesía de quince días hacia Guanajuato. Llegaron a esa ciudad el 9 de junio de 1777, siendo recibidos por Antonio de Obregón y Alcocer, copropietario de la mina de la Valenciana, la más rica del reino, y máxima autoridad en la ciudad. En su reporte denominado “Noticia y descripción de los países que median entre la ciudad y puerto

de Veracruz, en el reino de la Nueva España. Hasta los asientos de minas de Guanajuato, Pachuca y Real del Monte, de sus territorios, climas y producciones” (Rionda, 2000, p. 67), Ulloa deja claro, desde el mismo título, el sesgo por el que se verán afectadas sus observaciones y descripciones, pues tiende a la postura de considerar el territorio en términos de la utilidad que rinden a la Corona sus productos, como corresponde en el tratamiento de la metrópoli hacia una colonia. Así, otros datos, consideraciones y variantes serán secundarias o ignoradas, si no hay liga directa de ellas con el objetivo primordial, que es el beneficio económico.

La aproximación a Guanajuato se realizó, como todavía puede hacerse, y desde hace siglos, a partir del pueblo de Marfil (Marmolejo, 2015, p. 83), “cuya situación es en el principio de un valle o cañada que forman dos cordilleras de cerros de mediana altura, cuyo espacio es bien estrecho, por este corre un arroyo de corto caudal” (Rionda, 1999). Desde ese punto, con el cambio geográfico que implica dejar el Bajío para adentrarse en la zona minera, el cronista es preciso en su descripción, pues “percibe” la abundancia de plata a partir de las señales del territorio, entre las que estaban seguramente las instalaciones propias del beneficio del mineral que como haciendas diferenciadas ocupaban una tras otra las riberas del río. Al detectar señales más perceptibles de la existencia de plata conforme se acerca a Guanajuato, le viene al autor la inigualable idea de renombrar la corriente de agua utilizada en el trabajo industrial como “Arroyo de plata”.

La propuesta no es sólo una anécdota de cualquier tipo de viajero, sino una verdadera intromisión en el territorio que desde hacía al menos 200 años era ocupado por indios, negros y blancos y cuya actividad principal había sido siempre la minería. La infrecuente idea de renombrar un elemento natural, referente del territorio, manifiesta la competencia de la que se cree poseedor el visitante, por sentir el respaldo que le otorga el poder político como representante del rey. Tras encontrarse con las primeras instalaciones de beneficio de mineral el viajero

se encuentra con la ciudad, que lo sorprende por el emplazamiento en las laderas de la cañada. Esta situación obliga, según su relato, a construir las casas a partir de terrenos “hurtados” de las faldas de los cerros. Aunque no lo dice expresamente, se intuye desde ese momento que las condiciones de vida de los habitantes no pueden ser muy favorecedoras, pues el acceso a las construcciones que ocupan es, sin duda, penoso.

La imagen que nos deja en su primera impresión de las casas se contrapone con la que provocan los edificios que ocupan los propietarios de comercios, que se describen como “edificios bastante buenos”. Este calificativo se interpreta como suficiencia en calidad constructiva y en espacio, entendiéndose que se refiere a los edificios ubicados en las calles principales. En esos edificios de comercio y habitación se expenden artículos “de todas especies”, que se traían a la ciudad desde otras poblaciones, pues no se trata en el texto de otra actividad productiva, fuera de la minería. A pesar de la positiva impresión causada por las casas de comercio, el autor nos describe una situación compleja para el crecimiento de la ciudad y para el establecimiento de mejores edificios, a causa de la complicada condición del terreno, abrupto y accidentado.

En este punto, Ulloa nos deja entrever que, a pesar de que Guanajuato lo seduce por las riquezas minerales que en él se encuentran, y de que quiere desarrollar su discurso sin mencionar aspectos negativos de un territorio que tanto aporta a la Corona española, hay una cierta incongruencia entre esta explotación y las condiciones de la ciudad en general, de lo que culpa a la geografía. El comandante se dirigió rápidamente a las minas a fin de describirlas, mencionando las de “la Cata, la de Rayas y la de Mellado”, pero haciendo énfasis en la más nueva de cuantas había, llamada “la Valenciana”. Esto tiene como motivación lógica que su guía y anfitrión en la ciudad es el copropietario de dicha mina, por lo que resulta natural que sea la más visitada y reseñada.

Del entorno de la Valenciana, en donde se ha asentado para esa fecha un gran número de personas, Ulloa describe que “en

Valenciana es tan dilatada la población que no tiene número, hallándose el cerro en todas sus pendientes ocupado de jacales y habitado de crecidísimo número de familias de todas especies, porque todos tienen ocupación y sacan algún provecho” (Rionda, 1999, p. 73). Esta aseveración deja imaginar un gran número de habitantes viviendo cercano a la mina y subsistiendo a partir del movimiento de extracción de mineral. Las habitaciones de toda esa población se describen como “jacales” y su distribución, a juzgar por la reseña, es azarosa por la misma causa que lo es en la ciudad de Guanajuato y en Marfil, es decir, la difícil topografía.

Sin embargo, no es la escueta descripción del espacio urbano lo que más claramente nos forma la idea de lo que el visitante quiere ver en el sitio de la mina, sino la exposición sobre las actividades de los pobladores, a quienes se retrata como “vecinos de todas clases y estados” dedicados todos a la minería con “alegría del ánimo, aplicación y comodidad” derivadas del valor del mineral que se extrae. Aun los más pobres, según Ulloa, viven con “descanso y comodidad”, con lo que explica la migración hacia el sitio, proveniente de los alrededores. Después de presentar a la animada y cómoda población, el cronista describe algunas de sus actividades, particularmente el mercado, de obvio interés para el relator por su formación típicamente ilustrada y liberal. Los días de mercado o de feria se realiza la permuta de obreros en las minas, de modo que los indios que han cobrado su salario “se proveen de las cosas que necesitan para sus casas, restituyéndose a ellas con dinero y con lo que les conviene para el ejercicio que cada uno tiene” (Rionda, 1999, p. 89). Así, la riqueza de la tierra debería ser vista como benéfica para todos los habitantes de esta tierra, pues, según el cronista, todos sacan feliz provecho de ella.

Otros documentos contemporáneos nos añaden algunos datos que hacen dudar de la descripción de Ulloa, no por falsedades, sino por omisiones que hoy nos aparecen como graves. Ya el cronista había detectado que las condiciones de trabajo no eran apropiadas, pues describe como insoportables

las emanaciones de gases que provienen de los metales, pero principalmente de las velas de sebo y de los ocotes utilizados para alumbrarse en las profundidades de la mina.

Aunque en la Nueva España, la cantidad de personas sometidas a la esclavitud iba en descenso durante el siglo XVIII y los trabajadores de las minas de Guanajuato eran libres o emancipados (Guevara, 2012), las condiciones de esclavitud prevalecían a través de otras estrategias de los propietarios o empresarios, quienes condicionaban y controlaban las circunstancias de trabajo de los mineros. Sin embargo, la esclavitud no estaba proscrita y había legalmente individuos que se contaban entre las propiedades de otros, teniendo primacía el derecho a la propiedad sobre el derecho a la libertad.

Con estas condiciones, la “alegría del ánimo, aplicación y comodidad” que describía Ulloa se vuelve absolutamente relativa, pues supone estándares de existencia muy diferentes de lo que hoy se asume como derecho para cada persona. Así, se puede pensar que según lo esperado para los trabajadores de las minas en el siglo XVIII existían condiciones para la subsistencia, sin embargo, cabe la justa duda de una situación al menos conveniente.

En el resto de su “Noticia y descripción...” el comandante se refiere detalladamente a los procesos de beneficio con azogue y lo necesario para liberar la plata. En esta descripción se enfoca primordialmente en lo que corresponde a la producción y sus resultados, dejando las actividades de cada especialista en cada paso del proceso como secundario. En muchos casos, se menciona solamente que muchos de ellos han sido formados en la experiencia y con “buen ojo” (Rionda, 2000, p. 87) para saber cuándo es conveniente cada procedimiento.

La segunda lectura del territorio que se propone es la de otro ilustrado contemporáneo del anterior, el intendente Juan Antonio de Riaño y Bárcena. Este coronel español fue corregidor y primer intendente de Valladolid, Michoacán en 1787 e intendente de Guanajuato de 1792 a 1810. La lectura que nos ofrece Riaño de los habitantes de este territorio difiere mucho

de la que se ha expuesto, pues es la de un residente fijo de la ciudad. Para cuando este peninsular ilustrado redacta los documentos que nos permiten conocer las situaciones que atraviesa la ciudad, él tiene ya cinco años de gobernar, vivir y conocer de cerca el territorio y a su gente.

Hacia finales del año de 1797, cuando Miguel de la Grúa gobernaba la Nueva España, llegó a Guanajuato la epidemia de viruelas que se había generado en Guatemala y que había afectado ya a la ciudad de México y gran parte del territorio novohispano (Linda, 2001). Para hacerle frente a esta amenaza de muerte masiva el intendente dictó una serie de providencias precautorias. La más novedosa de las previsiones fue, sin duda alguna, la inoculación, que había sido introducida en Europa desde el inicio del siglo XVIII y que se consideraba, acertadamente, el único método preventivo existente. Además de recomendar la variolización y hacer inocular a su familia públicamente, a fin de dar confianza en el método de prevención, el intendente propuso una serie de medidas en el “Expediente que instruye las providencias dictadas por el señor intendente e Ilustre Ayuntamiento de esta capital a fin de prevenir en todo lo posible que el contagio de viruelas que la rodean no cause los estragos que en otros tiempos se han experimentado” (Linda, 2001, p. 53).

Entre estas resoluciones destacan las que se refieren a la atención a los “miserables, vecinos pobres e indigentes” de la ciudad, por el riesgo que supone para ellos y para toda la ciudad la enfermedad. Se deduce a partir del texto que son numerosos los que se encuentran en esas situaciones dentro de la ciudad, y que por lo mismo es imperativo atenderlos. Riaño además se presentaba personalmente en las “casas de caridad”, lo que propone otro sector de la población muy vulnerable a la enfermedad a causa de su fragilidad social. Junto con él, los “vecinos de primera distinción y honor” designados para asegurar la atención de los numerosos enfermos. Por esto mismo, aplicaban los recursos provenientes de las limosnas que se pedían a los habitantes más ricos.

La administración mereció el nombramiento de un tesorero que llevaba el orden y control de lo recaudado y lo gastado (Linda, 2001), debido a los muchos recursos que eran necesarios para asistir a todos los desvalidos y necesitados de la ciudad. Lejos se advierte en esta contingencia la vida de “descanso y comodidad” que poco antes había descrito Ulloa, como si hubieran aparecido todo tipo de menesterosos durante ese tiempo, en una ciudad que seguía teniendo la misma conformación social y económica, con las minas en producción como principal fuente de riqueza y sustento.

La rápida visita de Ulloa, que permaneció tres días en la ciudad de Guanajuato, frente a la permanencia de Riaño, nos permite apreciar que el visitante fugaz registró superficialmente los aspectos que convenían a su principal interés, aceptando las indicaciones e informaciones que le daba su guía y anfitrión, para redactar el informe que debía presentar a su autoridad. La población local, en el caso de Ulloa, permaneció como una masa de comportamiento uniforme y como beneficiarios dichosos de una actividad económica que en realidad destruía su salud y los mantenía en condiciones nefastas. El sesgo del visitante rápidamente omitió los datos que no convenían a la belleza de su informe sobre los “arroyos de plata” que se desprendían de Guanajuato, quedándose con la romántica imagen de la vida ideal.

Los dos personajes son representantes de la Corona, peninsulares, ilustrados, más su acercamiento a la ciudad de Guanajuato en el siglo XVIII es totalmente divergente, pues resuelven sus acciones y construyen su imagen de la ciudad acorde con sus objetivos, considerando a la población o a la actividad económica predominante como su principal objetivo. De ese modo, uno nos ilusiona con la idea de una comunidad forzosamente feliz, puesto que camina sobre riquezas materiales. El otro sabe que hay en sus observaciones y decisiones riesgos para la vida de los habitantes y protege a los incontables necesitados de todo tipo, que el primero ni siquiera logró ver.

Reinterpretación del espacio público

Más de doscientos años han transcurrido desde las relaciones comentadas y, sin embargo, los contrastes en la apreciación de los espacios públicos de la ciudad de Guanajuato parecen ajustarse a los mismos patrones. El turismo, actividad que se ha propuesto como predominante en la ciudad, y que parece organizar y operar espacio y personas como si fuera la única actividad posible en el centro histórico de Guanajuato, propone un discurso parcial, rápido y alterado de las realidades urbanas. La vida cotidiana tiene que desarrollarse “a pesar” del turismo, que preferiría no tener que dar explicaciones sobre las necesidades de la gente que habita la ciudad. Los requerimientos de la vida cotidiana no se limitan solamente a la satisfacción de los medios de subsistencia, que son triviales y se limitan al alimento, la protección de la intemperie y el descanso, sino que incluyen las aspiraciones, la ritualidad social y religiosa, la conservación de las jerarquías, las creencias y convicciones, la manera de relacionarse íntimamente —carnalmente— con los espacios tradicionales e históricos.

Cuando la aproximación a la ciudad (y a sus espacios históricos) se hace desde la perspectiva de que el “patrimonio” está desligado de la cultura y es una fuente de dinero, un “recurso” que debe explotarse para obtener beneficios económicos, la visión es rápida, superficial y los resultados son falsos informes que exaltan bondades reales o falsas, pero que se acomodan al discurso esperado por “el mercado”. En este modo de acercamiento, la verdad histórica no tiene importancia, la aspiración cotidiana es ignorada y la vida común es una molestia para algunos tomadores de decisión que tienen su lugar de trabajo, su domicilio y capitales fuera de las áreas de donde obtienen sus recursos económicos.

La falta de cercanía, convivencia y de perspectiva cultural en los sitios históricos urbanos provoca que se pierda de vista el que es, con mucho, el principal componente de esos ámbitos: la población. Con ella, por supuesto, sus actividades diarias y

festivas, sus imaginarios y recuerdos, los códigos de uso, de vestimenta, de pudor, de actuación, los órdenes jerárquicos (por adopción de otros diferentes, del tipo “prohibido sentarse aquí” o “no se admiten mendigos”). Las lecturas urbanas rápidas, sesgadas, guiadas, que propone el turismo temático en las ciudades históricas suele terminar en un discurso falso, que desdeña a la población y rinde homenaje al “comercio de ciudades”.

Referencias

- Guevara Sanguinés, María (2012). Propietarios de esclavos en Guanajuato durante el siglo XVIII. *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, núm. 19, 121-146.
- Jiménez-Badillo, Diego (2023). Las Relaciones Geográficas de Nueva España (siglo XVI). En *Relaciones Geográficas de la Nueva España (1577-1585)*. Recuperado de: [https://relacionesgeograficas.inah.gob.mx/storage/pdf/RGs_full-doc\[1396\]_1667003569.pdf/](https://relacionesgeograficas.inah.gob.mx/storage/pdf/RGs_full-doc[1396]_1667003569.pdf/).
- Linda Reza, Alma (2001). *Guanajuato y sus miasmas, higiene urbana y salud pública, 1792-1804*. Guanajuato: Presidencia Municipal de Guanajuato.
- Marmolejo, Lucio (2015). *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*, vol. 1, t. 1 y 2. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2022). “Historic Town of Guanajuato and Adjacent Mines”. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/en/list/482/>.
- Rionda Arreguín, Isauro (1999). *Testimonios sobre Guanajuato* (2ª. ed.). Guanajuato: Ediciones La Rana.

Movilidad urbana multimodal y territorio en la configuración de la ciudad de Guanajuato. Un estudio histórico del virreinato a la actualidad

José Luis Sil Rodríguez

Introducción

En este texto se expone un estudio sobre cómo las condiciones geográfico-territoriales en el distrito minero de Guanajuato condicionaron la movilidad en la ciudad, pero también cómo dichas circunstancias fueron determinando otros aspectos de los grupos sociales y cómo tales efectos se reproducen actualmente. El análisis se inicia con una breve revisión teórica del concepto de movilidad para continuar con un sucinto recorrido histórico del surgimiento y crecimiento de la urbe, destacando las características del transporte garante de la movilidad en la zona. Asimismo, se hace énfasis en el periodo decimonónico en el que aparece el tranvía como medio de conexión y traslado en el área de estudio, finalmente se hace un arco temporal para ubicar el estudio en la época actual contrastando las condiciones de movilidad en Guanajuato capital hoy en día. En el recorrido histórico se enuncian, además, los efectos en la organización socio-territorial de las condicionantes geográficas y de la movilidad multimodal en la zona.

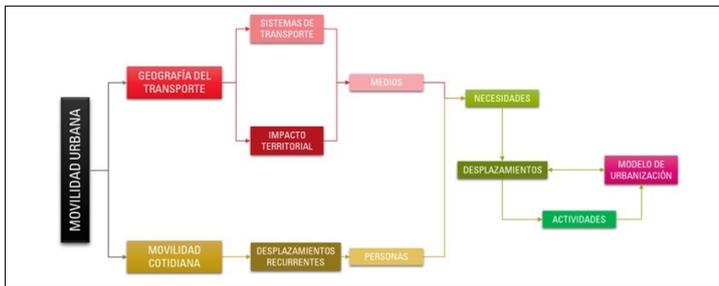
El concepto de movilidad

De conformidad con Miralles-Guasch (2002) hablar de movilidad urbana implica dos temas troncales: la geografía del transporte y la movilidad cotidiana. El primero de estos términos hace referencia a los sistemas de transporte, al conjunto de

dispositivos tanto móviles como fijos que permiten el tránsito entre lugares. Se alude al impacto que dichos sistemas tienen sobre el territorio, a las transformaciones que propician. Es decir, en conjunto se apunta a los medios de transporte, a la parte puramente físico-territorial y físico-tecnológica de la movilidad, a la relación recíproca entre el territorio y los dispositivos mecánicos. El segundo término, la movilidad cotidiana, remite a los desplazamientos que la población debe realizar como parte de sus actividades diarias o de mayor periodicidad, reiteradas con cierta frecuencia. En otras palabras, a las personas y a las acciones que por obligación o por voluntad realizan dentro de un determinado territorio.

De esta manera ambos conceptos obedecen a una misma circunstancia, la necesidad de trasladarse de un lugar a otro dentro de un espacio confinado, aunque las fronteras de tal confinamiento son variables en cada caso. Estas son las que determinan el territorio al margen de que los medios de transporte abarquen o no tales linderos. Pero los desplazamientos y las necesidades asociadas no sólo definen los límites territoriales, sino que inciden de manera determinante en los modelos de urbanización. Es a partir de la satisfacción de las necesidades de traslado que las ciudades adoptan los esquemas de distribución de infraestructura y equipamiento que las caracterizan (Figura 1).

Figura 1. Movilidad, transporte y territorio



Fuente: Elaboración propia basado en Miralles-Guasch (2002) y en Gutiérrez (2012).

Obregón-Biosca y Betanzo-Quezada señalan que un estudio de movilidad urbana debe responder preguntas del tipo “¿cuáles son los patrones de desplazamientos? o ¿qué medio empleamos?, entre otras, refleja información sobre la situación espacio-territorial” (Obregón-Biosca y Betanzo-Quezada, 2015, p. 61). En este trabajo se propone responder a tales cuestionamientos referidos a la ciudad de Guanajuato desde sus orígenes hasta la época actual, con énfasis en el siglo XIX por considerarse que en esta época se sientan las bases para las condiciones de movilidad actuales en el territorio estudiado.

Antecedentes históricos

Virreinato. Minas, haciendas y caminos

La ciudad de Guanajuato surge por el descubrimiento de ricas vetas de plata en la sierra de Guanajuato y por el asentamiento de minas a través de las cuales se explotaron dichas vetas. Derivada de su formación geológica la topografía del sitio es muy accidentada y es cruzada por la cuenca del río Guanajuato, entre cuyos meandros se establecen durante los siglos XVI, XVII y XVIII algunas haciendas de beneficio que más tarde se tornarán en la ciudad de Guanajuato.

De conformidad con Lucio Marmolejo en sus *Efemérides guanajuatenses* (1884), la ciudad de Guanajuato (2015) se funda “oficialmente” en 1554 al erigirse con fines defensivos, en las inmediaciones de las recientemente descubiertas y establecidas “minas de Guanajuato” cuatro fortines denominados “Reales”: el de Santiago (hoy Marfil), el de Tepetapa, el de Santa Ana y el de Santa Fe, desde este último se desarrollará en los años subsecuentes el pueblo, villa y posteriormente ciudad de Santa Fe de Guanajuato. Así, la ciudad se desenvuelve a lo largo de la cañada formada a la vera del río Guanajuato que junto con “la abrupta topografía del lugar, harán que la ciudad adopte la forma de ‘ciudad lineal’ en su infraestructura. [...] la edificación

o 'volumetría' del conjunto, adoptará la forma de 'ciudad escalonada' o 'ciudad oblicua', apoyada sobre las laderas" (Díaz-Berrio, 1972, p. 232).

En este contexto la ciudad va generando lo que será su organización socioespacial y la red viaria que permitirá la comunicación interna con las minas y hacia el exterior: "El sistema vial se generó a partir del lecho del río, como vía principal, ramificada en caminos para peatones y para la comunicación entre las minas y las haciendas de beneficio" (Zamora y Guzmán, 2017, p. 12). Espacialmente la parte baja de la cañada en las márgenes del Río se constituye en el asentamiento inicialmente de las haciendas de beneficio, en segunda instancia, en el aposento de las principales edificaciones religiosas, administrativas y habitacionales de la puebla, pero también en el espacio comercial que permitía el abasto de la población de todo tipo de mercaderías.

Había una plaza mayor, delimitada por buen número de magníficos edificios, habitados por la flor y nata de la alcurnia guanajuatense. Ahí diariamente se establecía un prolífero comercio de toda índole, sobre todo de frutos de la tierra de todas clases y climas, traídos a lomo de mula o trepados en carretas, de lugares cercanos o de lejos como la tierra caliente o tropical, los que mucho se consumían por todo el crecido vecindario (Rionda, 2003, p. 19). Dicha estructura espacial se complementa con los asentamientos o pueblos surgidos de las cuadrillas de las minas y los barrios surgidos más adelante por el crecimiento de la población, especialmente de la población trabajadora.

De esta manera las necesidades de transporte empiezan a ser definidas por las actividades económicas, en este caso la minería y el trasiego tanto de los productos mineros como de los insumos necesarios para la producción minera. En segunda instancia aparece la movilidad por razones de seguridad dentro del territorio minero. Sin embargo, como también se puede apreciar en las descripciones anteriores, las características de la organización socioespacial están referidas a las condiciones topográficas por los beneficios estructuradores que estas

reportan. Así, los desplazamientos toman forma longitudinal siguiendo el curso del río Guanajuato en el caso de los traslados principales tanto de productos mineros como de personas, y se dan en forma transversal subiendo los cerros para acceder a las minas en los movimientos internos o secundarios. El río es entonces el hilo conductor de la configuración lineal de la ciudad señalada por Díaz-Berrio (1972) y serán las veredas creadas por los trabajadores los complementos a dicha vía cardinal.

Aunado a lo anterior, se observa en el distrito minero a más de las características de la movilidad las condiciones de ordenación socioespacial, lo que dejan ver los textos reproducidos es que las principales actividades económicas y sociales —como es la compra de productos de la vida cotidiana— relacionadas con los hacendados y sus familias. Dichas acciones se dan en la parte principal del asentamiento, en la parte baja a la vera del río, en tanto que las actividades relacionadas con la explotación minera y con la cotidianeidad de los trabajadores de las minas se dan en la parte alta, entre los cerros. Esto nos da indicio de una organización socioespacial ligada también a la forma topográfica del territorio minero y a la conformación de territorios socialmente diferenciados entre los habitantes de mayores ingresos. Lo cual resulta en una diferencia notable entre los ocupantes de las partes bajas y con mejores condiciones de desarrollo y crecimiento, versus los trabajadores o personas con menores posibilidades de ingreso económico que se dan en la parte alta bajo condiciones poco propicias para una adecuada habitabilidad.

La Independencia. Transformación de la estructura socio-caminera y socioespacial novohispana

Para mediados del siglo XIX la actividad económica en el Bajío se había modificado, la crisis de la minería y el crecimiento de la población habían generado mutaciones hacia la actividad comercial basada en la producción agrícola, pero también en la producción artesanal de gran variedad de productos. Dichas

circunstancias crearon un mercado regional en el que se intercambiaba todo tipo de mercancías de generación local, regional y de otras zonas del país. Esta dinámica comercial fue posible gracias a la estructura caminera desarrollada durante el virreinato a lo largo y ancho del territorio novohispano.

Se ha estimado que, a fines del periodo colonial, el sistema caminero del país contaba con 55 rutas carreteras y 105 de herradura. La longitud total que se le atribuye a esa red es de 27,325 km, divididos en 19,720 km, correspondientes a los caminos que sólo permitían el paso de bestias y peatones, y 7,605 km de los que admitían el trámite rodado (Ortiz, 1973, p. 1247).

La red caminera se construyó bajo una lógica de unión longitudinal en sentido norte-sur de los puntos más alejados del territorio con el centro del país. Es decir, la Ciudad de México, complementado con caminos transversales que unían la capital esta vez con los puertos de entrada y salida de mercaderías tanto por el oriente como por el poniente. Así, el camino principal fue el denominado “Camino Real de Tierra Adentro” que ligaba la urbe capitalina con Santa Fe en Nuevo México, pasando por los principales centros mineros y comerciales; hacia el sur lo fue el “Camino Real de Chiapas” que unía la ciudad central con Chiapas y Guatemala, ambos se complementaban con el “Camino de la Ventas” ligando México con Veracruz, y el Camino a Acapulco que unía la capital con el puerto de Acapulco (Figura 2).

Los estudios camineros del siglo XIX, principalmente el de Álvarez y Durán, estructuraron la red en “tres clasificaciones de caminos: las carreteras principales, los caminos vecinales y los caminos transversales” (Santoyo y Urquijo, 2020, p. 48). Aquí se entienden como caminos principales los que ligaban la capital con las ciudades más importantes del territorio nacional. Los caminos vecinales son caminos regionales que relacionaban las ciudades principales entre sí y los caminos transversales ligaban estas ciudades con villas, pueblos y comunidades cercanas, en este sentido se pueden considerar como caminos locales.

Figura 2. Caminos reales



Fuente: Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (2021).

La estructura caminera descrita marca el rumbo que seguirá la organización de caminos en el distrito minero de Guanajuato y, en consecuencia, de la organización socioespacial de la misma zona. Bajo la lógica de organización caminera nacional previamente expuesta, se ligan en proporción directa la jerarquía de caminos con la jerarquía de poblados, a mayor importancia del poblado mayor importancia del camino y viceversa. Ello generó segregación de poblados que no tenían una estructura caminera aunque podrían tenerla en el ámbito regional. Es decir, los grandes productores eran los beneficiarios y usuarios de los caminos principales mientras que los productores subsidiarios eran usuarios de los caminos secundarios o vecinales.

Esta organización jerárquica caminera-productiva lleva implícita una estructura socio-caminera pues los productores principales eran también las personas de mayor rango social y usuarios de los caminos principales o “de rueda” a bordo de coches o carruajes tirados por dos o cuatro caballos. Los administradores y productores subsidiarios, personas de la clase

media, circulaban por los caminos vecinales o “de herradura” utilizando diligencias, literas o caballos, en tanto que los capataces y trabajadores transitaban a caballo o a pie los mismos caminos vecinales o veredas hacia sus centros de trabajo o de habitación (Figura 3 y 4).

Figura 3. Representación del Camino Real de Tierra Adentro.
Tránsito en medio diversos



Fuente: Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (2021).

Figura 4. Medios de transporte durante el virreinato





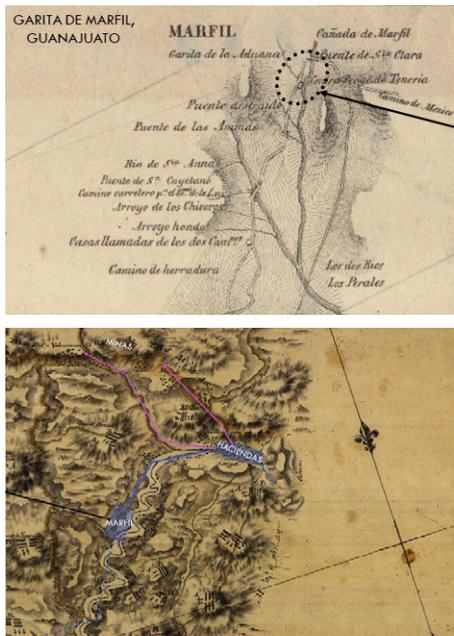
Fuente: a) Ugalde (2018); b) Linati (1828).

En el ámbito de la organización espacial también se establece un orden gradual ligado a la condición socioeconómica. Los espacios posicionados en las márgenes del río son ocupados por las haciendas de beneficio, incluidos los espacios habitacionales tanto de los trabajadores como de los administradores y de los propietarios, o sea a las personas de mayor rango social. Posteriormente, al integrarse las haciendas como un conglomerado urbano aparecen edificaciones administrativas localizadas en esta zona utilizadas asimismo por los grupos de élite social. Las actividades de extracción, las haciendas mineras, se ubicaban en la parte alta, en las montañas, donde también residían capataces y mineros, es decir, el grupo social de menor categoría. Más adelante estas haciendas se traducirán en poblados ocupados por trabajadores y ciudadanos de clase baja y por su ubicación alejados de la dinámica comercial y económica desarrollada en la parte baja de la urbe. En este sentido, el espacio territorial fue también organizado para el dominio de la zona. Se utilizó Real de Santiago (Marfil) —que se encuentra en línea con el río Guanajuato— como punto de control al instalarse ahí una garita que permitía o no el paso hacia la zona de explotación y beneficio de la plata desde el poniente, pero que también controlaba la salida de la plata y otros efectos generados en la demarcación.

Como se puede observar, la organización espacial de la Villa de Santa Fe de Guanajuato y la zona circundante desde su

origen y hasta el siglo XIX no es sólo consecuencia de la geofor-
 ma del territorio, refleja también el orden social tanto como la
 jerarquía caminera, reservando las ubicaciones más favorables
 a las élites y las menos favorables a los peones y capataces. Es
 asimismo respuesta a la necesidad del control económico de la
 región (Figura 5). De conformidad con el objetivo establecido
 en este estudio, con lo hasta ahora relatado se explica para el
 periodo novohispano el patrón de comportamiento de los des-
 plazamientos tanto dentro como hacia el exterior del distrito
 minero, así como las causas y medios empleados en ellos. De
 igual forma, queda a la vista el patrón de ordenamiento socioes-
 pacial para la misma comarca.

Figura 5. Conformación del territorio del Real de Minas de Guanajuato



Fuente: Elaboración propia sobre mapa de Samaniego (s. f.).

El porfiriato. Ferrocarril y Tranvía en Guanajuato

En el último tercio del siglo XIX, Porfirio Díaz establece como objetivo central de su gobierno inducir el crecimiento y modernización de la industria y del comercio como medios para impulsar el desarrollo del país. El fortalecimiento del sistema bancario y la creación de una red ferroviaria a lo largo y ancho del territorio nacional fueron piedras angulares en el logro de tal objetivo. Las *Efemérides Guanajuatenses* de Lucio Marmolejo (2015) consignan que el 21 de noviembre de 1882 se inaugura en la ciudad de Guanajuato la ruta del Ferrocarril Central Mexicano que arribó a Marfil. En esa fecha se generaron festividades para celebrar el acto, celebraciones que abarcan los días 21, 22 y 23 de ese mismo mes.

Dos años antes, el 25 de septiembre de 1880 el Ayuntamiento de Guanajuato con anuencia del gobierno estatal concede a Don Wenceslao Rubio la concesión para construir un ferrocarril urbano desde Marfil hasta la presa de la Olla, siguiendo la trayectoria siguiente:

partirá de Marfil sobre el camino últimamente construido, hasta el paseo del Cantador, seguirá por Pardo, calzada de Guanajuato, Belén, Plazuela de los Ángeles, Alonso y San Diego, desde este punto seguirá por las calles de Sopeña, San Francisco, Roperero, Matavacas, San Pedro, Sangre de Cristo, Desterrados, Puerta grande, Agua fuerte y San Agustín, continuando por el único camino que de ahí conduce a la presa de la Olla (Marmolejo, 2015, p. 337).

Ambas acciones generan un cambio importante en el sistema de transporte en la zona buscando dinamizar el comercio mediante la agilización del transporte tanto de personas como de mercancías. Así, el ferrocarril sustituye a las diligencias y carruajes en el camino principal; el tranvía supe a las carretas y literas, sumándose a los caballos, mulas y burros en el camino Marfil-Guanajuato, se agrega la extensión de la ciudad hacia el sur, hacia la presa de la Olla, tránsito cubierto por carruajes y

por el tranvía; el tránsito en mulas y burros hacia las minas no cambia.

Para este periodo el esquema de crecimiento lineal a lo largo del río Guanajuato de la ciudad se ha mantenido y acentuado con la aparición del Paseo de la Presa, avenida que siguiendo el cauce del río que expande la puebla hasta la llamada presa de la Olla. Sobre las márgenes del río se crean casas inicialmente de campo y de descanso, pero que posteriormente se integrarán al resto de la urbe como un barrio residencial. Las dinámicas económicas y las políticas de movilidad de la época modificaron parcialmente la estructura socioespacial de la ciudad, expulsando a los habitantes de mayor poder económico hacia el suroriente sobre el Paseo de la Presa, dejando la zona central para la clase media y para el comercio. Las clases bajas permanecieron en las laderas de los cerros y en los territorios de las haciendas mineras.

De esta forma la organización espacial de todo el territorio se mantiene con algunos cambios: Marfil como punto de control, el río Guanajuato como eje del crecimiento a cuya vera corre el camino de terracería, el ferrocarril y el tranvía tirado por mulas. Las haciendas en Marfil han sido sustituidas por el poblado de “Marfil de arriba” como resguardo de las inundaciones, espacio ocupado por clases medias y comerciantes; la zona baja —ahora central— de Guanajuato es ocupada por clases medias y por el comercio; la expansión sobre el Paseo de la Presa corresponde a las élites, en tanto que las laderas de los cerros se destinan a la habitación de trabajadores y mineros, es decir, a las clases bajas.

Análisis de la movilidad urbana en Guanajuato

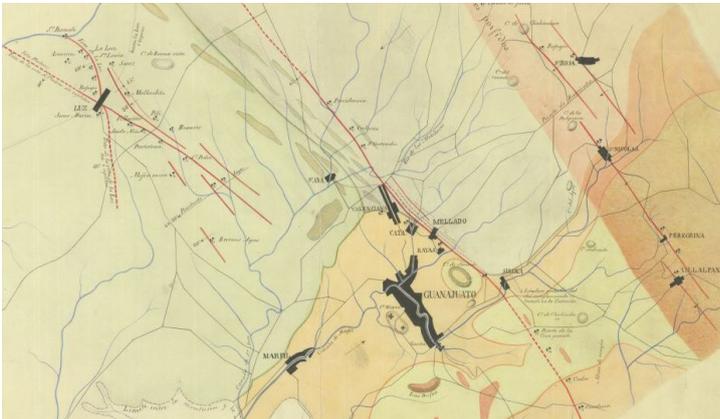
Virreinato y siglo XIX

Bajo la idea descrita en el concepto de movilidad y mostrada en la “Figura 1. Esquema teórico movilidad urbana”, para el caso

de Guanajuato la geografía del transporte corresponde inicialmente a los caminos que comunicaban las diferentes minas y haciendas entre sí y con el resto del territorio. Estos eran determinados en su trayectoria y características formales por las condiciones topográficas de la zona así como por la trayectoria del río Guanajuato (Figura 6). Más adelante dicha característica atañe a la creación de la línea y estación del Ferrocarril en el poblado de Marfil y a la línea de tranvías que unía Marfil con la alameda del Cantador, en los límites de la Villa de Santa Fe de Guanajuato y a su prolongación posterior hasta la presa de la Olla.

En ambos casos, estos elementos inciden en la configuración lineal del territorio con expansiones oblicuas sobre las laderas de los cerros en los puntos de concentración poblacional. Influyen también en el esquema de uso y control del espacio obteniendo provecho de la linealidad territorial y topográfica que polarizó el acceso y la circulación al interior del distrito minero. Asimismo, repercuten en la estratificación social de la comarca usufructuando la segregación natural impuesta por la geoforma de la zona.

Figura 6. Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato



Fuente: Cardeña (1869).

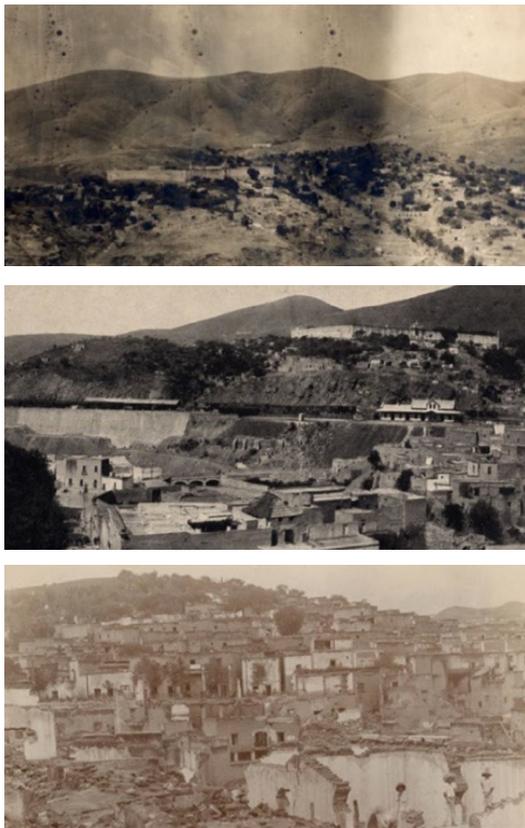
En la primera fase la afectación al territorio, generada por el sistema de transportes es de bajo impacto, se limita a crear un camino de herradura —de piedra y tierra apisonada— a la vera del río tanto dentro de la villa como fuera de ella hasta la comunicación con Marfil. En segunda instancia, la instalación del ferrocarril genera un impacto mucho mayor en el territorio de la instalación de la vía y de la estación del ferrocarril: implicó demoliciones, talas de árboles y contaminación por ruido y por los materiales, combustibles y residuos generados por el sistema de transporte. El tranvía tuvo un impacto menor que el ferrocarril puesto que la vía al soportar menor peso requiere a su vez de menor estructura de soporte, y la tracción animal impacta en mucho menor medida al medio que la tracción mecánica, de esta forma el impacto negativo en el paisaje fue de alto impacto hasta el límite del Real de Minas y de bajo impacto dentro del mismo.

Mención aparte requiere la extensión de la línea de ferrocarril al interior del distrito minero, puesto que se requirió la creación de una ruta para la vía de ferrocarril paralela al camino real, pero no sobre el camino. Con el cúmulo de alteraciones que ello provocó, sin embargo, la parte de mayor impacto fue la creación de la estación que implicó la demolición de cuatro barrios: Maromero, Pasamano, el Espejo y Avemaría y la afectación de un quinto barrio: Tepetapa (Martínez, 2020) (Figura 7). Aquí la alteración del territorio es de muy alto impacto, no sólo en términos físico-territoriales, sino sociales, pues hubo que reubicar a todos los habitantes de los barrios mencionados que en algunos casos al no querer vender sus casas para la construcción de la estación, los propietarios fueron obligados a ello.

Por lo que toca al tranvía en este periodo, su trazado simplemente fue recortado, partiendo ahora de la alameda del Cantador hacia la presa de la Olla, pero sin cambiar ni su trayectoria, ni sus características. En cuanto a la movilidad cotidiana, segunda noción contenida en el concepto de movilidad urbana, las motivaciones de traslado entre los diferentes

asentamientos inmersos en el Real de Minas eran fundamentalmente de orden económico. Estas surgieron por la necesidad del trasiego de los minerales extraídos de las minas, pero también del abastecimiento de productos para el consumo de los habitantes y trabajadores de las haciendas y de las minas.

Figura 7. Terraplén y demolición de barrios



Fuente: Martínez (2020, pp. 43-45).

Como ya se ha apuntado, los medios de traslado variaban de acuerdo con el motivo del viaje: a lomo de mula o burro si se trataba de trabajadores de las minas que bajaban a las haciendas de beneficio, o si estos se trasladaban desde estas haciendas

hasta el poblado de Marfil; en carreta si el motivo del viaje era el traslado de minerales desde las haciendas de beneficio hacia Marfil e incluso fuera del distrito minero. En el último caso, el viaje también podía efectuarse a lomo de mula. Aquí el desplazamiento se originaba en la hacienda minera y por las veredas bajaban hacia las haciendas de beneficio. Una vez extraído el mineral, éste era trasladado hacia los mercados de cada tipo de mineral. Finalmente los viajes a caballo, en litera o carruaje eran realizado por los hacendados o los administradores de las haciendas hacia Marfil o fuera del Real con fines de negocios o personales. En el supuesto de que el hacendado subiera a las minas para vigilancia de los procesos que se realizaban en ellas, el traslado se efectuaba a caballo o en mula.

Más adelante al configurarse el pueblo, y posteriormente Villa de Santa Fe de Guanajuato en los siglos XVII y XVIII, las condiciones de viaje no cambiaron sustancialmente. No obstante, con el crecimiento de la Villa, la estructura social se había consolidado y ya no eran principalmente hacendados y trabajadores los pobladores del sitio, se habían sumado clérigos, monjes y administradores representantes del virrey entre otros personajes que para entonces habitaban Guanajuato. La sociedad guanajuatense decimonónica se estructuró en clase alta compuesta por marqueses, alta jerarquía religiosa, militares de alto rango y comerciantes adinerados; clase media integrada por comerciantes y pequeños hacendados, así como militares y clase baja compuesta por mineros, campesinos, trabajadores del comercio y de las residenciales.

El espacio urbano se fue enriqueciendo con la presencia de edificaciones de tipos coincidentes con esta época como: hoteles, almacenes y todo tipo de “cajones” para el comercio, “casas consistoriales” y otros edificios para la administración pública, monasterios, templos y habitación de obispos en el campo religioso, plazas, teatros, paseos y “alamedas” para el recreo de la población, particularmente para las clases media y alta. De esta manera las motivaciones de viaje además de las económico-mineras incluían las político-administrativas y las comerciales, se

utilizaban para ello los mismos caminos y medios de transporte que durante el siglo precedente.

El incremento en la dinámica de traslados enfatizó durante el siglo XIX la estructura socio-caminera ya señalada anteriormente. Las élites que habitaban en la parte baja de la cañada en las márgenes del río transitaban por el camino que lo bordeaba, ya sea en viajes internos o hasta el poblado de Marfil, internamente en carruajes o a caballo, externamente hasta Marfil o fuera del Distrito Minero en literas o carruajes. Los administradores o trabajadores de minas, haciendas y casas señoriales a caballo o mula, tanto en viajes dentro la Villa o fuera de ella. Los peones se trasladaban en burro o a pie dentro de la Villa o hacia las minas. Todo ello implicó que las motivaciones de los viajes se fueron transformando para ser fundamentalmente comerciales, administrativas y personales. El trasiego de minerales había disminuido por lo que dejó de ser el principal motivo para acceder o salir de la Villa de Santa Fe de Guanajuato, aunque continuaba realizándose.

Modelo de urbanización

En este periodo formativo del territorio de lo que hoy es la ciudad de Guanajuato, se configuró la estructura socio-territorial que perdura hasta hoy. Hubo desplazamientos multimodales que se desarrollaban en la misma vía y cuya variación de los medios de transporte estaba definida por los estratos sociales, así como una organización territorial que privilegiaba el control del territorio a través del camino real por medio de garitas y por los diferentes tipos de superficie: de rueda, de herradura o de a pie, a su vez definidos por la actividad desarrollada pero también por el estrato social. De esta manera, la organización territorial se caracterizada por un punto de acceso —la garita de Marfil—, un camino de transición —el camino real— y las vialidades internas en la urbe como mecanismos de tránsito y de estratificación social. Lo anterior redundó en una traza urbana orgánica-longi-

tudinal desarrollada a lo largo primero del río y posteriormente del camino, con ramificaciones paralelas al camino principal en tramos más o menos largos y derivaciones tipo espina de pez (callejones) hacia las partes altas de la ciudad y hacia las minas.

Así, el Camino Real de Tierra Adentro —un camino de rueda— permitía la comunicación del Distrito Minero con el resto de la Nueva España hasta el poblado de Marfil. Ahí se establecía un control de acceso y salida mercancías por medio de la garita instalada en el camino de acceso a Guanajuato, donde también se efectuaba el transbordo a otros medios de transporte: de carruaje se pasaba a litera, a caballo o mula. Sólo en contados casos se mantenía el carruaje como medio de transporte dado que a partir de aquí el camino era de herradura lo que hacía más incómodo el tránsito en carruaje. El camino real llegaba al puente sobre el río Guanajuato en la frontera entre los barrios de Tepetapa y Pardo (Figura 8), puente que constituía la puerta de acceso a la ciudad desde su origen. En dicho sitio existía una segunda garita, que se dirigía hacia el interior de la Villa por la calle principal y por algunas derivaciones todas de superficie empedrada. Los callejones y los caminos hacia las minas eran veredas de terracería recubiertas con guijarros o empedradas (Figura 9).

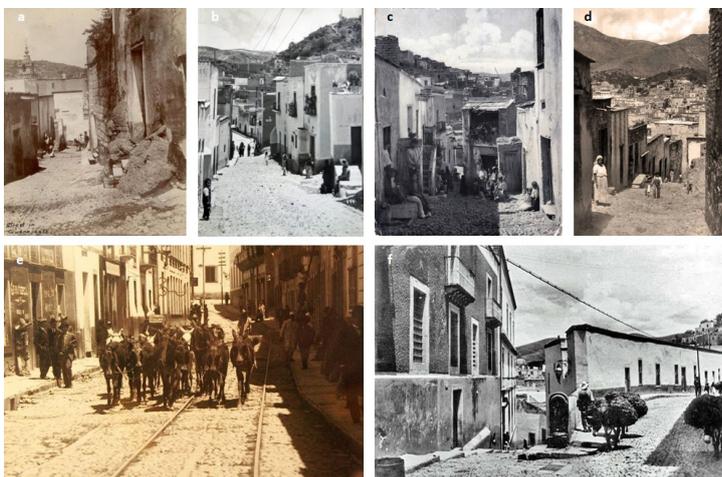
Aunque por tratarse de una ciudad de origen minero —como otras de esta misma génesis— Guanajuato no siguió las ordenanzas de Felipe II en cuanto a la organización fundacional de la ciudad. Sin embargo, sí cumplió parcialmente con dichas ordenanzas: ostenta una plaza central no de forma rectangular sino triangular, la plaza de la Paz, que más que una plaza es un espacio abierto sin delimitación en una confluencia de caminos, aquí se da el asiento del poder religioso con la Catedral, el poder político en las casas consistoriales —hoy desaparecidas— y el asiento del poder económico con las casonas de las élites mineras, el ejemplo más conocido es la Casa del Conde Rul. Se da también una organización concéntrica de la población por estrato social a partir de la mencionada plaza central. En este caso, dadas las características del territorio, mientras más se aleja del

Figura 8. Puente de acceso a Guanajuato



Fuente: Mediateca INAH (1915).

Figura 9. Calles de Guanajuato



Fuente: a y e, Antonio Martín (s. f.); b y d, Gerardo Zárate (s. f.); c, Monserrat Magdaleno (s. f.) y f, Sara Plasencia (s. f.).

centro también se aleja de la parte baja ascendiendo sobre las laderas de los cerros, y quedando como se ha señalado reiteradamente las clases más desfavorecidas en la parte alta y las más poderosas en la parte baja. Además, no tiene las cuatro vías de comunicación desde el centro hacia los cuatro puntos canales, pero sí un camino que sigue la configuración del río con orientación suroriente-norponiente y nororiente-surponiente. Estas características territoriales y de actividad dentro de la ciudad fueron generando variantes como el uso de las laderas y la conurbación de los reales de Santiago (Marfil), Tepetapa y Santa Fe (Guanajuato). Aquí hay que señalar que la existencia de los cuatro Reales fundacionales dotó a Guanajuato de características policéntricas que paulatinamente fueron desapareciendo para irse integrando en un solo conglomerado poblacional que hoy conocemos como la ciudad de Guanajuato.

Arco temporal. Guanajuato en la actualidad

Al trasladar el modelo de urbanización virreinal y decimonónico a la época actual, con su organización territorial y transporte multimodal, se observa que no hay cambios de fondo, el modelo de urbanización sigue siendo lineal siguiendo la trayectoria ya no del río sino de los caminos o carreteras. Así, la ciudad mantiene su configuración histórica a partir de las vialidades lineales conformadas por las calles Tepetapa, Benito Juárez, de la Paz, González Obregón, Sopena, Manuel Doblado e Insurgencia, Positos, Pedro Lascaráin de Retana, Cantarranas y Manuel Doblado, entroncando ambas trayectorias con la Carretera Estatal 110 que más tarde se convierte en la avenida Euquerio Guerrero hasta su bifurcación en la carretera a Puente de las Vigas y la carretera a Juventino Rosas. A todo lo largo de esta vía y sus ramificaciones se desenvuelve la ciudad como antes lo hiciera siguiendo la ribera del río. La garita de Marfil y la estación de Ferrocarril fueron sustituidas por la plaza de cobro estatal y por la central de autobuses. Ambos son puntos de acceso a la ciudad y donde, especialmente en la segunda, se transborda a otros medios de

transporte que permiten la circulación en la ciudad, como taxis, camiones urbanos o vehículos particulares. El tránsito por los callejones se realiza en transportes colectivos pequeños o en automóvil si el ancho del callejón lo permite, o a pie si este es muy estrecho.

El uso del espacio urbano en la parte baja del territorio es ocupado por los giros comerciales turísticos, los político-administrativos y los educativos principalmente. Pocos son los espacios ocupados por casas-habitación la mayoría producto de herencias y en otros casos por transformarse en espacios de renta para estudiantes. Las partes altas sobre los callejones o las zonas alejadas del centro histórico son los espacios de habitación de los obreros y trabajadores de menor rango, los sitios semi aislados, pero con ventajas de comunicación y vista son ocupados por trabajadores de rangos medio alto y alto. La poca producción minera o industrial se ubica en la periferia y las zonas más altas del territorio. De esta forma se aprecia un modelo de urbanización de características iguales a sus antecesores cambiando únicamente el medio de transporte que ahora corresponde a los vehículos de la vida actual. No obstante, manteniendo una organización jerarquizada de privilegio para la élite y de desfavorecimiento para el resto de la población.

Conclusiones

La organización del territorio y de la ciudad de Guanajuato ha sido tradicionalmente atribuida a la geoforma del enclave como el factor determinante de la estructura territorial. En esta región el ingreso al área de explotación y beneficio del mineral se da por el camino de rueda proveniente de Silao y León y continúa por un camino de herradura hasta la Villa. Por su parte, el acceso hacia las minas ocurre desde la puebla a través de veredas para tránsito a pie o a lomo de mulas y burros principalmente. Se observa aquí la jerarquización de los caminos de conformidad con la importancia del sitio, no del poblado. Esta organi-

zación jerarquizada de la red de caminos local confiere al sitio características de un sistema transporte multimodal al combinar diversos medios de transporte y tránsito peatonal para la comunicación interna y al exterior.

Una segunda lectura a la organización territorial, esta vez combinando la jerarquización caminera con el orden social, nos da indicio de la existencia de tres zonas: la de trabajo y producción en las partes altas, la de transformación (industrial) y asentamiento del poder económico, religioso y político en el área del río y el puesto de control en el poblado de Marfil. Por su parte, los medios de comunicación son coincidentes y se estructuran en tres niveles jerárquicos: comunicación al exterior, comunicación interna sobre el río y comunicación hacia las minas. La calidad del camino también obedece a este orden jerárquico: camino de rueda al exterior, camino de herradura en las márgenes del río y veredas hacia las minas.

Para el siglo XIX, la sociedad se había transformado de una sociedad rural dedicada al trabajo de las minas a una sociedad urbana de renombre. No obstante, el sistema de transporte sufrió modificaciones de forma, pero no de fondo. La disposición territorial de esta nueva sociedad dio continuidad al orden anterior. La clase alta se ubica en las márgenes del río en el punto central de la ciudad, la clase media ocupa también la vera del río, pero hacia los extremos de la ciudad, mientras que la clase baja se encuentra en las faldas de los cerros, en poblados mineros en las bocas de las minas o cerca de ellas, y en caseríos en las proximidades de los caminos de comunicación entre Marfil y Guanajuato. Marfil continuó con su posición de puesto de control aunque desarrolló su propia organización social, compuesta por hacendados, militares y trabajadores de las haciendas principalmente.

El orden caminero nuevamente es coincidente con el orden territorial y social. El ferrocarril, medio de comunicación hacia el exterior, llegó a Marfil como un puesto de control para ingresar al territorio y, al igual que el tranvía, que comunicó este poblado con Guanajuato, éste fue un transporte privilegia-

do destinado al uso de la clase media. La clase alta continúa con el uso de carruajes y posteriormente, en el siglo XX, el automóvil. La clase baja continúa con el tránsito a pie o en burros para llegar a sus lugares de asiento.

Se observa entonces la presencia de una organización multimodal de las vías de comunicación y una correlación entre el orden caminero y el orden social. Es verdad que la geoforma del territorio obliga a una dispersión de los espacios de producción y habitación entre los cerros y en los meandros del río, pero también esta situación es aprovechada para la estructuración social jerarquizada posicionando a las élites en los lugares más propicios para la vida. La estructura de comunicación no hace sino resaltar estas condiciones en lugar de buscar mejorar las condiciones de vida para los sectores territorialmente marginados, acentuándose con la estructura caminera.

Referencias

- Cardena, José María (1869). "Mapa Geognóstico del Mineral de Guanajuato". Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Recuperado de: <https://mapoteca.siap.gob.mx/coyb-gto-m44-v1-0030/>.
- Díaz Berrio, Salvador (1972). Apuntes para la historia física de la ciudad de Guanajuato. *Historia Mexicana*, vol. 22, núm. 2, 221-233.
- Gutiérrez, Andrea (2012). ¿Qué es la movilidad? Elementos para (re) construir las definiciones básicas del campo del transporte. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 21, núm. 2, 61-74.
- Instituto Nacional de antropología e Historia [INAH] (1915). "Puente". Recuperado de: http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A322026/.
- Instituto Regional de Patrimonio Mundial en Zacatecas (2021, diciembre 27). Visita en Zacatecas del Representante de la UNESCO Frédéric Vacheron Oriol a los sitios del

- Camino Real de Tierra Adentro, Itinerario cultural Patrimonio Mundial y la Zona Arqueológica La Quemada. <https://irpmzcc2.org/noticias/ver/52/visita-zacatecas-representante-unesco-frederic-vacheron-oriol-a-sitios-camino-real-tierra-adentro-itinerario-cultural-patrimonio-mundial-y-zona-arqueologica-la-quemada/>.
- Linati, Claudio (1828). “Coche de Colleras”, en *La Imagen de América*. Recuperado de: <https://www.imagendeamerica.com/imagenes/coche-de-colleras/>.
- Magdaleno, Monserrat (s. f). “Callejón de Pajaritos”. *Pinterest*. Recuperado de <https://www.pinterest.com.mx/pin/558094578801177242/>.
- Marmolejo, Lucio (2015). *Efemérides guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*. vol. 1, t. I y II. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Martín, Antonio (s. f.). “sin nombre”. *Pinterest*. Recuperado de: <https://www.pinterest.com.mx/pin/809803576716976665/>.
- (s. f.). “Sin nombre”. *Pinterest*. Recuperado de: <https://www.pinterest.com.mx/pin/302093087511481785/>.
- Martínez Delgado, Gerardo (2020). La readaptación urbana de Guanajuato a finales del siglo XIX y los inicios del XX: grandes intervenciones, economía, tecnología y formas de financiamiento en *Oficio. Revista de historia e interdisciplina*, núm. 11, 33-64.
- Miralles-Guasch, Carme (2002). *Ciudad y Transporte. El binomio imperfecto*. Barcelona: Ariel.
- Morales Tirado, José Arturo (2021). El Camino Real de Tierra Adentro. En *Frontera Tierra Adentro*. Recuperado de: <https://www.fronteratierraadentro.org/patrimonio-cultural/ri-méxico-a-san-miguel/camino-real-de-tierra-adentro/>.
- Obregón-Biosca, Saúl Antonio y Betanzo-Quezada, Eduardo (2015). Análisis de la movilidad urbana de una ciudad media mexicana, caso de estudio: Santiago de Querétaro. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 15, núm. 47, 61-98.

- Olmedo Canchola, Horacio (2016, 25 de febrero). Cartografía de la resistencia insurgente en el bajío. Estudio preliminar (primera parte). En *Horatio: consagrado a las horas*. Recuperado de: <https://consagradoalashoras.blogspot.com/2016/02/cartografia-de-la-resistencia.html/>.
- Ortiz Hernán, Sergio (1973). Caminos y transportes mexicanos al comenzar el siglo XIX. *Comercio Exterior*, vol. 23. núm. 12, 1246-1253.
- Plasencia, Sara (s. f.). “Sin nombre”. *Pinterest*. Recuperado de: <https://www.pinterest.com.mx/pin/27514247714995490/>.
- Rionda Arreguín, Isauro (2003). La Ciudad de Guanajuato antes de la Revolución de Independencia de México. *Acta Universitaria*, vol. 13, núm. 1, 18-24.
- Samaniego, Saturnino (s. f.). “Plano de las inmediaciones de la Ciudad de Guanajuato”. En *Mapoteca Manuel Orozco y Berra*. Recuperado de: <https://mapoteca.siap.gob.mx/chis-exp-m12-v4-0071/>.
- Santoyo, Estefanía y Urquijo Torres, Pedro S. (2020). Un camino de principios del siglo XIX: El Plano de Valladolid a los estados colindantes de Querétaro, Guanajuato y Xalisco. En *Caminos y paisaje: aproximaciones desde la geohistoria* (pp. 36-59). México. Universidad Autónoma de México.
- Ugalde, Monserrat (2018). Viajes y bamboleos. ¿Cómo era el transporte público en la Nueva España? *Relatos e Historias de México*, núm. 120. Recuperado de: <https://relatosehistorias.mx/nuestras-historias/taxis-novohispanos-como-era-el-transporte-publico-en-la-nueva-espana#:~:text=Estos%20medios%20de%20transporte%20se,paje%20que%20ayudaba%20a%20los/>.
- Zamora Ayala, Verónica de la Cruz y Guzmán García, Edgar Alberto (2017). Guanajuato ciudad patrimonio siglos XVIII y XIX. *Ide@s CONCYTEG*, vol. 12, núm. 167, 5-18.
- Zárate, Gerardo (s. f.). “Escena callejera”. *México en fotos*. Recuperado de: <https://www.mexicoenfotos.com/mobile/>

photo.php?album=vintage&province=Guanajuato&city=Guanajuato&id=MX1582847777132&page=1/.

_____ (s. f.). "Callejón de las Peñitas". *México en fotos*. Recuperado de: <https://www.mexicoenfotos.com/MX14134674997008/>.

Enfermedades, pandemias e higienismo en la evolución de los cementerios en la ciudad de Zacatecas, siglo XIX y XX

Alejandra Nayeli Alvarado Hernández

Introducción

A lo largo de la historia, la fundación de las ciudades ha dependido de factores geográficos, religiosos, comerciales, políticos, entre otros. Esto ha configurando sitios con identidad cultural propia, la cual es una representación de la vida cotidiana de sus habitantes, reflejada en los espacios urbanos y arquitectónicos tanto al exterior como en sus interiores, todo para atender las necesidades del ser humano. Sin embargo, la conformación actual de las ciudades también ha dependido de otros factores, tan sorprendentes como catastróficos, y tan desconocidos como mortales, las enfermedades.

La vida cotidiana de los pueblos se trastoca cuando entra en contacto con enemigos desconocidos, ante los cuales no se tienen verdades precisas, sino más bien miedo e incertidumbre y, sobre todo, un ferviente deseo que de manera milagrosa aquel mal desaparezca. El testimonio existente acerca de sucesos catastróficos relacionados con enfermedades es basto, y la ciudad de Zacatecas no ha sido la excepción, estando como otras tantas expuesta a los desconocidos riesgos del desarrollo urbano en torno a ríos y arroyos.

El entendimiento actual de la estrecha relación entre el medio ambiente y el surgimiento de enfermedades inicia en Europa de la mano del pensamiento ilustrado. En dicho periodo este tipo de padecimientos ya no fueron aceptados como castigos o designios divinos, sino que, por primera vez, se reflexio-

nó acerca de la posibilidad de que estos nefastos brotes, fuesen consecuencias de la alteración del medio geográfico que traen consigo los asentamientos humanos. De igual forma, se profundizó acerca de ciertas condiciones climáticas y, sobre todo, de las costumbres de la población en torno a aspectos como el tratamiento de las aguas, la relación con la fauna parásita, la eliminación de desechos humanos, la ubicación de los mataderos y hospitales e, incluso, a la arraigada costumbre de enterrar a los muertos dentro de los templos o a sus alrededores.

Una vez entendida la necesidad de priorizar la salubridad de la población de las ciudades por sobre las costumbres, en el siglo XIX surge la corriente higienista, encaminada a crear espacios donde se hiciera menos probable la proliferación de enfermedades. Algunas de las acciones que se realizaron fueron tapar fangales, alejar a las industrias de las ciudades, y reubicar el equipamiento urbano estratégico como los cementerios, hospitales y lazaretos, dando paso a una nueva configuración del espacio urbano, que en Zacatecas se prolongó al siglo XX.

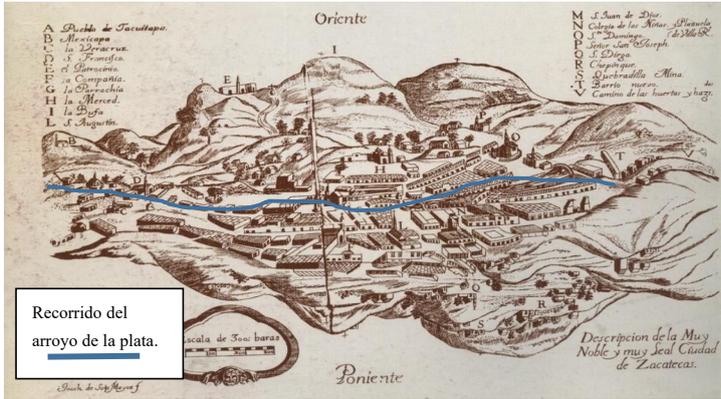
La configuración de una ciudad en torno a un arroyo

La fundación de la ciudad de Zacatecas obedeció a la ambición de los conquistadores españoles que, en busca de vetas de oro y plata en las “lejanas” tierras del norte de la Nueva España, llegaron a la cañada que nace entre el cerro de la Bufa y el cerro del Grillo. En un principio llegó la expedición capitaneada por Juan de Tolosa, que casualmente descubrió los yacimientos de mineral de plata en Zacatecas. Oñate tenía noticias de que en la región de Zacatecas existían minerales de plata, por lo que encargó a Tolosa que los localizara (Bakewell, 1997, p. 22).

A diferencia de las otras fundaciones que se estaban haciendo en Nueva España, Guanajuato y Zacatecas tenían una vocación muy particular que era la de la explotación de minerales como plata y oro. Las leyes y ordenanzas existentes para la fundación de ciudades no se ajustaban a las formas urbanas

que ofrecía la topografía de estos lugares, lo cual no impidió el asentamiento humano y la posterior fundación de ciudades.

Figura 1. Mapa de la ciudad de Zacatecas por Joaquín de Sotomayor, 1730



El trazo de la ciudad inició de norte a sur, primero del barrio del Bracho al convento de San Francisco, y creció rápidamente hacia el sur. El aumento de la población trajo consigo el desarrollo urbano alrededor de este caudal, en torno al cual se construyeron los principales edificios de la ciudad, templos, conventos, plazas y casonas, estando las casas de menor rango a mayor altura con respecto de la serranía. Al aumentar los habitantes, aumentaban también la cantidad de desechos arrojados al arroyo, tanto por la vida cotidiana de los habitantes, como por mataderos, mercados y minas. La población estaba en contacto constante con este afluente, a sabiendas de que arrastraba aguas “malas” y, como en tantas otras ciudades, porque se desconocían las consecuencias que esta relación podía provocar.

Templos y capillas, sitios de descanso eterno y culto

El llevar a cabo el culto de las exequias al interior de los templos fue una práctica recurrente durante los primeros años de la ciudad de Zacatecas, como lo fue en toda la Nueva España, y lo

era entonces también en el viejo mundo, pues el deseo de todo cristiano era permanecer cerca de la casa de Dios al momento de partir del mundo terreno en espera del juicio final y la resurrección de la carne. Esta práctica fue heredada por los conquistadores españoles, quienes llevaban a cabo estas prácticas desde siglos atrás. Las Leyes de Indias ya contemplaban estas prácticas en la ley I del libro I, título XVIII, donde se lee:

Que los vecinos y nativos de las indias se pueden enterrar en los monasterios o iglesias que quisieren. Dada por el emperador D. Carlos en Madrid a 18 de julio de 1539. En esta ley se ordena a los arzobispos y obispos que dentro de sus Diócesis provean y den orden para que los vecinos y naturales de ellas puedan enterrar y se entierren libremente en las iglesias o monasterios que quisieren, y que no se les pongan impedimentos. (UNAM, 1980, p. 42).

Otro aspecto que hizo importante el menester de sepultar cadáveres en los templos y atrios fue el cobro que se aplicaba por entierro dentro de un templo. No se tienen montos claros, por lo menos en la ciudad de Zacatecas, pero se puede esperar que entre más privilegiado el sitio dentro del templo, más oneroso era, ya que hubo entierros en criptas, bajo el piso de las naves o de sus capillas anexas, así como en los muros y en los atrios.

Ante el lujo y costo que la sepultura dentro de un templo representaba, hubo intentos de la Corona por regularlos, ya que además del entierro, se cobraba por el sacramento de la extremaunción, por la misa de difuntos y por el cortejo fúnebre en caso de que los cuerpos se sepultaran en un sitio alejado del templo. Al respecto, en junio de 1809 se produjeron algunas dificultades entre el poder civil y el eclesiástico, ya que el virrey Garibay mandó que se observara la real cédula de 22 de marzo de 1693, referente a que en los entierros y en las honras funerales se evitará el lujo y la ostentación.

Al publicarse en Zacatecas esta juiciosa y equitativa disposición, no fue muy bien recibida por parte del clero, que obtenía ricos productos con esta clase de demostraciones y prodigali-

dades de las personas pudientes. Incluso se refiere en que hubo vez en que una caja mortuoria llegó a comprarse en ochocientos pesos, y más de lo que puede deducirse costarían los derechos parroquiales y los demás gastos de entierro. No pocas dificultades tuvo que pulsar la autoridad política, pues el clero se resistía a obedecer la disposición mencionada. Alegaban que el poder civil no tenía poder ni facultades para inmiscuirse en los asuntos de la religión ni en la voluntad de los individuos que tenían manera de gastar fuertes sumas en los funerales de sus deudos (Amador, 1892, p. 611). El ferviente deseo de los habitantes de Zacatecas y demás tierras cristianas de estar lo más cerca que se pudiese de los templos y sus santos intercesores ante Dios, pudo estar relacionado con el anhelo de la salvación sin tener que pasar por el temido purgatorio, lugar donde las almas se purificaban según los concilios de Florencia (1438-1441) y de Trento (1545-1563), este último vigente durante la colonización de las Indias.

A medida que iba creciendo el número de habitantes, se hacía preciso ir llenando ciertas exigencias o necesidades. Lo primero que sus pobladores hicieron fue fundar en 1549 un pequeño hospital que entonces se denominó de la Santa Veracruz, o de la Concepción, al cual se agregó dos años después una cofradía del mismo nombre establecida por Juan de Tolosa y otros de sus compañeros (Amador, 1892, p. 191). Es probable que frente a este hospital hubiese existido un cementerio, como era lo común en los establecimientos de este tipo en aquella época. Esto puede estar señalado en la imagen de dicho hospital en el mapa de Joaquín de Sotomayor de 1732, donde el hospital se señala con la letra "C", y al frente un montículo rematado con una cruz, el cual no se señala en el mapa como un templo.

Una vez descrito lo oneroso que podía resultar para ciertos sectores de la población una sepultura dentro de un templo, la muerte para los indígenas de menor rango y negros resultaba una desgracia tanto por la pérdida del ser querido, como por lo costoso que podía resultar tener una "muerte digna". Resulta claro entonces que a la par del entierro en los templos y atrios,

haya existido algún cementerio o fosa común, puesto que la diferenciación social fue un aspecto característico de la sociedad novohispana. Elías Amador en su *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, al respecto menciona que en la ciudad “desde los primeros años del siglo XVII se expidieron órdenes reales encaminadas a restringir de una manera tiránica, inhumana y odiosa la libertad de los indios y de las castas, entre cuyas órdenes figuraba la de que en ningún entierro de negros y mulatos se permitieran dueños o cortejos de más de cuatro personas, so pena de 200 azotes a los que más se hallaren” (Amador, 1892, p. 347). Ante estas drásticas determinaciones, no se podría suponer que los restos mortales de naturales y castas se sepultaran en los mismos sitios que los de los españoles y criollos, o siquiera cercanos a ellos.

Es probable que algún cementerio existiera al norte de la ciudad entre los siglos XVII y XVIII, hacia el barrio del Bracho al extremo norte de la ciudad, ya que, una vez consolidado el asentamiento, “la gente fue abandonando los inmuebles, sobre todo los que se encontraban hacia el norte de la ciudad porque eran los más antiguos y por lo tanto los más afectados, además de que quedaron en la orilla al irse extendiendo la población hacia el sur” (Magaña, 1998, p. 26). Al respecto de este cementerio se refiere Elías Amador en su tomo I del *Bosquejo Histórico de Zacatecas*, donde describe el azote en la ciudad de “la temible y destructora epidemia conocida entre los indígenas de México con el nombre de matlazahuatl² en el año de 1737 (Amador, 1892, p. 518).

En un manuscrito antiguo que me proporcionó D. Manuel Tovar, conserje que ha sido del Palacio de Gobierno por más de 30 años, se coloca ese suceso el año de 1735 y dice que fue tanta la mortalidad, que en carretas se traían a esta población los muchos muertos causados por el matlazahuatl en los puntos circunvecinos que carecían de campo mortuario, y que entonces se construyó el Panteón de la Merced porque el de Bracho no era ya suficiente para contener los cadáveres que diariamente se sepultaban (Amador, 1892, p.518).

² Por los síntomas, hoy se piensa que pudo haberse tratado de peste.

No hace más referencia al saturado cementerio en el barrio del Bracho, sin embargo, sí comprueba la existencia de un campo mortuario en esa zona, además de las características de la población que en este lugar se sepultaba, ya que diversos escritos mencionan que “el matlazahuatl se ensañó especialmente con los pobres y desamparados indígenas” (Cuenya, 1996, p. 61). Asimismo, se menciona un panteón en el convento de la Merced, surgido de la necesidad de sepultar a las víctimas de esta epidemia.

Así pues, la muerte como proceso natural de la vida ha obligado a crear espacios para la contención de los restos humanos. Sin embargo, la creación de espacios adecuados tuvo que haber sido reglamentada más tarde, cuando este suceso empezó a concebirse, además de como un hecho religioso, como un hecho biológico que, como tal, necesitaba de espacios provistos de las condiciones para que su proceso de descomposición no provocara males a los vivos.

La experiencia europea en el surgimiento de enfermedades

La convivencia social aunada a la falta de salubridad históricamente fueron factores desencadenantes de enfermedades, sobre todo antes de la época de la ilustración, ya que no se tenía una certeza del origen de estos padecimientos. Esto provocaba que no se tomaran las medidas adecuadas para evitar su propagación, estando expuestas las poblaciones a dichos agentes hasta que los índices de mortandad disminuían, habiendo muerto ya una gran parte de las poblaciones azotadas. El sobrevivir a las enfermedades se adjudicaba a hechos mágicos o milagrosos, por lo que no era común realizar estudios científicos de estos padecimientos.

Desde la antigüedad, el médico griego Hipócrates (460 a. C.) atribuyó la aparición de las enfermedades al ambiente malsano (miasmas) y a la falta de moderación en la dieta y las actividades físicas. Su postura profundamente racionalista sobre el desarrollo de las enfermedades (ninguno de sus traba-

jos menciona curas sobrenaturales) y sus afirmaciones sobre la influencia del modo de vida y el ambiente en la salud de la población hacen de este médico el principal representante de la epidemiología antigua (López, 2000, p. 134). Por su parte, los enterramientos romanos eran de carácter secundario, siendo la incineración la práctica común. Las cenizas y restos eran ubicados en osarios, y trasladados a monumentos individuales, mausoleos, tumbas o columbarios en las amplias necrópolis de las afueras de la ciudad. En los grupos menos pudientes la práctica de la incineración fue abandonada poco a poco, más por el costo de la madera requerida para la pira, que por razones de cambios doctrinales (Carballo, 2009, p. 75).

Históricamente las prácticas funerarias van estrechamente ligadas con la religión que practican quienes las ejecutan, la mayoría de las veces en espera de la resurrección de las almas. Así pues, con la instauración de la religión católica como la religión oficial del imperio romano poco antes de su caída, inspirada en la vida de Jesús de Nazaret y el Antiguo Testamento, la evangelización de Europa no tardó en completarse, iniciando así la Edad Media, o la también llamada época oscura. Uno de los aspectos más significativos del cristianismo de la Edad Media fue la relación que se tenía con los cadáveres, dado que el morir, a pesar de ser un hecho definitivo, era concebido como el paso a una mejor vida en el gozo de la presencia de Dios. Para esto, el cristiano debía llevar una vida impoluta y, en caso de verse envuelto en pecado, siempre estaba la opción de la confesión y la indulgencia. En esa concepción de un cuerpo inerte que va a resucitar el día del juicio final, la incineración de los cuerpos no era una opción, puesto que las almas habían de regresar a sus cuerpos y resucitar una vez juzgadas. Al ser la resurrección de Cristo la muestra de una vida santa, ese sería también el fin de una vida cristiana, la cual se vería premiada no sólo con la resurrección y el paraíso el día del juicio final, sino también con un cuerpo incorruptible.

En las parroquias y catedrales de la época es común encontrar criptas subterráneas destinadas a la inhumación de

cadáveres, las cuales tenían que ser construidas antes que los mismos templos, entre sus cimientos. Estas prácticas, aunado a las condiciones de hacinamiento de las ciudades medievales europeas, su constante convivencia con aguas contaminadas e industrias, la convivencia con animales de granja y en general la falta de higiene, desencadenaron enfermedades que se propagaron rápidamente entre sus muros, siendo la más catastrófica en la historia europea, la conocida como “peste negra”. Estos sucesos, en menor magnitud, ocurrirían también en la ciudad de Zacatecas con la ya mencionada epidemia del matlazahuatl en el siglo XVIII, y en el siglo XIX con el cólera morbus, el tifo y la viruela. Aunque estas últimas ocurrieron ante una nueva corriente ideológica ilustrada, que modificó las costumbres insalubres de la Edad Media.

Enfermedades y epidemias en el Zacatecas virreinal

La ciudad de Zacatecas se fue conformando sin orden aparente, pero siguiendo el caudal del arroyo de la plata y de los arroyuelos que en él convergían, dando forma a calles y callejones con construcciones que debieron de adaptarse a la accidentada topografía:

No hay duda de que el espíritu de la fiebre minera de Zacatecas en los primeros tiempos y la temporalidad que caracteriza tanto la ocupación de los campos mineros como la naturaleza de los mineros mismos contribuyeron grandemente a que la ciudad se construyera con precipitación y en una posición indeseable (Bakewell, 1997, p. 68).

Además de la improvisación del propio trazo siguiendo el arroyo, sus aguas corrían contaminadas por los desechos de las minas, desde una época muy temprana posterior al descubrimiento y explotación de las minas. Además, fue común que los pobladores arrojaran a sus aguas todo tipo de inmundicias, como desechos humanos y cadáveres de animales. El agua para

consumo se extraía de manantiales y ojos de agua cercanos, y las viviendas de los habitantes pudientes, comercios y mesones, tuvieron sus propios pozos:

El buen aspecto de Zacatecas era dañado por los propios vecinos, quienes tiraban todo tipo de basura y desperdicios en la vía pública, formándose muldares a lo largo de las calles; no respetaban lugares públicos como las fuentes, plazas y plazuelas, menos aún en los terrenos “eriazos”, que usaban como basureros. En el pozo cercano a la iglesia mayor la gente llegó a tirar perros y caballos muertos. Sobre el curso del arroyo corría gran cantidad de inmundicias, que propiciaban la concentración de cerdos y alimañas (Magaña, 1998, p. 28).

El constante aumento de la población, sumado a la carencia del suministro de agua para todos los habitantes, ocasionó la aparición de enfermedades, tanto endémicas como traídas por foráneos por el constante tránsito minero y el comercio de alimentos y demás productos provenientes principalmente de la ciudad de México. El primero de estos males de los que Elías Amador hace registro, es una “peste” que se asocia a la escasez de lluvias y de comestibles en el año de 1584, que afectó principalmente a la población indígena (Amador, 1892, p. 265). Posteriormente, hace mención del azote de una enfermedad que pudo haber sido tifo, hacia el año de 1606, beneficiado por la sequía que dejó el lecho del arroyo y sus inmundicias expuesto:

Esa epidemia se desarrolló con tal fuerza en esta ciudad, que sus moradores, justamente alarmados con el mortífero azote, apelaron luego a los recursos piadosos para calmar los estragos que la falta de lluvias y la epidemia ocasionaban, sin que conste que al lado de los medios aconsejados por la religión, se hubieran aplicado los que la naturaleza o la ciencia enseñan para extirpar calamidades que casi siempre se mantienen a merced del abandono o de la falta de precauciones higiénicas (Amador, 1892, p. 306).

“Posteriormente, en 1619 la ciudad tuvo un notable decrecimiento de su población, atribuido a carestías y epidemias” (Amador, 1892, p. 347). Se desconoce qué tipo de enfermedades afectaron a la población durante esos años, sin embargo, se puede suponer que los azotes de este tipo fueran periódicos. “En el año de 1711 nuevamente la escasez de lluvias trajo consigo enfermedades, una epidemia asoló la ciudad, y se experimentó también la pérdida de muchísimo ganado en los campos” (Amador, 1892, p. 446). Se desconoce la naturaleza de la enfermedad a la que Elías Amador hace alusión ese año.

Ya entrado el siglo XVIII, se hace una mención especial a un desolador azote de matlazahuatl, causando “más de dos millones de víctimas durante los años de 1576 a 1577, y que volvió a desarrollarse con extremada fuerza en 1737 invadiendo muchas partes del país” (Amador, 1892, p. 518), como fue en la ciudad de Zacatecas. El establecimiento del camposanto de Nuestra Señora de la Merced, adaptado en la parte posterior y al costado del convento del mismo nombre, fue un suceso que pudo haber estado relacionado con este mortífero azote. Este tipo de males generaron cambios en los modos de vida de la población. Por el miedo a la mortandad, fueron mejorando sus condiciones de salubridad. Por ejemplo, procuraron el uso de la cal para realizar la desinfección de las viviendas, e incluso arrojaban sobre los cuerpos cal mezclada con tierra para disipar los miasmas producidos por la descomposición de los cuerpos.

Si Claudia Magaña menciona que mientras en 1732 se hablaba de cuarenta mil personas y en 1795 de veinticinco mil, se puede relacionar el declive de la población que menciona Elías Amador con las pestes, fiebres y pulmonías que azotaron la ciudad de Zacatecas a lo largo del siglo XVIII. Resulta también claro el sector de la población al que mayormente aquejaron estos males, ya que Amador menciona también una crisis en el trabajo de las minas por falta de mano de obra, la cual se sabe realizaron en su mayor parte indios y negros. Otra de las enfermedades presentes entre la población zacatecana fue la viruela, la cual atacaba tanto a la población vulnerable por

su condición social menos favorecida, por ejemplo niños, como se describió anteriormente. Una vez que se supo de una vacuna y se tuvo acceso a ella, “en Zacatecas el Ayuntamiento procedió a establecer una casa con el exclusivo fin de que en ella fueran vacunados y atendidos los niños de la ciudad. Esa casa se llamó Casa Pública de Vacunación” (Amador, 1892, p. 602). En estas condiciones salubres y de pensamiento, la ciudad de Zacatecas entró al siglo XIX, en el que se hicieron cambios radicales a la vida cotidiana para higienizarla y lograr la disminución de estos males, como se hizo en la mayor parte de las ciudades donde llegó la iluminación del periodo de pensamiento ilustrado.

La ilustración y el higienismo

La primera reglamentación dirigida a la creación de cementerios extramuros fue la:

Real cédula emitida por el Rey de España Carlos III el 3 de abril de 1787, donde se establece la obligación de construir los cementerios fuera de las poblaciones en sitios ventilados y distantes de las casas de los vecinos. De su construcción se encargarían los curas de los pueblos, con acuerdo del corregidor del partido, costeándose la obra con los caudales de fábrica de las iglesias, y lo que faltare prorrateado entre los partícipes de diezmos, ayudando los caudales públicos con la mitad o la tercera parte del gasto total, y con los terrenos en los que se debía construir (Fernández, 1994, p. 56).

En la ciudad de México, tres años antes de la expedición de esta cédula, el arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta estableció un cementerio para los fallecidos en el hospital de San Andrés, lejos de éste. Resultó innovador porque usualmente los hospitales tenían contiguos sus camposantos. Núñez de Haro, influido por las ideas ilustradas, costeó el terreno y la construcción del cementerio en un sitio llamado Santa Paula, ubicado en la periferia norte de la ciudad y edificó una capilla en su centro,

que consagró en 1786 (Morales, 1991, p. 98). Dado el pensamiento escolástico de la época, aceptar que el cuerpo de los deudos no iban a reposar cerca de lugares santos como templos o capillas, probablemente fue complicado de aceptar del todo, a pesar de que se tratase también de “lugares santos”. Al respecto, como se mencionó se sabe que en la ciudad de Zacatecas se saturó un cementerio en el barrio del Bracho con el azote de la epidemia del matlazahuatl, pero es hasta el siglo XIX cuando se oficializa una obligatoriedad en la ubicación extramuros de estos espacios.

En este contexto inicia una corriente ideológica a la que se le denominará *higienismo*, partiendo de la consideración de la gran influencia del entorno ambiental y del medio social en el desarrollo de las enfermedades. Los higienistas critican la falta de salubridad en las ciudades industriales, así como las condiciones de vida y trabajo de los empleados fabriles, proponiendo diversas medidas de tipo higiénico-social, que pueden contribuir a la mejora de la salud y las condiciones de existencia de la población (Urteaga, 1980), siendo una de las medidas fundamentales, la construcción de cementerios extramuros.

Así, se da el primer paso para la generación de nuevos espacios dentro de las ciudades destinados a higienizar el ambiente, dando inicio a una nueva conformación urbana de las ciudades, con calles más anchas que permitieran la correcta aireación de las viviendas, y de la ciudad misma, con áreas ajardinadas y plazas públicas. Todo esto aunado a equipamientos como cementerios, mercados, rastos y hospitales, por mencionar sólo algunos, ahora dotados de nueva infraestructura para el desalojo de desechos. Se trataba de espacios vírgenes para la creación arquitectónica, no sólo en la composición de las tumbas o mausoleos, sino en la conformación espacial en el interior, donde se integrarían espacios para cada una de las actividades que se desarrollaban en torno a la sepultura de cadáveres. Sin embargo, como se mencionó, su consolidación estuvo condicionada a la creencia religiosa, lo cual cambió con la llegada de la epidemia de cólera a la ciudad.

Hacia el año de 1833 llegó una enfermedad desconocida que azotó a todo el país, causando miles de muertes, se trata de la enfermedad denominada cólera *morbis*:

En Zacatecas apareció a principios de julio y la primera víctima en esta ciudad fue el 15 de dicho mes. Muy rápidamente se propagó en todo el estado, y a pesar de cuantas medidas preventivas o salvadoras dictó el gobierno y de las precauciones que se tomaban en muchas familias, no hubo recurso humano ni medicamentos eficaces siquiera para disminuir los terribles estragos de la enfermedad. En la ciudad de Zacatecas, en virtud de la mucha mortandad que hubo, promovió D. Germán Rocha, ayudado por varios vecinos, la construcción del camposanto del Refugio, clausurado hace pocos años (Amador, 2010, p. 396).

Acerca del panteón del Refugio se sabe que el promotor, Germán Rocha, tuvo conflictos con el párroco F. Ramón Jiménez, quien se hizo cargo de la parroquia y el panteón. Una vez que el sacerdote Gil falleció, fue quien apoyó a Rocha en tarea de la recaudación de fondos y construcción del panteón. Además de este cementerio, para la misma época aparece en los libros de defunciones del Archivo Parroquial otro camposanto denominado del Bracho, mismo que se encontró en el barrio del mismo nombre y del cual aún es posible apreciar su trazado, en un cruce vehicular al norte de la ciudad. A pesar de que en el croquis de la ciudad de Zacatecas de 1894, los camposantos del Refugio y del Bracho aparecen como clausurados, se desconoce alguna fecha exacta en la que se dejaron de sepultar cadáveres en ellos.

Las enfermedades y los cementerios extramuros en el siglo XIX

La configuración urbana de las ciudades en México cambió drásticamente hacia la segunda mitad del siglo XIX, cuando el

poder político pasó plenamente a manos del estado, dando lugar a que conventos, templos, camposantos y todo recinto hasta entonces propiedad de la iglesia, se transformara o desapareciera en apego a este nuevo paradigma. Por 1857 ocurrían acontecimientos notables en la capital de la República, tales como la expedición de la ley que establecía el Registro del Estado Civil, la secularización de los cementerios o panteones y la promulgación de la Carta Fundamental de la República, sancionada el 5 de febrero de 1857 (Amador, 2010, p. 554).

A finales del siglo XIX, enfermedades respiratorias propias del clima frío de la ciudad así como el tifo y la viruela asolaron la ciudad de Zacatecas. Sin embargo, para esta época ya había otros dos cementerios de buen tamaño que contuvieron la necesidad de sepultura de cadáveres. Cabe destacar que estos cementerios se construyeron en el camino a Guadalupe al oriente de la ciudad, en terrenos que fueron de la Hacienda de Bernardez, el primero en régimen de propiedad privada, el panteón de la Purísima en 1879 (AHEZ), y el segundo, en régimen de propiedad pública (municipal) en 1884 (AHEZ).

Figura 6. Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato



Fuente: Luis Correa (1894).

Lamentable fue el fin que se le dio a este espacio, el cual sin duda resguardó vestigios de valor histórico y arquitectónico invaluable. Se sabe que fue desmantelado a mediados del siglo XX para dar paso a la construcción de edificios de oficinas y a la vialidad Jesús Reyes Heróles. Aún en la actualidad se pueden apreciar algunas lápidas incrustadas en los muros de las construcciones detrás de la antigua estación de ferrocarriles mexicanos. Se desconoce el destino de los cuerpos que ahí reposaban.

La vida de los camposantos del Refugio y del Bracho fue muy corta, no se sabe si porque fueron espacios de uso provisional o, bien, porque se saturaron y había que buscar espacios más amplios. Es probable que el de Bracho se haya llenado en un cortoperiodo de tiempo, a juzgar por su pequeño tamaño que ha de ser de entre 30 y 40 pasos por lado. Ambos camposantos fueron clausurados a finales del siglo XIX. Del cementerio del Refugio se sabe que una vez que el cementerio fue clausurado hacia 1884, coincidiendo por pocos años con la apertura de los panteones de *La Purísima* de régimen particular, y Herrera, de régimen público, ya que del primero, se sabe que se autorizó en el año de 1879:

El profesor Salvador Vidal considera que el camposanto del Refugio fue clausurado en 1892, no obstante, en el AHMZ³ se dispone de un oficio enviado por el jefe Político del Partido de Zacatecas al Gobernador del Estado, donde informa en noviembre de 1905 los bienes inmuebles propiedad del municipio, y entre ellos el camposanto del Refugio y da noticia de la fecha de clausura, que es 1884 (Medina, 2011, p. 24).

A pesar de que no se tengan datos acerca de la clausura del cementerio de Bracho, es probable que haya coincidido con la del panteón del Refugio, al igual que su apertura. En el croquis de la ciudad de Zacatecas de 1894, ambos cementerios se señalan como clausurados. Hubo otro campo mortuario al poniente de la ciudad, al sur poniente de la Alameda, el ce-

³ Archivo Histórico del Municipio de Zacatecas.

menterio del Chepinque. Acerca de los orígenes de este cementerio poco se sabe, sin embargo, su origen podría estar ligado al camposanto que seguramente tuvo la capilla del barrio del mismo nombre, ya que este cementerio se encontraba en un costado. Este cementerio albergó los restos mortuorios del célebre gobernador del estado de Zacatecas, don Francisco García Salinas. Según el ingeniero Bernardo del Hoyo, hacia el año de 1963 se desmanteló el panteón de Chepinque, para dar paso a la Unión Ganadera.

El panteón de la Purísima, hasta la actualidad es conocido entre la sociedad zacatecana como el panteón “de los ricos”, mientras que el de Herrera, es conocido como el panteón “de los pobres”. La Jefatura Política del Partido de Zacatecas emite en 1879 la cédula sobre “concesión que hace el gobierno al Sr. Dr. Luis G. González y socios, para abrir al servicio público el panteón de la Purísima, construido en terrenos de la Florida (AHEZ). Tal como se narró párrafos arriba, una epidemia de tifo azotó la ciudad de Zacatecas en 1892 y 1893. Si bien la apertura del cementerio de la Purísima ya se había autorizado para estos años, fue hasta esta época en que la configuración interna de los cementerios comenzó a caracterizarse, así como las vías de comunicación entre estos espacios y el centro de la ciudad de Zacatecas, desde donde provenía la mayor parte de la población que en ellos era depositada. El trazado del panteón de Herrera en terreno contiguo al de la Purísima fue ordenado en 1884 (AHEZ).

Se entiende así que con las nuevas ideas higienistas nacidas de la Ilustración, se señala a los cementerios extramuros como puntos neurálgicos de la geografía médica del siglo XIX, pero a la vez, como espacios más allá del área física, que dan paso a espacios para el entendimiento del proceso biológico de la muerte. De esta manera, se buscó permitir la posibilidad de una convivencia sana con la vida, para bien de la salubridad pública, pero que a la vez, rememoren a quienes ahí yacen, construyendo para ellos lugares dignos, tanto como el interior de un templo o un atrio, incluso ligados a las creencias católicas religiosas.

Las corrientes de pensamiento guardan una estrecha relación con la generación y evolución de las ciudades y de sus espacios a partir de quienes ejercen su poder. En este sentido encontramos a lo largo de estudio la presencia de la Iglesia católica, la Corona española, la economía que vislumbra en cada acción su provecho, y las nuevas formas de ejercer la política una vez que México es independiente. La muerte es un evento al que rinden culto la mayoría de las religiones del mundo. Los espacios que cada creencia ha generado para contener el cuerpo muerto poseen una carga cultural que refleja a la sociedad que los crea, de tal forma que queda evidente las formas de vida cotidiana, las clases sociales y la economía en el proceso de tratar de dar la cristiana sepultura. Bajo esta percepción es evidente la necesidad de recurrir a estudios antropológicos que nos permitan conocer mejor estas relaciones sociales.

Conclusiones

La ciudad de Zacatecas como otras tantas urbes, durante su asentamiento y desarrollo, ha sido azotada por aspectos relacionados con el aumento de la población y la convivencia inadecuada con el medio ambiente, como lo han sido las enfermedades, que a lo largo de la historia han desencadenado epidemias o pandemias, según la dimensión del territorio que afectan. Por estos sucesos, han sucumbido gran parte de los habitantes de algunas regiones, como el caso de la viruela y el tifo atacando a la población indígena de la Nueva España o bien, la peste negra atacando a la población del continente europeo.

Cada región ha tenido sus propias experiencias en torno a calamidades sanitarias, las cuales se empezaron a estudiar en el mundo científico hasta el siglo XIX. Esto trajo consigo notables modificaciones en la configuración urbana de las ciudades, las cuales, con la corriente higienista que trajo consigo el movimiento ilustrado, mejoraron y completaron su equipamiento urbano con cementerios, hospitales, lazaretos, mer-

cados, acueductos y fuentes, mataderos e industrias fuera de las ciudades, entre otros destinados al entretenimiento como teatros. La ilustración pone a la razón por sobre el imaginario religioso que tanto oprimió a la población novohispana, la cual bajo esta premisa fue presa de pestes y enfermedades a la espera de una cura milagrosa que a veces llegaba y otras no.

La aceptación de las ciencias como solución a los problemas de salubridad en la creación de cementerios extramuros fue tal, que no sólo se aceptó su creación, sino que otorgó a estos espacios de una distribución y funcionalidad que no se había visto hasta ese siglo. Esto permitió a los deudos la creación de verdaderos monumentos arquitectónicos que tratarían de perpetuar la memoria de sus difuntos, a la vez que se enriquecía a la historia de la arquitectura, la cual se preparaba a escribir una nueva página con la creación de los espacios de la muerte, para bien de los vivos.

Los espacios urbanos patrimoniales, el turismo, la habitabilidad y la vida cotidiana guardan una estrecha relación con la generación y transformación del papel de los cementerios dentro de las ciudades, los cuales nacen por una imperante necesidad producto de la vida cotidiana, se convierten en espacios que usan y habitan los vivos. Con el paso de los años se han convertido en espacios patrimoniales que incluso atraen turismo, tanto cultural como de morbo hacia el fenómeno de la muerte. Las pandemias y epidemias dejan profundas lecciones en las sociedades que las transitan, las cuales en ocasiones se resisten a cambiar su vida cotidiana, en pro de acatar las disposiciones que hace la ciencia para acabar con estos males.

Referencias

Archivo Histórico del Estado de Zacatecas [AHEZ] (1879, 29 de abril). Fondo: Jefatura Política, serie: Correspondencia General; subserie: Obras Públicas.

_____ (1884, 18 de agosto). Fondo: Jefatura Política, serie: Correspondencia General; subserie: Obras Públicas.

- Amador, Elías (1892). *Bosquejo histórico de Zacatecas. Desde los tiempos temotos hasta los años de 1810*, t. I. Zacatecas: Tip. De la Escuela de Artes y Oficios de Guadalupe.
- _____ (2010). *Bosquejo histórico de Zacatecas. Desde el año de 1810 a 1857*, t. II (Benito Álvarez Serrano, ed.). Zacatecas: Instituto Zacatecano de Cultura/Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Bakewell, P. J. (1997). *Minería y sociedad en el México colonial Zacatecas (1546-1700)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Caraballo, Ciro (2009). *Higienismo y romanticismo: los espacios de enterramiento en el siglo XIX. La ciudad de México en el contexto hispanoamericano* (tesis doctoral). Caracas: Universidad Central de Venezuela / Universidad Nacional Autónoma de México.
- Correa, Luis (1894). "Croquis de la ciudad de Zacatecas, hoja 2"; Mapoteca Manuel Orozco y Berra. Recuperado de: <https://mapoteca.siap.gob.mx/coyb-zac-m49-v2-0082/>.
- Cuenya, Miguel Ángel (1996). Peste en una ciudad novohispana. El matlazahuatl de 1737 en la Puebla de los Ángeles. *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 53, núm. 2, 51-70.
- Fernández Hidalgo, María del Carmen y García Ruipérez, Mariano (1994). Los cementerios. Competencias municipales y producción documental. *Boletín de la ANABAD*, vol. 44, núm. 3, 55-85.
- López-Moreno, Sergio, Garrido-Latorre, Francisco y Hernández-Ávila, Mauricio (2000). Desarrollo histórico de la epidemiología: su formación como disciplina científica. *Salud Pública de México*, vol. 42, núm. 2, 133-143.
- Magaña, Claudia (1998). *Panorámica de la ciudad de Zacatecas y sus barrios en la época virreinal*. Zacatecas: Gobierno del Estado de Zacatecas
- Medina Arteaga, Angelina y Contreras Hernández, Bruno Eduardo (2011). *El Camposanto del Refugio y el Cólera Morbus en la Ciudad de Zacatecas (1834-1840)*. Zacatecas: H. Ayuntamiento de Zacatecas.

- Morales, Ma. Dolores (1991). Cambios en las prácticas funerarias. Los lugares de sepultura en la ciudad de México 1784-1857. *Historias*, núm. 27, 97-104.
- Sotomayor, Joaquín de (1732). Plano de Joaquín de Sotomayor publicado en el libro del Conde de Santiago de la Laguna don José de Rivera Bernárdez. Recuperado de: <http://bernardodelhoyoc.blogspot.com/2018/05/la-alameda-de-zacatecas.html/>.
- Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM] (1980). "Revista de derecho Notarial Mexicano, núm. 79. Asociación Nacional del Notariado Mexicano A. C. México, 1980". Recuperado de: biblio.juridicas.unam.mx/. Fecha de Consulta: 02 de febrero de 2021.
- Urteaga, Luis (1980). Miseria, miasmas y microbios. Las topografías médicas y el estudio del medio ambiente en el siglo XIX. *Geo Crítica, cuadernos críticos de geografía humana*, núm. 29. Recuperado de: <https://www.ub.edu/geocrit/geo29.htm/>.

II. Paradigmas del turismo cultural en el espacio urbano patrimonial

Paseos en calesa, actividad cultural de Mérida, Yucatán. Disyuntiva entre la tradición emblemática y el bienestar animal

Jessica Fernanda González Canché

Carmen García Gómez

María Milagrosa del Carmen Pérez Sánchez

Introducción

Uno de los atractivos turísticos culturales más representativos de Mérida son los recorridos en calesa por las calles del Centro Histórico, ya que es una experiencia tradicional que nos identifica y conecta con el pasado. Esta es una práctica que se realiza desde el siglo XIX de manera ininterrumpida. Sin embargo, en los últimos años se ha cuestionado si se debe conservar igual o si requiere de modificaciones por el trato animal.

Este trabajo plantea algunas posturas alrededor de esta actividad patrimonial de habitantes de Mérida y de turistas o visitantes. Se valora la importancia de la identidad de la sociedad meridana versus la viabilidad de sustituirla por alternativas más éticas con los animales. A través de una metodología mixta, con encuestas analíticas a turistas y visitantes que han realizado el recorrido y entrevistas semiestructuradas a sujetos clave, se tienen resultados que muestran la oposición en puntos de vista, ya que, por un lado, se defiende el bienestar animal y por el otro, la actividad turística patrimonial y la fuente de empleo de los caleseros.

De los actores principales: los animales

El hombre es un ser dominante, desde épocas remotas ha encontrado la manera de utilizar los recursos de su alrededor para su propio beneficio. En el pasado, esto comenzó como una forma de sobrevivir, con la caza de animales para alimentarse, utilizar su piel como cobijo y sus huesos como armas. Luego se volvió sedentario cuando domesticó animales y pudo satisfacer las necesidades básicas de alimento y vestido, sin trasladarse. Después, algunos de los animales domesticados fueron utilizados como medio de carga o de transporte. En la actualidad, no sólo son utilizados como alimento, sino también para investigaciones científicas, testeo de productos cosméticos, asistencia, entretenimiento, rehabilitación de humanos y como compañía.

La utilización de animales para la investigación se basa en “la práctica de realizar intervenciones en animales vivos o recientemente sacrificados con la finalidad de beneficiar al conocimiento científico” (Vasconcelos, Da Cruz y Bezerra, 2016, p. 218). Esto cumple estándares de sacrificio con el argumento de que los resultados permiten avances en diversos ámbitos de mejoramiento para el género humano. Otra forma de uso de animales es con fines educativos y “puede justificarse por la necesidad de formar al personal que en el desarrollo de su actividad profesional va a ser un usuario potencial, directo o indirecto, de los mismos” (Martínez, 2016, p. 9). Pero también porque permite a los niños, tener contacto con especies diversas que no podrían conocer de otra manera. En la educación básica se realizan actividades que emplean animales, donde “es invadido o por alguna herramienta o sustancia médica e implican en la mayor parte de los casos una intervención mayor en el organismo del paciente” (Neoregen, 2021, párrafo 9).

Otra función de los animales, menos dañina para ellos, es la zooterapia. Desde fines del siglo pasado se ha notado un creciente interés en su práctica por ayudar en la mejoría en ciertos padecimientos, sobre todo, en personas con trastornos neuro-

lógicos. En estas prácticas algunas veces los animales pueden tener lesiones, cansancio o estrés por la exigencia de algunos tipos de terapia. Por lo que se está pugnando para que sean reconocidos como seres vivos que requieren de atención y cuidados, que pueden sentir estrés y ansiedad, que son susceptibles a enfermedades, por lo que deberían tener horarios equilibrados de trabajo y descanso.

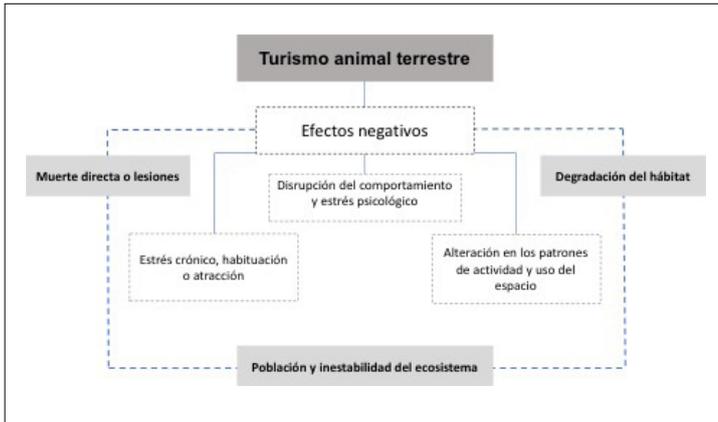
El contacto con animales, directo o indirecto, puede inducir la transmisión de enfermedades o infecciones. A las enfermedades transmitidas del animal al humano se les conoce como zoonóticas. Las más comunes son transferidas por los animales de compañía, generalmente las “respiratorias y alergias como consecuencia del contacto o inhalación de alérgenos que provienen de la saliva, la orina, el pelo, las plumas y las escamas, en su mayoría de animales domésticos” (Baeza, 2012, p. 66). En segundo lugar están aquellas que son inyectadas por “picadura de insectos, principalmente de los vespídos y los ápidos” que se adquieren generalmente en lugares abiertos y de recreo” (Baeza, 2012, p. 67).

Otra antigua actividad practicada en distintas culturas respecto a los animales fue el entretenimiento y la recreación, con la contemplación masiva de animales exóticos en los circos, zoológicos o en su hábitat natural o interactuar con ellos especialmente con animales feroces, exóticos o desconocidos, lo que se llamó turismo salvaje o *wildlife tourism*. El turismo con animales terrestres, según Tablado y D’Amico (2017) tiene dos niveles de afectaciones. El primer nivel refiere el daño causado en el entorno por las personas que rompen las cadenas ecológicas llevando a la reducción o pérdida de especímenes. El segundo nivel es la modificación al comportamiento de las especies para su uso como atractivos turísticos.

En situaciones de convivencia continua y cautiverio los animales pierden sus habilidades de caza y supervivencia, las especies cambian sus patrones alimenticios y nutricionales teniendo trastornos en sus masas corporales de manera que dependen por completo de los alimentos humanos. El utilizar

animales de tiro en zonas generalmente urbanas provoca cambios de comportamiento, lesiones, estrés crónico, reducción en su capacidad inmunológica y interrupción conductual, afectando sus actividades naturales de descanso o interacción con otros animales (Figura 1).

Figura 1. Efectos negativos de interacción animal-humana



Fuente: Tablado y D'Amico (2017, p. 99). Traducción propia.

En los últimos años ha habido una creciente preocupación alrededor del mundo por la preservación de la vida animal y especial cuidado de aquellas especies usadas en actividades de beneficio humano, ya que se han dado a conocer, por diversos medios, situaciones donde se compromete su bienestar. Es conveniente comentar que esta lucha por los derechos animales comenzó en Reino Unido alrededor del siglo XVII con la creación de normas de protección para el ganado y los animales domésticos. Más adelante, en 1967 se proclamó en Estados Unidos la Ley de Bienestar Animal con el fin de garantizar la seguridad de los animales domésticos y de laboratorio.

Es alrededor de 1970 cuando comienzan a surgir movimientos animalistas alrededor del mundo que buscaban la protección de los animales y la aprobación de sus derechos en los diferentes países. Así, en 1978 se promulga la Declaración

Universal de los Derechos del Animal, la cual fue aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), así como por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Gaceta del Senado, 2016, párrafo 4).

Los animales usados en la industria turística son protegidos por esa Declaración Universal de los Derechos del Animal, específicamente en el artículo 7 donde se clasifican como animales de trabajo y se detallan los derechos con los que cuentan; y su refuerzo en el artículo 10 que prohíbe la explotación animal y los espectáculos o exhibiciones que atenten contra su dignidad. En México se emitió en 2018 la Ley Federal de Sanidad Animal que norma:

el diagnóstico, prevención, control y erradicación de las enfermedades y plagas que afectan a los animales; procura el bienestar animal; regula las buenas prácticas pecuarias aplicables en la producción primaria, en los establecimientos dedicados al procesamiento de bienes de origen animal para consumo humano, tales como rastros y unidades de sacrificio y en los establecimientos Tipo Inspección Federal; fomentar la certificación en establecimientos dedicados al sacrificio de animales y procesamiento de bienes de origen animal para consumo humano [...] regula los establecimientos, productos y el desarrollo de actividades de sanidad animal y prestación de servicios veterinarios; regula los productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos (Diario Oficial de la Federación, 2018, p. 1).

Hasta esa fecha no existía ninguna ley, Federal o de otro nivel, que cuidará o vigilara los derechos de los animales, es hasta la publicación de la Proclamación de la Declaración Universal de los Derechos de los Animales en 2018 cuando se prohíbe:

la utilización de animales para actividades de investigación y educación, que les impongan procedimientos que afecten su salud y bienestar, [se] observará el criterio de reducir al míni-

mo indispensable el número de animales vivos en experimentación, conforme a la evidencia científica disponible (Diario Oficial de la Federación, 2018, p. 20).

Aunque en diversos estados del país tienen leyes de protección animal en las que se considera a los animales domésticos y salvajes como seres vivos con la capacidad de sentir, en general la normatividad publicada y vigente abarca principalmente la sanidad animal y no los derechos animales y ética humana para su trato.

Mérida, turismo y los animales como parte de su atractivo

El estado de Yucatán es reconocido a nivel mundial en el ámbito turístico por sus playas que colindan con el Golfo de México, por los cenotes como atractivos naturales únicos en el mundo, por sus vestigios arqueológicos de los ancestros mayas y por su capital, la ciudad de Mérida, que ha logrado posicionarse en el ámbito turístico por su historia, atractivos patrimoniales y su seguridad.

Mérida está edificada sobre Thó, uno de los asentamientos mayas importantes antes de la colonización. Es la ciudad fundacional donde los españoles se establecen a su llegada en 1542, es la ciudad moderna de 1970 cuando llegan los fraccionamientos y se cambia la forma de ocupación del suelo y es la ciudad más segura del país en lo que va del siglo XXI. Es también la capital de Yucatán y tiene 995,129 habitantes de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020). Además, concentra el 43% de la población del estado, tiene una Población Económicamente Activa (PEA) del 63.2% según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (DataMéxico, 2021a) y es una ciudad que basa su economía en el sector terciario, por ende, el 62.83% de la población trabajadora está empleada en este sector (DataMéxico, 2021b) que recaee, en su mayor parte, en el turismo.

Uno de sus principales rasgos es que es reconocida como un centro turístico a nivel nacional e internacional, de manera que la oferta de servicios para el turismo están concentrados aquí con el 52.9% como reporta la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán (SEFOTUR, 2020). Esto representa a 1,560 establecimientos distribuidos principalmente en restaurantes, guías de turistas, servicios de hospedaje, agencias de viajes, tiendas de artesanías, servicios para eventos, discotecas y bares, arrendadoras de vehículos y escuelas de idiomas entre otros.

Según SEFOTUR (2020), la llegada de turistas y visitantes al estado en 2019 fue de 153,412 con un 77% de extranjeros y un 23% de nacionales de los cuales se concentraron en Mérida el 85.8% con pernocta. La ocupación hotelera fue del 61.7% principalmente con turistas que vienen a congresos, convenciones o eventos académicos ya que se realizaron en este año 228 reuniones que implicó la participación de 122,733 personas. Es importante destacar que aún y cuando las actividades fueron detenidas por un año, hubo un incremento importante el número de cuartos en Mérida pasando de 14,138 en 2019⁴ a 14,658 en 2020. Esto reafirma al lugar como un sitio turístico en crecimiento.

Uno de los atractivos turísticos de la ciudad son las calesas haladas por caballos. El inicio se registra entre finales del siglo XIX y principios del XX, época en la que la forma de transportación principal era con fuerza animal (Figura 2). Económicamente el estado de Yucatán estaba en gran nivel por la producción del oro verde, es decir la fibra natural del henequén que se utilizaba para fabricar costales y cuerdas, productos de alta demanda en todo el mundo.

⁴ En este apartado se reportan los datos de 2019 ya que 2020 con la situación pandémica por la COVID-19 se detuvieron todas las actividades y la turística decayó en un 48% (SEFOTUR, 2020) y por ende las cifras del 2020 no son representativas de la realidad del turismo en Yucatán y Mérida.

Figura 2. Calesa en Mérida



Fuente: Anónimo (2015).

A finales del siglo XIX, el creciente desarrollo económico y el auge henequenero permitieron la construcción de haciendas y casonas que le dieron otra apariencia a la ciudad, algunas aún pueden apreciarse en la avenida Paseo de Montejo, que es uno de los atractivos de la zona (Gobierno del Estado de Yucatán, s. f., p. 6). El crecimiento implicó que, además de grandes casas, muchas familias tuvieran carruajes de dos ejes y cuatro ruedas con materiales y diseños importados, arrastrados por un caballo llamado calesa. Por su precio y dificultad para adquirirlos, fue de uso común para los grupos que detentaban el poder económico y que estaban más arriba en la escala social, poniéndose particularmente de moda entre la clase acomodada. Debido a la cantidad de carruajes en la ciudad se tuvieron que construir varias avenidas donde pudieran circular.

Se tiene registro de este tipo de vehículos desde 1891 en el libro *Anécdotas Yucatecas de México* (2016), donde se relata que, a finales del siglo XIX, un carpintero llamado don Juan de Dios López basándose en las calesas que usaba la clase alta ideó un carruaje al que llamó coche calesa, con capacidad de hasta seis personas, cómodo y construido con materiales no importados, sino que con madera de cedro. Después de un tiempo,

Bartolomé Bermejo quien era otro carpintero, modificó dichos vehículos. Estos fueron un poco más angostos de manera que cabían cómodamente cuatro personas y el cochero o calesero al frente con toldos gruesos y adornados para cubrirse del sol o la lluvia, se consolidaron como un medio de transporte importante y representativo de las personas de la élite, ya que demostraba su estatus social. El tiempo pasó la modernización se hizo presente y las calesas dejaron de ser el transporte principal de la población de Mérida, fueron sustituidas por los automóviles:

La casa E. Escalante e Hijo fue la que importó, en 1900, el primer automóvil que hubo en Yucatán. Se trataba de un auto que se movía con gas. En 1906 Don Eusebio Escalante Bates, accionista de [dicha casa] importó un Ford "T" [...] El dato no ha de extrañar: en aquel entonces circulaba gran cantidad de dinero en Yucatán a causa de las exportaciones del henequén (Navarrete, 2013, p. 7).

De esa manera las calesas pasaron de ser el transporte principal a un atractivo turístico del Centro Histórico, lo que ha permitido su sobrevivencia. Su diseño no ha cambiado mucho de las primeras. Su estructura aún es de madera, con cuatro ruedas, con capacidad para cuatro personas además del calesero. Sin embargo, actualmente se ha optado por poner toldos más delgados y pequeños e incluso algunas los omiten porque los dueños comentan que los motivos son estéticos y para que los pasajeros puedan ver todo a su alrededor.

Los paseos que se ofrecen a bordo de ellas recorren los principales puntos turísticos: el Centro de Mérida, los parques de Santa Ana y de Santa Lucía, el teatro Peón Contreras, el Remate de Paseo de Montejo y un recorrido por toda esa avenida. Sus paradas o bases principales son la calle 61 a un costado de la catedral y en la avenida Colón, en el área de los hoteles de cinco estrellas y el Centro de Convenciones, zona donde se celebran principalmente los congresos y eventos académicos, de manera que hay un importante flujo de turistas. Los choferes usan regularmente el atuendo de mestizo, pantalón blanco, guayabe-

ra o filipina blanca, un paliacate rojo en la cintura, sombrero y alpargatas.⁵ Su historia forma parte de la identidad cultural de la ciudad y es una muestra de la forma de vida de una Mérida antigua. El oficio de caleseros se considera tradicional ya que desde la fundación de La Liga Central de Conductores de Carruajes en 1913 han prestado sus servicios ininterrumpidamente, razón por la cual el oficio ha pasado por generaciones entre familias. Por tanto, los caleseros actuales son hijos o nietos de los primeros hombres que realizaron la actividad.

Sin embargo, hoy en día la conservación de esta práctica está causando controversia debido a dos puntos de vista encontrados: por un lado, se argumenta *a favor* de su conservación por ser parte de una tradición yucateca y una fuente de empleo para más de 60 familias. El otro punto de vista es *en contra* porque defiende los derechos de los caballos. Los de esta última postura cuestionan la preservación del atractivo cómo se realiza actualmente, proponen alternativas más éticas para continuar brindando el servicio. Esta visión ha ganado más fuerza los últimos años debido a que varios sitios de noticias *online* y de usuarios en redes sociales han viralizado situaciones en las que hay afectaciones a los caballos demostrando que no se toma en cuenta el bienestar de los equinos durante los recorridos ni durante sus descansos.

De igual manera, se consideran ciertos factores que influyen en la situación de la Mérida actual y que han cambiado con el paso del tiempo. Uno de los principales es el clima ya que, debido al calentamiento global, las oleadas de calor son cada vez más frecuentes que aumentan su efecto negativo en la ciudad debido a la poca vegetación y superficie arbolada. Las temperaturas superan los 40 grados centígrados en mayo y pueden provocar golpes de calor y estrés en los caballos quienes se encuentran a la intemperie prácticamente todo el día (Figura 3).

⁵ Calzado de cuero de vaqueta con suela de madera, color blanco, “chillonas” (que rechinan al caminar), de tacón alto y grueso, con cintas para ajustar en el tobillo y adornadas con acabados en color plata. (Dirección de Desarrollo Económico y Turismo, 2021).

Figura 3. Caballo de calesa desplomado sobre zona hotelera de Mérida, Yucatán



Fuente: Ruiz (2019).

Sin duda alguna, la cuestión cultural toma un papel importante en la continuidad de ciertas actividades que gran parte de la población considera arcaicas debido a las condiciones en las que se llevan a cabo. Aún así, vale la pena tomar en cuenta el punto de vista turístico. Algunos activistas proponen examinar alternativas para determinar si los paseos en calesas se pueden modificar, evitando el tiro con caballos y usando motores, así se beneficiarían no sólo los caleseros y el turismo, sino también a los caballos.

Metodología

La metodología empleada en esta investigación fue estructurada en seis etapas: 1) la planeación de la investigación, 2) el diseño de instrumentos para recolección de datos, 3) organización del trabajo de campo, 4) el análisis de los datos, 5) la obtención de resultados y su redacción y 6) elaboración de las conclusiones.

La investigación se llevó a cabo con el enfoque mixto, de tipo no experimental, con participación mixta y alcance des-

criptivo. El objeto de estudio son los recorridos en calesa que se realizan en el Centro Histórico de la Ciudad de Mérida, Yucatán con dos posturas: 1) como *actividad turística* reconocida por su relación con la historia y el patrimonio de la ciudad que genera empleos locales y 2) la *visión naturalista*, que defiende los derechos de los animales y recalca diversas situaciones de explotación.

El instrumento principal fue un cuestionario realizado en un formulario digital de 25 ítems, el cual consideró elementos del recorrido divididos en tres secciones:

- a. El *recorrido general*: requiere saber el horario, número de acompañantes que pueden ir, el motivo del paseo, la apreciación de la relación precio-tiempo de duración; la percepción de seguridad en la calesa, así como del mobiliario e infraestructura que la ciudad ofrece, y saber si el paseante ha tenido otras experiencias similares.
- b. El *bienestar del animal*: que se mide con datos obtenidos por observación durante los recorridos, poniendo especial atención a la seguridad para el caballo, el comportamiento y actitud de calesero hacia el equino y el peso de carga para el animal.
- c. La percepción de la *actividad como patrimonio*: consideraciones de la importancia como parte de la historia de la ciudad, como fuente de empleo, la posibilidad de utilización de una versión más ética de la actividad y definición de la postura acerca de los caballos como seres con derechos.

La encuesta estuvo diseñada con preguntas dicotómicas, de opción múltiple, en escala de Likert y abiertas a fin de recolectar la mayor información posible y que los usuarios pudieran externar ampliamente sus apreciaciones de la actividad. El otro instrumento utilizado fue una entrevista semiestructurada con preguntas base, enfocadas en conocer la postura animalista de los actores clave involucrados en el proyecto de sustitución de

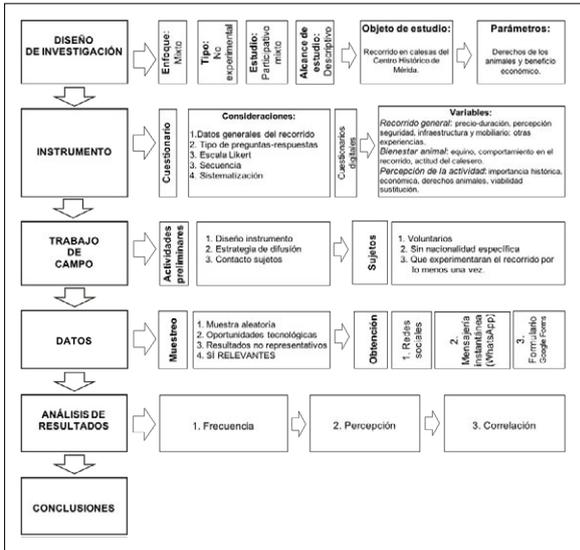
las calesas tradicionales por calesas eléctricas en la ciudad de Mérida.

Para la realización del trabajo de campo se consideraron tres variables: el diseño de los instrumentos, la estrategia de difusión y la forma de hacer llegar ambos a las personas que iban a participar. Las condiciones para responder la encuesta fueron que debía ser de forma voluntaria, podrían ser habitantes o turistas nacionales o extranjeros, pero que hubiesen experimentado el recorrido por lo menos una vez en algún momento de su vida. El trabajo de campo se llevó a cabo durante diciembre de 2020 y enero de 2021.

El muestreo utilizado fue no probabilístico, por conveniencia debido a los limitados recursos para realizar las encuestas y por la situación sanitaria de la COVID-19. También se determinó un muestreo por juicio ya que la muestra incluyó solamente personas que habían realizado el recorrido por lo menos una vez. Con el avance del trabajo de campo y por la imposibilidad de tener contacto directo con los informantes clave se convirtió en una desventaja ya que los resultados que se obtuvieron no son representativos, aunque sí relevantes. La forma de difusión fue a través de redes sociales especialmente Facebook, así como mensajería instantánea de WhatsApp. Para subsanar lo anterior se recurrió a la técnica de muestreo de bola de nieve ya que los mismos participantes enviaron a su vez y compartieron la encuesta con otros que habían participado en el recorrido. En el caso del segundo instrumento (la entrevista), se tuvo contacto con el sujeto clave a través de su página de Facebook y posteriormente el encuentro se llevó a cabo por llamada y mensajería instantánea de WhatsApp.

La encuesta fue respondida por 100 sujetos y se llegó al punto de saturación alrededor de la número 80 de manera que se eliminaron 20. El análisis de resultados se hizo por sistematización en una base de datos estadística, lo que permitió determinar la percepción de las personas y establecer relaciones entre los diversos tipos de respuestas obtenidas a través del cruce de variables y la triangulación de datos (Figura 4).

Figura 4. Diseño metodológico

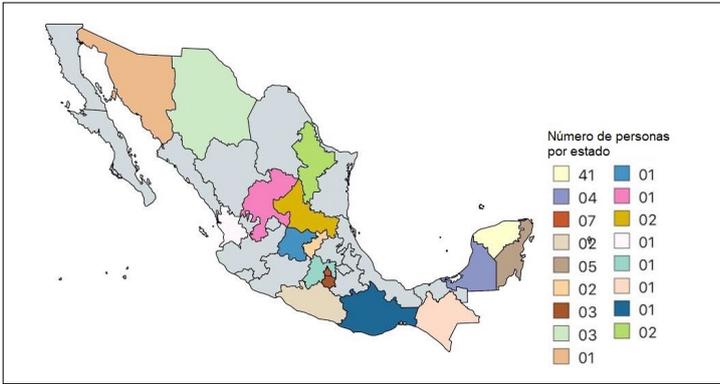


Fuente: Elaboración propia con base en Bojórquez (2010, p. 138).

Resultados

Las personas encuestadas se encontraban en un rango de edad entre 20 a 69 años. En su mayoría de sexo femenino con un total de 55% participantes en contraste con 45% de personas del sexo masculino. En la figura 5 se aprecia el número de personas por estado que respondieron la encuesta. Los resultados demuestran que el mayor bloque fueron personas residentes del estado de Yucatán, sin embargo, también se obtienen respuestas de estados 14 estados del país (Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Campeche y Quintana Roo) algunos muy alejados de la península.

Figura 5. Mapa con número de encuestados por estado de la República mexicana



Fuente: Elaboración propia (marzo de 2021).

Los resultados mostraron que el 46% de la muestra realizó el recorrido por la noche, el 24% a media tarde y el 30% en la mañana. Las principales motivaciones de los encuestados se clasificaron en nueve categorías, pasear/recorrer las calles de la ciudad (14%), cuestiones de entretenimiento (10%), conocer las principales calles del Centro Histórico (20%), experimentar la actividad (16%), pasar un rato en familia o con amigos (10%), recomendación en su mayoría de gente local (13%), enseñar el Centro Histórico a personas de otros estados que venían de visita (7%), experimentar o recorrer las calles de forma diferente (8%) y por turismo (2%). Como Mérida no es la única ciudad en el estado en dónde hay recorridos en calesas, se preguntó si habían realizado el recorrido en algún otro municipio de Yucatán. Los resultados son que el 77% sólo estuvo en Mérida, mientras que el 23% restante, también lo hicieron en Izamal, Valladolid y Motul.

Todas las personas que mencionaron Izamal ascienden al 24% y coincidieron en que les gustó más que el de Mérida. Respecto a quienes lo hicieron en Valladolid representaron un 38% y las personas que comentaron su visita también dijeron que la habían realizado hacía mucho tiempo. Esto coincide

con que actualmente ya no se realizan allá y sólo una persona dijo que le gustó más el paseo de Mérida. Los que se refirieron al de Motul son el 29%, a la mitad de ellos les gustó más el de ese sitio y a la otra mitad les agradó más el de Mérida. Otros sitios mencionados fueron Celestún y Cuzamá con el 9%. En cuanto a la seguridad, el 78% de la muestra afirmó haberse sentido seguro durante el recorrido respecto al mobiliario, mientras que el 22% restante se sintieron inseguros.

Para complementar la respuesta se solicitó que mencionaran si cambiarían algo de su experiencia anterior, específicamente, qué les gustaría que cambiara para sentirse más seguros en el recorrido. Los resultados se clasificaron en cuatro posibilidades: *por el mobiliario de la calesa* (57%) que incluyó respuestas respecto al material ya que les pareció frágil, no encontrarse en buenas condiciones de *mantenimiento* o por la falta de implementos de seguridad como cinturones; *por el caballo* (30%) respecto a una inadecuada relación entre el peso de los paseantes más la calesa y el calesero contra la capacidad de carga del caballo; *por la ruta del recorrido* (9%) que se realiza en calles con tránsito continuo y grandes avenidas lo que les provocó una sensación de inseguridad; y como otras, por razones como demasiado movimiento de la calesa un 4%.

Asimismo, el 39% afirmó que la infraestructura del Centro Histórico de Mérida es adecuada para la realización de actividad turística mientras que el 61% no. Los motivos de esas respuestas se clasificaron en cinco estratos: *tráfico de vehículos* el 61%; *la falta de un circuito* específico para la actividad el 11%, ya que en las calles recorridas los vehículos pasaban muy cerca de la calesa y no respetaron su carril; el *clima* y falta de vegetación así como áreas verdes que protejan del sol con un 10%; el *material del suelo* 10% porque no es adecuado para la anatomía del caballo, daña los cascos de los animales, es irregular y se mueve mucho la calesa y retiene mucho el calor y les quema las patas; y otras razones con un 8% donde se incluyeron contaminación acústica y baches en las carreteras principalmente (Figura 6).

Figura 6. Calesa en una de las principales avenidas de Mérida



Fuente: Elaboración propia (abril de 2021).

Otro aspecto importante fue conocer las opiniones de las personas respecto al papel de las calesas como ícono de la identidad meridana. Se preguntó si consideraban que las calesas forman parte importante de la historia de Mérida. El 26% de la muestra estuvo *de acuerdo* con la afirmación, el 32% sólo *parcialmente de acuerdo*, el 24% en una posición neutral *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, el 17% *parcialmente en desacuerdo* y solamente el 1% en *desacuerdo*. Esto muestra que la mayor parte de las personas encuestadas se muestran indecisas o parcialmente de acuerdo y que solamente un 26% considera que las calesas son una parte importante de la historia de Mérida. La visión de los encuestados sobre las calesas como fuente de empleo fueron principalmente positivas ya que el 72% estuvo *de acuerdo* en que son una fuente de empleo para los caleseros y el sustento para sus familias, el 21% dijo estar *parcialmente de acuerdo*, sólo el 5% se mantuvo neutral ya que no estaba *ni de acuerdo ni en desacuerdo* y con un pequeño porcentaje, únicamente el 2% estuvo en *desacuerdo*.

Para que un servicio sea exitoso requiere que el prestador del mismo sea empático con sus clientes, por lo tanto se quería saber si el calesero tenía un trato adecuado con el caballo durante

el recorrido. Más de la mitad tuvo una percepción positiva ya que el 12% respondió *de acuerdo* y el 41% *parcialmente de acuerdo*, aunque el 32% tomó una posición neutral *ni de acuerdo ni en desacuerdo* argumentando que el paseo es un corto tiempo para poder responder y que requerían de estar más veces en esa calesa o ver las actividades del dueño y el equino en otras situaciones para tomar una postura; muy pocas personas percibieron algo negativo y lo reflejaron en sus respuestas de *parcialmente en desacuerdo* con el 14% y el 1% en *desacuerdo*.

Para evaluar la condición de bienestar en que se encontraba el caballo al momento del paseo, se planteó que los paseantes dijeran si lo había visto en condiciones de maltrato, si mostraba cicatrices o algún síntoma de fatiga o deshidratación. La mayor parte de los encuestados tuvo una postura intermedia *ni de acuerdo ni en desacuerdo* llegando a ser el 48% del total, entre sus comentarios mencionaron que no se percataron de la condición del caballo al momento de realizar el recorrido, no fue su prioridad y la encuesta se hizo cuando ya habían hecho el viaje, dijeron que sí se les hubiera preguntado antes de realizarlo se hubieran fijado en esa particularidad. Las otras respuestas fueron 24% *de acuerdo*, 19% en *desacuerdo* y 9% en *parcialmente en desacuerdo*.

Aunque también se les cuestionó si habían notado que el caballo se hubiera mostrado nervioso o asustado durante el recorrido, la gran mayoría sí lo percibió ya que el 33% de la muestra dijeron *de acuerdo* y el 46% *parcialmente de acuerdo* porque en los cruces de avenidas detenía el paso y cuando pasaba un camión cerca o se escuchaba una motocicleta ruidosa movían la cabeza de lado a lado y el calesero tenía que jalar las riendas; en contraparte el 11% no supo si los movimientos eran normales o por nervios de manera que respondieron neutralmente *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, y el resto no se percató así que sus respuestas fueron el 7% *parcialmente en desacuerdo* y el 3% en *desacuerdo*.

Respecto al peso de carga que hala el caballo, considerando la calesa de madera, al chofer y los turistas que podrían ser hasta cuatro personas, se preguntó si consideraban que era el ade-

cuado. Las respuestas demuestran que solamente el 2% *estuvo de acuerdo* para no forzar al caballo, aunque el 18% *parcialmente de acuerdo*, el 38% tomo una postura intermedia de *ni de acuerdo ni en desacuerdo* y la mayoría se promulgó *parcialmente en desacuerdo* (29%) y en *desacuerdo* (13%).

Otra preocupación fue saber si los usuarios de las calesas, turistas o habitantes de Mérida, consideraban que el equino estaba en general en buenas condiciones de salud y porte durante todo el recorrido, lo que implicaba saber su bienestar general. La mayor parte de la muestra respondió de manera negativa *parcialmente en desacuerdo* y *en desacuerdo* con el 37% y 4% respectivamente; el 31% en posición neutral *ni de acuerdo ni en desacuerdo*, y quienes dijeron que sí estuvieron en buen estado fueron un 4% con *parcialmente de acuerdo* y un 24% *de acuerdo*. Estos datos demuestran que la mayoría de las personas considera que el bienestar que manifestó el animal y pudieron percibir durante el recorrido fue poco o nulo.

Hay una propuesta de hacer un cambio completo en las calesas, eliminando a los animales y tener un nuevo diseño con otras opciones ahora de motor eléctrico. Se preguntó la postura de los encuestados respecto hacer ese cambio de los carruajes a una versión más ética respecto a los animales en los paseos en calesa, los resultados fueron predominantemente positivos ya que el 66% de la muestra respondió *de acuerdo* y el 32% *parcialmente de acuerdo* en cuanto a si esta versión sería exitosa, únicamente el 2% se manifestó en contra o sea en *desacuerdo* (Figura 7).

El último rubro de interés se enfocó en saber la postura de los encuestados respecto a los derechos de los animales, los resultados demuestran la mayoría de los encuestados (86%) está *de acuerdo* con que se hagan leyes y reglamentos que normen y respeten los animales y su vida en cautiverio, manifestaron también que los caballos utilizados para los paseos merecen vivir en un entorno natural, con respeto a sus vidas y que no deben ser explotados, una minoría (14%) dio su opinión neutral *ni de acuerdo ni en desacuerdo*.

Figura 7. Propuestas de calesa eléctrica



Fuente: Calderón (2019).

Conclusiones

Los recorridos en calesa tienen diversos beneficios, principalmente en el ámbito económico ya que son una fuente de empleo para los caleseros quienes se dedican a esta actividad hace mucho tiempo porque hay mercado de turistas y de algunos habitantes. Asimismo, las calesas se han convertido en una imagen representativa de la ciudad en la propaganda turística oficial ya que evoca a parte de la historia meridana y al rescate de tradiciones tomando la historia del transporte y su evolución como conexión de la Mérida antigua y la actual, reconociéndola como parte de la identidad de sus habitantes.

Con las nuevas corrientes humanistas y de ética hacia los animales que se han desarrollado en los últimos años en Mérida, algunos grupos han registrado y evidenciado situaciones en las que se atenta contra el bienestar de los equinos utilizados en los carros calesa. Nuestros resultados complementan esto debido a que hemos registrado que el pavimento de las calles y las rejillas del drenaje pluvial lastiman los cascos de los caballos, el clima de la ciudad de sol intenso y mucha hu-

medad los agota, el peso de la carga les marca y encorva y la cuestión de tránsito vehicular los pone en estrés. Con todo esto la comunidad tiene un debate acerca de las condiciones de trabajo y sobre los derechos de los animales. También han surgido diversos movimientos animalistas que proponen un cuestionamiento, si debiera continuar esta tradición, si debería eliminarse o si pudiera haber algunas opciones para modificarse.

Los recorridos en calesas como atractivos turísticos no son únicos de Mérida, en el estado de Yucatán existe esta práctica en ciudades como Izamal, Motul y Progreso de Castro, también en otros estados de la República mexicana y en el resto del mundo. Hoy en día, el tema de la defensa de los animales está vigente en todas las sociedades y se han llevado a cabo diversos movimientos para mejorar el trato justo y ético ante ellos, como el los circos, zoológicos y tiendas de venta de animales, entre otros. Es decir, muchas actividades que incluían el uso de animales se han modificado entre ellas las calesas, pues en Cozumel, Acapulco y Guadalajara han empezado a sustituir a los caballos por motores eléctricos y se está optado por introducir calesas eléctricas para preservar los empleos y los ingresos de las personas que dependen de esta actividad.

En Yucatán se están dando los primeros pasos para hacer cambios y en Progreso de Castro y Motul ya han empezado a promocionar las calesas eléctricas. En Mérida existe una propuesta de hacer un modelo funcional no tirado por caballos para sustituir las tradicionales calesas por versiones eléctricas con las que se garantice la seguridad de los pasajeros y no se exponga a los caballos a ciertas situaciones como el asfalto, los golpes de calor o los accidentes con automóviles, entre otros. Los resultados de las encuestas realizadas demuestran que el 98% de las personas que respondieron tienen una postura completamente a favor de introducir en Mérida una versión más ética de las calesas, en las que se respete los derechos de los animales a fin de preservar el patrimonio

cultural. Sin embargo, los caleseros que están agrupados en una asociación no están de acuerdo con el cambio.

La propuesta del cambio de calesas se ha presentado por un grupo de empresarios a las autoridades del Ayuntamiento de Mérida, quienes esperan seguir hasta llevar la propuesta al Cabildo, sin embargo, el proceso se encuentra en pausa debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19. El modelo incluye un plan tanto para el caballo como para el calesero, ya que de requerir el calesero podría conservar al caballo bajo ciertas condiciones legales y requerimientos mínimos para una vida sana y natural o con la opción de llevar a los caballos a un refugio donde serían ocupados para equino terapia; los caleseros podrían ser empleados de dicho rancho. La asociación de caleseros no está de acuerdo con la propuesta y hasta el momento sólo se han pronunciado en defensa de su trabajo y de su propiedad: la calesa y los caballos, junto con la libertad de realizar un empleo honrado que atrae turistas a Mérida.

Ahora, en el ámbito turístico, respecto a esta actividad como atractivo hay una disyuntiva: la opción que plantean los caleseros de defender a ultranza su trabajo tal y como lo han llevado a cabo, sin cambios y con la bandera de mantener la tradición. La otra, la de los segmentos preocupados por el bienestar animal, que instan a iniciar la implementación de las calesas eléctricas. Los últimos argumentan que se incrementaría la plusvalía de la ciudad al implementar avances tecnológicos ecológicamente amigables al ser una de las pocas ciudades en ponerlas en práctica y ayudar a los animales a una vida más natural. En otros ámbitos, promueven la conservación del patrimonio cultural y la dinámica histórica de identidad al seguir realizando los recorridos dando a conocer los lugares icónicos de la ciudad y poder dar a los turistas, visitantes y habitantes la posibilidad de vivir una experiencia única de la práctica originaria en el siglo XIX, pero con un toque moderno y ético. Nosotros nos decantamos por la segunda opción.

Referencias

- Baeza, María Luisa (2012). Los agentes causantes de las enfermedades alérgicas. En *Libro de las enfermedades alérgicas de la Fundación BBVA* (coord. José Manuel Zubeldia, María Luisa Baeza, Tomás Chivato, Ignacio Jáuregui y Carlos J. Senent) (pp. 61-69). Bilbao: Fundación BBVA.
- Bojórquez, Gonzalo (2010). *Confort térmico en exteriores: actividades en espacios recreativos, en clima cálido seco extremo* (tesis doctoral). Colima: Universidad de Colima.
- Calderón, Nalleli (2019, 18 de noviembre). Da Progreso nuevo rumbo a las calesas turísticas. *Novedades Yucatán*. Recuperado de: <https://sipse.com/novedades-yucatan/calesas-electricas-turismo-progreso-maltrato-animal-350018.html/>.
- Calesas, transportation of historical heritage (2015, 14 de noviembre). *The Yucatan Times*. Recuperado de: <https://www.theyucantimes.com/>.
- DataMéxico (2021a). “Tasa de ocupación y desocupación en Mérida, Yucatán. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo”. México. Recuperado de: [https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/yucatan-yu?redirect=true /](https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/yucatan-yu?redirect=true/).
- _____ (2021b). “Indicador económico Sector Terciario 2019 en Mérida, Yucatán. Censo Económico”. México. Recuperado de: https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/yucatan-yu?MIPYMES_Selector_TamanoEmpresa=empresa3&redirect=true#Industrias/.
- Diario Oficial de la Federación. (2018). “Ley Federal de Sanidad Animal. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos”. México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/senasica/documentos/ley-federal-de-sanidad-animal/>.
- Diccionario Enciclopédico Vox 1 (2009). “Ápidos”. España. Recuperado de: <https://es.thefreedictionary.com/%c3%a1pidos/>. Fecha de consulta: el 3 de marzo de 2021.

- Dirección de Desarrollo Económico y Turismo (2021). “Traje Típico”. México. Recuperado de: <https://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/merida/php/trajetipico.php/>. Fecha de consulta: 26 de enero de 2021.
- El Coche Calesa (s. f.). *Gobierno del Estado de Yucatán*. Recuperado de: https://www.yucatan.gob.mx/?p=coche_calesa/. Fecha de consulta: 12 de agosto 2020.
- Garza Galván, Silvia Guadalupe (2016, 18 de octubre). “Proclamación de la Declaración Universal de los derechos de los animales”. *Gaceta del Senado*. Recuperado de: https://www.senado.gob.mx/66/gaceta_del_senado/documento/66627/.
- Gran Diccionario de la Lengua Española (2016). “Véspido”. México. Recuperado de: <https://es.thefreedictionary.com/véspido/>. Fecha de consulta: 3 de marzo de 2021.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). “Censo de Población y Vivienda. Cuadernos Básicos. Tabla Población”. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>. Fecha de consulta: 15 de febrero de 2021.
- Martínez Perea, Vicente (2016). *Animales “de experimentación” con fines docentes: valoración de la prescripción por un colectivo de estudiantes universitarios* (tesis de maestría). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Navarrete Muñoz, Gonzalo (2013, 1 de octubre). Historia del automóvil en Yucatán. Mérida de Yucatán. *Mérida de Yucatan*. Recuperado de: <https://www.meridadeyucatan.com/historia-del-automovil-en-yucatan/>. Fecha de consulta: 5 de marzo de 2021.
- Ruiz Rubio, Jessica (2019, 25 de junio). Caballo se desploma en zona de hoteles en Mérida. *Diario de Yucatán*. Recuperado de: <https://www.yucatan.com.mx/merida/2019/06/25/caballo-se-desploma-en-zona-de-hoteles-en-merida.html/>.
- Secretaría de Fomento Turístico [SEFOTUR]. (2020). “Informe mensual sobre resultados de la actividad turística en el es-

tado de Yucatán Diciembre 2020”. México. Recuperado de: http://www.sefotur.yucatan.gob.mx/filescontent/general/informe_mensual_actividad_turistica/c450cad9cfaf8eaac9faea43a2e5dbfa.pdf/. Fecha de consulta: 8 de enero de 2021.

Tablado, Zullima y D’Amico, Marcello (2017). Impacts of Terrestrial Animal Tourism. En *Ecotourism’s Promise and Peril. A Biological Evaluation* (ed., Daniel T. Blumstein, Benjamin Geffroy, Diogo S. M. Samia y Eduardo Bessa) (97-115). Suiza: Springer.

Vasconcelos Guimarães, Mariana, Da Cruz Freire, José Ednézio. y Bezerra de Menezes, Lea Maria (2016). Utilización de animales en la investigación: breve revisión de la legislación en Brasil. *Revista bioética*, vol. 24, núm. 2, 117-124.

Aprovechamiento turístico y puesta en valor del patrimonio cultural en la Ermita de Santa Isabel, Mérida, Yucatán

Abril Eugenia Compañ Fernández
María Isabel Bolio Rosado
Ileana Beatriz Lara Navarrete

Introducción

Se llevó a cabo una investigación para conocer si existe una necesidad en cuanto a la demanda del mercado turístico. Según su estado de desarrollo turístico, se busca diseñar, elaborar e implementar un Plan de Promoción y Difusión Turística que permita la puesta en valor del Patrimonio Cultural de la Ermita de Santa Isabel mediante un adecuado aprovechamiento turístico. Dicho resultado puede ser de utilidad como una herramienta y fuente base, que sostenga la creación del plan, al fortalecer y reorientar a la Ermita de Santa Isabel como atractivo turístico de valor patrimonial. Asimismo se propone detectar áreas de oportunidad de fomento cultural y de oferta turística de acuerdo con las predisposiciones de los encargados públicos.

Se pretende que este estudio pueda ser difundido a las autoridades municipales, y responsables de la promoción y difusión turística, así como también a gestores culturales en general. De igual forma, se pretende estimular una reflexión en cuanto a la puesta en valor de nuestro patrimonio y el uso que le otorgamos a este, convocando a los expertos, a los ciudadanos, al visitante y a los investigadores a indagar más a fondo el tema en relación con otros sitios que demanden las mismas características apoyándose en el presente estudio.

Antecedentes

En la actualidad el turismo representa una de las industrias de mayor crecimiento a nivel mundial y se considera como uno de los fenómenos más decisivos en el desarrollo económico y las relaciones socioculturales. Asimismo, genera enormes cantidades de divisas, representa un factor que incide en el crecimiento urbano, en los patrones de ocupación espacial, en los procesos de conservación ambiental, en las dinámicas del desarrollo social, así como en las formas de interacción y representación sociocultural (Marín, 2012).

La importancia del turismo radica en ser reconocida como la actividad económica generadora de riqueza, hasta el punto de ser considerada por algunos autores como “la segunda actividad mundial más importante tras la industria del petróleo y sus sectores derivados” (OMT, 1998, p. 16). Esto convierte al turismo en esa actividad promotora de desarrollo, generadora de empleos y capital, para la población local y la nacional (Carta del Turismo Sostenible, 2015). La actividad turística se puede presentar en distintas modalidades, como el turismo cultural, que presenta una estrecha interacción con los valores culturales en relación con el patrimonio cultural. En ese sentido, puede ofrecer oportunidades de difusión y pertenencia, al conocer los deseos y expectativas de los visitantes, al igual que los de los residentes, haciendo de la cultura una representación de la población, esto hace atractivo a cualquier destino.

Entonces, se puede entender el turismo cultural como la modalidad del que resaltan los atributos culturales que oferta un determinado destino sin importar que sea un sitio patrimonial, un atractivo, una región, una ciudad o un país. Esa tendencia mundial en crecimiento revaloriza los recursos culturales y requiere del diseño de estrategias que dinamicen, incluyan y potencialicen estos recursos como un elemento más en la oferta para atraer más visitantes y fortalecer los destinos. De manera que los retos claves son la puesta en valor de los recursos patri-

moniales, la creación de productos turísticos, su promoción y una adecuada comercialización.

El Centro Histórico de Mérida es un sitio de interés muy importante para la ciudad, tiene edificios históricos, museos y una gran cantidad de actividades culturales y eventos gratuitos ofrecidos por el Ayuntamiento Municipal. Al interior se encuentran ocho barrios históricos: Itzimná, Mejorada, San Cristóbal, San Juan, Santa Ana, Santiago, Santa Lucía y San Sebastián. En este último se encuentra ubicada la Ermita de Santa Isabel, la cual está integrada por el templo católico conocido anteriormente como Iglesia de Nuestra Señora del Buen Viaje⁶ (Figura 1) hoy conocida como Iglesia de Santa Isabel. Además tiene un parque con un kiosco con bancas y espacios de recreo y, a su alrededor, viviendas de la época colonial.

Figura 1. Iglesia Ermita de Nuestra Señora del Buen Viaje



Fuente: Universidad Autónoma de Yucatán (s. f.).

⁶ Este conjunto contó en sus inicios con atrio rodeado de un murete continuo y escalinata de acceso; ermita o capilla de una sola nave, con el presbiterio al fondo separado por un arco rebajado, pequeño coro al cual se sube mediante una escalera de piedra desarrollada en caracol con 34 escalones. Al fondo de la nave se encuentra la sacristía que comunica con la casa cural, esta consta de cinco habitaciones. Asimismo contó con un antiguo cementerio con pequeña capilla u oratorio y patio, que hoy es un jardín botánico.

La Ermita de Nuestra Señora del Buen Viaje se encuentra ubicada en lo que solía ser el inicio del camino real entre Mérida y San Francisco de Campeche. El puerto principal de la provincia de Yucatán era Campeche por lo que era el camino obligado de las diligencias que hacían ese recorrido haciendo que el llamado Camino Real fuera muy transitado. Ese sitio hoy corresponde a la calle 66 sur, en el barrio de San Sebastián de Mérida, Yucatán. La Ermita fue construida extramuros de la ciudad en el siglo XVII. A la muerte de su fundador, pasó a manos de la Iglesia de Yucatán y se abrió al culto con el nombre de Santa Isabel, hoy Rectoría de la Ermita de Santa Isabel. (Mérida de Yucatán, 2014). Está edificación está declarada por el INAH como Monumento Histórico desde 1982 y es parte de la Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Mérida (Diario Oficial de la Federación, 1982).

A pesar de todos los atributos anteriormente mencionados, la Ermita de Santa Isabel no tiene afluencia turística suficiente para considerarlo como sitio turístico. En cambio, la plaza Grande o plaza Mayor, es el área donde se concentran la gran parte de los turistas y oferta en servicios dedicados al turismo. El número de eventos al año que en ella se organizan son pocos, aunque siempre exitosos como lo fue la primera edición de la Feria del Panucho en 2019 (Figura 2).

Figura 2. Feria del Panucho en la Ermita de Santa Isabel 2019

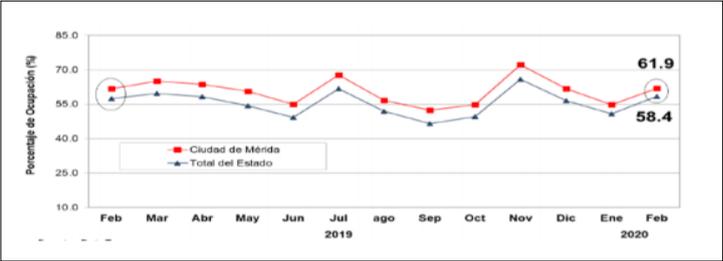


Fuente: Archivo propio (2019).

El turismo hoy en día se ha convertido en una actividad muy importante para el desarrollo cultural y socioeconómico de los diferentes destinos. La ciudad de Mérida desde hace unos años se ha establecido como un destino muy atractivo para la industria del turismo, por su vasta oferta cultural, lo que nos permite pensar que la cultura es una de las principales motivaciones que influye en la actividad de atraer visitantes. En la actualidad las tendencias del turismo contemporáneo indican que se privilegia más la búsqueda de experiencias enriquecedoras, del bienestar, de diversión y entretenimiento para turistas que quieren tener contacto con la cultura de cada país, relación con otros pueblos que visitan, hablar con la gente, sentir el calor humano y gozar la acogida que les brindan (Torres, 2003).

En el caso del municipio de Mérida además de la actividad comercial se ha dado importancia al turismo como modo económico de vida. Los visitantes y turistas, quienes generan derrama económica, son apoyados con toda la estructura del sector. De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán, para febrero de 2020, la ciudad de Mérida registró una ocupación de 61.9%, es decir, tuvo un incremento de +0.2 puntos porcentuales con respecto al porcentaje de ocupación registrada durante el mes de febrero del año anterior que fue del 61.7% (Figura 3).

Figura 3. Porcentaje de Ocupación Hotelera en Mérida 2020



Fuente: DataTur (2020).

En gran medida este impulso al turismo se ve relacionado con la oferta del municipio orientada al turismo cultural y de natu-

raleza. En el contexto estatal, la cercanía de Mérida con Progreso (principal destino de playa en el estado), con diferentes zonas arqueológicas (principalmente Chichen Itzá, que desde su nombramiento como maravilla del mundo ha incrementado su afluencia turística), con diversos atractivos naturales (principalmente cenotes) e incluso a nivel regional con Cancún y la Riviera Maya (principales destinos turísticos a nivel nacional), así como la existencia de infraestructura de soporte (hotelera, alimentaria, vial y de transportes), han sido factores estructuradores de estrategias para ofertar a Mérida como un destino turístico de relevancia en la Península de Yucatán (SECTUR, 2019).

En la última década se ha pronunciado la migración de personas provenientes del exterior, principalmente de Canadá y Estados Unidos, quienes se han asentado en el centro histórico meridano. Aquí invierten su capital en edificios con valor arquitectónico e histórico y los han remodelado para vivienda de alta calidad o para centros de trabajo y servicios. Los cambios en la ciudad han favorecido la vinculación con la economía mundial, a través de actividades como el turismo y el desarrollo de un moderno aparato comercial y de servicios (Herrera, 2012).

Es evidente que los segmentos de mercado que el destino Mérida satisface mejor son aquellos que buscan la cultura. De manera general se puede dividir el mercado del turismo cultural en dos vertientes: 1) Turistas motivados especialmente por la cultura: aquellos que buscan una aproximación profunda con el patrimonio, y 2) Turistas con interés ocasional en la cultura: aquellos que pertenecen a otros segmentos de mercado (sol y playa, congresos, de naturaleza, visita a familiares y amigos, etc.) y que buscan aproximarse al patrimonio de manera ocasional y con fines recreativos. (Anáhuac Mayab, 2020, párrafo 3).

Mérida, como urbe colonial ubicada en el sureste del país y dentro del mundo maya está fuertemente asociada a manifestaciones culturales tanto tangibles (edificios históricos, monumen-

tos, museos, gastronomía) como intangibles (tradiciones, costumbres). En este sentido, Mérida es reconocida y posicionada en el mercado turístico como un destino cultural.

Sin embargo, Mérida se ha caracterizado por ser una ciudad de baja pernocta, también llamado un destino *de paso* en su recorrido hacia otros destinos turísticos cercanos. En el año 2017, Mérida recibió a 1,418,860 visitantes con pernocta. Según Datatur (2016). El promedio de estadía de los turistas es de 1.75 noches, siendo 1.85 para nacionales y 1.43 para internacionales, lo que nos comprueba que no alcanza ni siquiera un promedio de dos noches de estadía.

Esto nos permite inferir que a los turistas quienes visitan la ciudad les hace falta información de lo que Mérida les puede ofrecer en el plano turístico para que así puedan considerar quedarse más de una noche. Algunos de sus atractivos, cultura, historia, patrimonio y demás oferta no están siendo adecuadamente difundidos o no están llegando a los sectores adecuados. De esta manera, algunos atractivos muy ricos culturalmente no son tan visitados como otros, lo que provoca que se genere mucha más carga en unos y en otros no. La promoción y difusión del patrimonio de una ciudad es una responsabilidad que corresponde directamente a las autoridades municipales y regionales de dicho destino. En el caso de la ciudad de Mérida es del Ayuntamiento, donde se encuentran las personas encargadas de la difusión de sus sitios patrimoniales, específicamente la Oficina Municipal de Turismo.

En este trabajo planteamos que el turismo necesita del patrimonio cultural, pero también el patrimonio cultural necesita del turismo, en el sentido de rentabilidad económica, generadora de empleos y de ingresos que disminuyan el aporte económico y la dependencia de las instituciones públicas (Luzardo, 2014). Además, pensamos que existe un bajo aprovechamiento turístico de la Ermita de Santa Isabel, lugar histórico con patrimonios, que, al no tener la difusión necesaria, entonces la afluencia turística es poco significativa, si se hace una comparación con otros parques de barrios históricos del centro me-

ridiano, los cuales si son visitados y difundidos. En respuesta a eso, el objetivo de esta investigación es demostrar la necesidad de que la Ermita de Santa Isabel cuente con un Plan de Promoción y Difusión Turístico que ayude a determinar su puesta en valor como patrimonio. De esta manera pueda ser aprovechado turísticamente para visitantes y para toda la población residente del barrio de la ciudad.

Lo que sucede en el barrio

Durante la realización de estudios previos sobre el Patrimonio Histórico y Cultural en el barrio de San Sebastián, se detectó que la Ermita de Santa Isabel no recibe un flujo significativo de visitantes y turistas. Es así, que la inversión en establecimientos de servicios y de oferta cultural es muy limitada, y su aprovechamiento por el sector turístico puede ser considerado como insuficiente.

Una muestra de baja difusión y promoción hacia la Ermita de Santa Isabel como atractivo turístico determina su falta de puesta en valor como patrimonio con consecuencias negativas. Esto puede provocar desinterés por parte de los diferentes actores hacia la interpretación y conservación de un patrimonio, así como de la industria turística. La oferta en servicios en la zona es mínima, por lo que existe un gran número de inmuebles en renta por plataforma privada, pero faltan servicios de infraestructura y equipamiento turístico que afecta su aprovechamiento y consecuentemente a su desarrollo socioeconómico. Para esto habría que entender que la misión de la difusión sea establecer un reconocimiento del patrimonio por parte de la sociedad. En el proceso de difusión patrimonial son primordiales elementos que comuniquen, informen y de esta forma *motiven* tanto al ciudadano como al turista a aprender y obtener sensibilidad frente a un patrimonio cultural.

Algunos sitios patrimoniales han desarrollado con éxito estrategias que los han situado en una posición competitiva,

pero para otros se trata de prácticas que son difíciles de llevar a cabo, puesto que los recursos son más limitados (o la gestión no es la adecuada) y se requieren nuevos elementos para reforzar la oferta cultural y mantenerse atractivos. Así, las estrategias de comercialización de los destinos patrimoniales han de buscar las claves de su éxito resaltando la importancia de su patrimonio, por ser este su principal rasgo de diferenciación y singularización (Cebrián, 2005). De forma que las estrategias pasan por convertir los destinos eminentemente patrimoniales en atractivos turísticos culturales.

La incorporación de los recursos culturales a la actividad turística es una de las mejores alternativas para la puesta en valor del patrimonio cultural, por medio de actividades que aporten un sentido utilitario a la misma comunidad anfitriona. En este sentido y según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): “se hace indispensable integrar los recursos culturales a la vida social, económica científica, cultural y turística de la región ya que es la integración a estos ámbitos lo que asegurará a lo largo del tiempo su protección y conservación para las generaciones futuras. (1989, párrafo 7)”.

El turismo puede traer consigo muchos beneficios para el lugar donde se desarrolle como actividad: mejoras en las condiciones de vida, generación de empleo e infraestructura, entre otros. Es por ello por lo que la promoción de un atractivo cultural es de vital importancia para su desarrollo. El hecho de que un sitio patrimonial o atractivo turístico sea visitado por personas de otros lugares conlleva a un desencadenamiento de derrama económica en hoteles, restaurantes y distinta oferta de servicios que generan empleo, sin dejar de lado el preciso cuidado y conservación de este. También conlleva a causar una buena impresión en los visitantes que consecuentemente, serán quienes recomienden el lugar, provocando que la afluencia turística aumente.

Al demostrar la necesidad de que la Ermita de Santa Isabel cuente con un Plan de Promoción y Difusión Turístico

que aporte a su puesta en valor como Patrimonio Histórico y Cultural el municipio de Mérida será posible desarrollar su potencial como un atractivo turístico competitivo e incrementar significativamente la afluencia en visitantes. Existe una oferta mínima para iniciar que promueve al barrio como un atractivo mediante tours guiados. También se espera un incremento en el número de eventos al año, lo que fortalecerá el patrimonio histórico y cultural.

Metodología

A través de un enfoque mixto, con predominancia en datos cuantitativo se llevó a cabo el trabajo de recabar datos en campo mediante una cuesta, entrevistas, observación no participante e investigación documental. El propósito de aplicar los instrumentos permite conocer, en primera instancia, la necesidad de la demanda turística hacia la puesta en valor y mejora en el aprovechamiento turístico de la Ermita de Santa Isabel. Se realizó una comparativa de la respuestas con las estrategias de promoción actuales, mediante instrumentos aplicados a turistas nacionales e internacionales. En segundo plano se presenta un análisis con distintas herramientas de evaluación para demostrar el insuficiente aprovechamiento turístico de la Ermita actual.

Para lograr el diseño y determinación de estrategias de un atractivo turístico, es importante realizar un análisis a profundidad considerando sus características tanto positivas como negativas. En este sentido, se utilizó el método de análisis FODA como un mecanismo de evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto determinan la situación interna y externa de la Ermita de Santa Isabel en el ámbito turístico.

Los días 29 y 30 de octubre del año 2020 se aplicaron los 150 cuestionarios previstos a turistas nacionales e internacionales que ya han visitado la ciudad o se encontraban de salida. Durante la aplicación se encontraron algunas dificultades. Una de ellas fue el poco tiempo que los turistas tenían para responder;

mientras se aplicaba el cuestionario a uno o dos, el resto de los turistas que se encontraban en la sala de abordaje ya se habían formado en la fila listos para abordar. El estimado del tiempo de respuesta del cuestionario era de 5 a 8 minutos por persona.

Otra complicación durante la aplicación de cuestionarios fue en gran parte debido a la situación de pandemia y las medidas de higiene. La mayoría de los turistas presentes querían tener el menor contacto posible con una persona ajena a su familia. Al percatarnos de la situación, optamos por la creación de un código QR que al escanearlo los redirigía a la encuesta virtual en la plataforma de Google Forms. Fue una idea exitosa en un principio, ya que se les pedía a los turistas que llevaban su smartphone a la vista, quienes amablemente accedían a responder mientras esperaban. Poco después logramos darnos cuenta de que a algunos se les hacía fácil mentir y no hacerlo, lo cual quitó tiempo de provecho. Razón por la cual preferimos comenzar a encuestar a los turistas dispuestos a responder el cuestionario en físico para que ellos mismos completaran aunque tomara más tiempo.

Finalmente, la creación del cuestionario digital tuvo un mayor alcance que el impreso en la población objetivo de la investigación. Muchos de ellos fueron turistas que ya han visitado la ciudad de Mérida anteriormente en un lapso no mayor a 3 años y algunos otros fueron turistas eventuales que aceptaron responderla mientras esperaban su vuelo de salida. Los resultados presentados a continuación demuestran su postura hacia la necesidad de un plan de promoción y difusión para la Ermita de Santa Isabel.

Resultados

Para analizar el resultado deseado, es importante contemplar el objetivo del FODA como herramienta para los objetivos del presente trabajo. En esta se destacan las fortalezas que conlleven a unas posibles oportunidades, así como las debilidades que

conllevan a las posibles amenazas. Tomando en cuenta el desarrollo y planteamiento de estrategias para las oportunidades y debilidades enumeradas, de esta manera se crea una correspondencia y solución. Las estrategias propuestas ofrecen el aprovechamiento turístico a futuro de la Ermita de Santa Isabel. El análisis FODA de la Ermita de Santa Isabel nos permite conocer su situación turística actual, que puede servir como herramienta de apoyo para futuros desarrollos, proyectos o utilizarla como fuente de información para las siguientes investigaciones, como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Análisis cinematográfico: aproximaciones y posibilidades de estudio para la historia

Fortalezas	Oportunidades	Estrategias para convertir fortalezas en oportunidades
<p>1. Atractivos religiosos de valor excepcional</p> <p>2. Arraigo de identidad por costumbres y tradiciones.</p> <p>3. Belleza arquitectónica de la época colonial.</p> <p>4. Único parque del centro histórico con quiosco.</p> <p>5. Tranquilidad en las calles por el bajo flujo de tránsito vial.</p> <p>6. Ubicación favorable por cercanía a estación de autobuses y taxis.</p>	<p>a. Declaratoria oficial como "Sitio de Valor Histórico".</p> <p>b. Otorgamiento de nombre "Patrimonio cultural" de la ciudad.</p> <p>c. Potencialización de la puesta en valor por la integración de estrategias que beneficien al patrimonio y al turismo.</p> <p>d. Incremento en el interés y afluencia en visitantes en un futuro.</p> <p>e. Potencial para el desarrollo futuro de nuevos servicios turísticos.</p> <p>f. Oportunidades para el incremento y fomento del consumo local.</p> <p>g. Desarrollo socioeconómico y sociocultural para pobladores locales de la zona en beneficio de la actividad turística.</p>	<p>1. Fortalecer la gestión turística con la visión integral que permita el rescate y aprovechamiento de los recursos patrimoniales para su puesta en valor. (1) (2)</p> <p>2. Implementar la promoción y difusión turística de la Ermita como atractivo turístico para un mejor aprovechamiento turístico. (1) (2) (3)</p> <p>3. Estimular la participación de actores alternativos públicos, privados o sociales para proyectos de conservación y rescate de las edificaciones arquitectónicas de valor histórico y patrimonial. (3)</p>

Fortalezas	Oportunidades	Estrategias para convertir fortalezas en oportunidades
<p>7. Movimiento social “Gremio de la visitación Ermita de Santa Isabel”.</p> <p>8. Zona potencial de inversión para establecimientos turísticos</p>	<p>h. Incorporación al programa cultural de eventos como un sitio atractivo apto para eventos y turismo.</p>	<p>4. Promover el desarrollo y ejecución de proyectos para el acondicionamiento de banquetas, calles y señalización vial y turística. (5)</p> <p>5. Impulsar el desarrollo de proyectos de inversión de interés público y turístico en los alrededores como servicios de restaurantes, bares, cantinas y cafeterías (8) (6)</p> <p>6. Optimizar el aprovechamiento de atributos culturales intangibles como potencial turístico recreativo y cultural como proyecciones audiovisuales. (4)</p> <p>7. Integración a proyectos del fomento de interés turístico enriquecedoras culturalmente como un mayor número de eventos culturales, circuitos turísticos, entre otros. (7)</p>
Debilidades	Amenazas	Estrategias para combatir amenazas y debilidades
<p>1. Falta de promoción y difusión turística de la Ermita como atractivo.</p>	<p>a. Pérdida de su potencial aprovechamiento turístico y mayor deterioro en el sitio.</p> <p>b. Baja utilización turística por escases de la oferta turística.</p>	<p>1. Desarrollar un plan de promoción y difusión turística que incluya campañas de concientización y divulgación para la puesta en valor cultural, que logre un acercamiento tanto de los ciudadanos como de los visitantes. (5)</p>

Debilidades	Amenazas	Estrategias para combatir amenazas y debilidades
<p>2. Escasa oferta en establecimientos de servicios turísticos en la zona.</p> <p>3. Oferta de servicios básicos limitada (baños, estacionamientos, etc.).</p> <p>4. Poca apreciación del valor patrimonial del sitio.</p> <p>5. Bajo número de eventos turísticos o culturales organizados al año.</p> <p>6. Mal estado de las calles, señalización y alumbrado.</p> <p>7. Escasa venta de artesanías y productos de interés turístico.</p> <p>8. Ubicación desvinculada del área turística del centro histórico y de la zona hotelera.</p>	<p>c. Desaprovechamientos de los servicios y productos que ahí se ofrecen.</p> <p>d. Desvalorización del patrimonio.</p> <p>e. Pérdida de interés turístico, disminución en la demanda turística.</p> <p>f. Deterioro del paisaje urbano patrimonial y desorden socio-urbano.</p> <p>g. Pérdida económica para el sector, posible insatisfacción del visitante.</p> <p>h. Competencia desleal de la oferta para comerciantes locales.</p>	<p>2. Dar impulso al desarrollo turístico con la creación de establecimientos de hospedaje como hoteles categorizados, posadas turísticas, hostales, Airbnb, así como de servicios para generar crecimiento en la calidad de la zona. (2) (3)</p> <p>3. Promover proyectos para el acondicionamiento y preservación de edificios de valor patrimonial para su futuro control. (4)</p> <p>4. Dinamizar la Ermita de Santa Isabel como un espacio vivo culturalmente, mejorando su imagen como recurso turístico. (1)</p> <p>5. Acondicionamiento de aceras y señalización turística para la facilidad del paso a peatones y turistas. (6)</p> <p>6. Promover la inversión o colocación de establecimientos de artesanías y productos de interés turístico. (7)</p> <p>7. Vincular la zona con el área turística del centro histórico al tener una mayor integración a la programación de eventos culturales y de interés turístico. (8)</p>

Fuente: Elaboración propia (2020).

A partir de la síntesis desarrollada y expuesta anteriormente se destacan las fortalezas y debilidades particulares de un recurso patrimonial y turístico, así como las oportunidades y amenazas de su entorno en relación con las variables estudiadas. Además, permite analizar la situación turística actual en la que se encuentra la Ermita de Santa Isabel y muestra que es una herramienta de gran utilidad. Al mismo tiempo, brinda una matriz de posibilidades para tomar las oportunidades y combatir las debilidades y amenazas mediante las estrategias propuestas y planteadas para su puesta en valor en el patrimonio. Asimismo, ofrece un mejor aprovechamiento turístico, con un sentido sostenible del área delimitada de estudio.

Análisis de las entrevistas al gremio “la visitación de la Ermita de Santa Isabel”

Es importante considerar el punto de vista de los integrantes del gremio, quienes representan en su mayoría la postura de los vecinos de lo que es la Ermita de Santa Isabel, con respecto a su situación turística actual. De esta manera se aportan datos interesantes que muestran junto con los demás resultados, la necesidad que existe de implementar un plan de promoción y difusión que permita su puesta en valor y su aprovechamiento turístico.

El *Gremio de la Visitación de la Ermita de Santa Isabel* surge a raíz de la visita de la Virgen de la Asunción en las festividades de San Sebastián en agosto del 2018 a Santa Isabel de la Ermita, donde las familias disfrutaron de un evento emotivo por su contenido religioso y cultural. La presidenta e integrante del comité Zayuri Valle Valencia es quien organiza las opiniones y peticiones de los integrantes del gremio, así como de los vecinos, y en conjunto con el padre de la iglesia, organizan sus propios eventos culturales, otras veces en conjunto y coordinación con el Ayuntamiento de Mérida.

La entrevista se realizó al ingeniero René Flores, miembro del Gremio e hijo del inventor de la máquina de pelar naran-

jas, vecino de la Ermita de Santa Isabel el día 13 de noviembre del 2020. Es importante realizar un análisis al destacar los puntos importantes de cada respuesta. Durante la entrevista se detectó que en la Ermita de Santa Isabel hay mucha participación por parte de los vecinos y entusiasmo para recibir actividad turística. También existe la coordinación entre ellos para dar propuestas para llevarlas a cabo. Todo esto hace reflexionar sobre la necesidad que tienen de poder aprovechar y mostrar todo el atractivo histórico y cultural que para ellos representa la Ermita.

La historia relatada de la Ermita viene por ser el paso obligado de todos los viajeros que se dirigían a Campeche, ahora llamado como el *Camino Real a Campeche*. Anteriormente también se le conocía a la Ermita como la Señora del Buen Viaje. También se le llama la cuna del panucho. La anécdota cuenta que en una de las casas frente a la iglesia había un hostel donde vivía don Hucho, los viajeros que pasaban a altas horas de la noche llegaban hambrientos a su hostel. Don Hucho quien con pocos ingredientes improvisó y pidió a su esposa que les untara el frijol a las tortillas y la friera acompañada de salsa y cebollita. Los turistas quedaron fascinados y fueron recomendando y corriendo la voz como el *pan de don Hucho* hasta que se le fue acomodando el nombre como lo conocemos hoy en día como *panucho*. Muchos historiadores y guionistas atribuyen que en el parque de la Ermita nació y fue la cuna de dicho alimento.

Así con el paso de los años la Ermita ha conservado todas las tradiciones de antaño, donde todavía los vecinos se conocen entre sí, conservan las características de lo que era un barrio antiguo, con la tienda, tortillería y la panadería con el horno a la leña y negocios con más de 100 años de existir. Se han filmado novelas de grandes televisoras refiriéndola como un *pueblo*, pues definitivamente es un barrio que se adaptó a la ficción como si fuera un pueblito porque realmente es como si lo fuera. Además, la gente todavía es amable y conserva esa característica de antaño hacia los visitantes, como si fueran realmente un pueblo. Lo que determina la diferencia del porque la Ermita

es promocionada por sí misma y no como un atractivo más del barrio de San Sebastián.

La realización y organización de actividades culturales en la Ermita tanto para los vecinos, locales y turistas es muy importante para su puesta en valor y aprovechamiento turístico como atractivo. Uno de los principales focos de atractivo para el turismo era hace aproximadamente 12 años cuando se llevaban a cabo serenatas debajo de las escaleras de la iglesia principal, con la orquesta típica de Yucalpetén, con el fresco agradable y la peculiar vista de la Ermita, todos los viernes por la noche. Posteriormente se hacían junto al quiosco las llamadas serenatas de la Ermita las cuales eran un punto de interés y atracción turístico. Los vecinos aprovechaban estas actividades para generar ingresos mediante propinas al estacionar y vigilar los automóviles de los asistentes. Actividad que consideran importante retomar pues era bien recibida por los turistas y por los vecinos.

Con la misma finalidad, se han llevado a cabo más eventos organizados por los mismos vecinos, como la feria del panucho y el festival del tamal organizado por el equipo de fútbol. El Ayuntamiento ha brindado mucho apoyo en llevar a cabo estos eventos, sin embargo, están de acuerdo en que deberían implementarse nuevamente mayores actividades y eventos calendarizados. La humildad, generosidad y servicio de la gente antigua a comparación de otros parques son unas de los atributos que caracterizan a la Ermita de Santa Isabel, ya que todavía se conserva la historia en sus calles y viven familias de hace más de tres generaciones. Asimismo, uno de sus tesoros más preciados sigue siendo la panadería del horno a la leña donde el pan es muy sabroso.

De esta forma, se ha podido apreciar que no hay una afluencia turística considerable a comparación a otros barrios y parques históricos cercanos a la plaza grande del centro histórico, debilidad que definitivamente influye en la distancia. Sin embargo, también la accesibilidad inestable en las aceras y poca iluminación han dado pie a propuestas de los mismos vecinos para restaurarlos. Una de ellas es pintar el jardín botánico, que

a palabras del entrevistado se encuentra en deplorables condiciones. Las peticiones van dirigidas a repintar los muros y paredes de la iglesia y la reперación de la iluminación del parque y calles, con la finalidad de que se proporcione mantenimiento que pueda repercutir en un realce para enriquecer su oferta a los visitantes.

Asimismo, consideran que el potencial turístico de la Ermita no está siendo aprovechado actualmente por los promotores oficiales de turismo. Ha habido una escasez en oferta de eventos y actividades culturales ofertadas, lo que consideran de vital importancia para su puesta en valor y su adecuado aprovechamiento turístico. En cuanto a la necesidad del desarrollo de un plan estratégico que proporcione mejoras en su promoción y difusión mediante actividades que fomenten el turismo, concluyen que sí es necesario brindar más estrategia que le otorgue un realce. Esto debe ser enfocado hacia el turismo y cultura como patrimonio de la ciudad, para que pueda recibir un poco más de vida. Consideran que, mediante la organización entre vecinos, el gremio y el padre de la iglesia, puede ser una punta de partida para implementar nuevas propuestas hacia la promoción del movimiento turístico en la Ermita.

Para los vecinos y miembros del gremio hay esperanza para realzar la Ermita y verla en algún momento posicionada como uno de los principales atractivos turísticos de la ciudad de Mérida. También buscan el reconocimiento de su identidad como patrimonio histórico y cultural de suma importancia para el turismo. Algunos de los puntos que lograron destacar es que sin lugar a duda, el Ayuntamiento siempre ha brindado apoyo a sus emprendimientos y propuestas para realizar eventos. Sin embargo, consideran necesario un plan para un mejor posicionamiento y aprovechamiento turístico mediante su puesta en valor ante estrategias de promoción y difusión.

Análisis de la necesidad de promoción y difusión de la Ermita de Santa Isabel entre los turistas que visitaron Mérida

Los turistas encuestados tienen diferentes motivos para su visita en la ciudad de Mérida. 58 de ellos llegaron para visitar a familiares, sin embargo 52 afirman que si visitaron por fines turísticos. Otra gran parte viene por motivos de estudios, ya que Mérida se ha considerado como una ciudad tranquila, por lo que muchos jóvenes deciden pasar un semestre de movilidad o intercambio de estudios y aprovechan para visitar la ciudad.

Respecto a la pregunta si visitaron alguno de los ocho parques que están dentro del centro histórico comentaron que no podrían identificar por nombre los parques de manera que no saben a ciencia cierta si estuvieron en la Ermita de Santa Isabel. Del total de la muestra únicamente 54 aseguraron haber visitado la Ermita, 87 *no* y nueve *no lo sabe*. La mayoría de los encuestados reconoce y ha visitado el parque de San Cristóbal (111 personas) y en segundo lugar lo obtuvo el parque de Santa Ana con 86 encuestados.

Hay que destacar que a los 54 turistas que respondieron que si *visitaron* la Ermita de Santa Isabel se les preguntó sobre su experiencia en el lugar. Cabe resaltar que la mayoría fueron respuestas positivas siendo 20 referentes a una experiencia *buena* y 16 *muy buena*, únicamente una persona contestó que su experiencia fue *muy mala* y tres respuestas de una experiencia *mala*. Los resultados arrojaron que 126 turistas de los 150 encuestados *no* recibieron ningún tipo de información turística sobre la Ermita de Santa Isabel, antes ni durante su visita a Mérida. Únicamente 24 turistas respondieron que *sí* recibieron información sobre el sitio. A los turistas encuestados se les proporcionó una pequeña descripción de la Ermita de Santa Isabel, la cual se muestra a continuación:

La Ermita de Santa Isabel es un lugar con mucha riqueza histórica y cultural de la ciudad, con belleza arquitectónica colonial

y es un punto importante del Patrimonio Histórico, ubicada en el antiguo camino Real a Campeche, también cuenta con la historia popular de la creación del famoso platillo gastronómico yucateco el panucho, además de contar con un parque, capilla y belleza arquitectónica colonial extraordinaria.

Posteriormente se le preguntó qué tan interesados estarían en visitar la Ermita de Santa Isabel teniendo esta información. Más del 50% del total de respuestas, indican que *estarían muy interesados* en visitarlo y la cuarta parte estaría *bastante interesados* en visitar la Ermita de Santa Isabel. Con respecto a la medición del interés de los turistas en la Ermita de Santa Isabel, 123 encuestados comentaron que *se estaban enterando* (al momento de hacer la encuesta) de la información que se les proporcionó sobre la Ermita de Santa Isabel, y 27 turistas ya conocían la información del atractivo. Todos aquellos que se fueron enterando de la información en el momento de la entrevista dijeron que les hubiera gustado haber tenido esta información antes o durante su visita a la ciudad para ahora sí poder visitarla. En resumen, 132 respuestas fueron *sí* y 18 restantes *no*.

Así como la gran mayoría de los encuestados respondió que no conocía la información brindada sobre la Ermita de Santa Isabel, 138 turistas tienen interés en conocer más información acerca de ella y tan sólo 14 respondieron que *no les interesa*. Más del 75% de los turistas encuestados (121 de 150) consideran que, *sí existe falta* de información turística sobre la Ermita de Santa Isabel, mientras que 11 de ellos opinan que *no hace falta* y 18 *no saben si existe o no existe*. Para conocer la percepción de los turistas hacia la Ermita de Santa Isabel, después de haberla conocido, o bien, después de haber recibido información sobre ella, los resultados son: 66 opinaron que la Ermita de Santa Isabel es un *sitio patrimonial atractivo*, mientras que 61 encuestados opinan que es *muy atractivo*, obteniendo la mayoría de las respuestas positivas.

La Ermita de Santa Isabel cuenta con mucha riqueza cultural, la cual se puede dar a conocer mediante algunos recorri-

dos guiados donde se pueda mostrar toda su historia, cultura, tradiciones, arquitectura y estilo de vida de los vecinos. La gran mayoría (66 respuestas) son turistas *interesados* en visitar y conocer más de la historia y patrimonio de la Ermita y 58 turistas están *muy interesados*. A 23 turistas no están *ni de acuerdo ni en desacuerdo* en la opción de hacer recorridos y únicamente tres respondieron que *no estarían interesados*. Es importante conocer el interés de los turistas en realizar diferentes actividades en el sitio. Las diferentes opciones fueron museo cultural de artesanías, eventos culturales, recorridos históricos y talleres gastronómicos. De los encuestados, 44 de los turistas prefieren *recorridos históricos*, 41 *talleres gastronómicos* y solamente 25 prefieren el *museo cultural de artesanías*.

De igual forma, se preguntó si consideran que existe la necesidad de hacer promoción de la Ermita. 122 turistas respondieron que *sí consideran necesario* la implementación de estrategias de promoción y difusión para la mejora de oferta cultural de la Ermita de Santa Isabel. Asimismo, 12 encuestados responden que *no consideran necesario* y otros 16 *no saben*. También se preguntó respecto a la promoción específica de los atractivos culturales del barrio. Las respuestas fueron que 84 personas consideran *muy necesario* realizar la promoción de los atractivos culturales y turísticos de Santa Isabel, mientras que 51 de los encuestados *no lo considera necesario*.

El centro histórico de Mérida es muy visitado, sea por la vida nocturna tanto por restaurantes y bares como por actividades y eventos calendarizados semanalmente ofertados por el Ayuntamiento de Mérida. 138 turistas de los 150 encuestados consideran que les gustaría que *hubiera más oferta cultural* relacionada con eventos en la Ermita de Santa Isabel. Con el fin de conocer el medio de difusión más utilizado por los turistas para informarse sobre actividades y eventos en la Ermita de Santa Isabel, el 80 de los encuestados prefieren enterarse por internet, incluyendo redes sociales, 32 de ellos por *medio de revistas turísticas*, 25 prefieren en *módulos de información turística* y únicamente 10 turistas prefieren *agencias de viajes*.

Dado a que la presente investigación afirma que hay una falta de aprovechamiento turístico, 128 turistas de un total de 150 consideran que sí debería haber un mejor aprovechamiento hacia la Ermita, para poder mostrar todo su potencial como atractivo turístico y patrimonio histórico y cultural. La gran mayoría de los encuestados (142) comentaron que después de haber respondido la encuesta desean visitar la Ermita de Santa Isabel en su próxima visita a la ciudad de Mérida, Yucatán y sólo 8 responden que *no* irían.

Conclusiones

Cada uno de los componentes del análisis desencadenan diferentes propuestas, las cuales sirven como referencia al indicar el insuficiente aprovechamiento actual en la Ermita y su potencial como un atractivo de gran valor turístico. El análisis FODA permitió sostener la hipótesis planteada de la investigación, al rectificar el potencial y valor turístico que existe en la Ermita de Santa Isabel, y al mismo tiempo la posibilidad de desarrollar estrategias que permitan el aprovechamiento turístico.

En definitiva, la Ermita de Santa Isabel es un patrimonio cultural que si bien, es un gran atractivo, aun no logra desarrollar su máximo potencial en el aprovechamiento turístico. Se requiere poner las bases para desarrollar un plan de promoción y difusión, que ponga en valor lo existente tangible e intangible que detone el aprovechamiento turístico. Los resultados permitieron medir que sí existe necesidad de promoción y difusión ante los turistas, ya que hay demanda de una mayor oferta de eventos y les gustaría que tuviera difusión para poder asistir a las actividades propuestas.

De esta forma, los resultados obtenidos permiten afirmar que si existe un insuficiente aprovechamiento de la Ermita de Santa Isabel como atractivo turístico el cual contribuye a la necesidad de un plan de promoción y difusión turística. La

viabilidad que tiene el patrimonio de ponerse en valor a través del turismo mediante la implementación de estrategias que favorezcan a su promoción y difusión. Es evidente que para la puesta en valor de los diferentes recursos de la Ermita de Santa Isabel es necesario considerar al turismo como una política prioritaria para el municipio. De igual forma, vale apoyarse en las instituciones de los niveles federal estatal y municipal, así como la interacción de intervención de la industria privada en las acciones de mejoramiento, involucrando también a las asociaciones civiles y los habitantes del barrio.

Se espera que los resultados obtenidos del estudio sean una importante aportación para los organismos competentes. La información obtenida en su elaboración viabiliza la formulación de políticas en el marco turístico que faciliten el desarrollo de la actividad, el rescate y la valoración de los elementos patrimoniales tangibles e intangibles que subrayan la identidad local y nacional. Así, se pretende insipirar a cualquier persona involucrada en el desarrollo del municipio de Mérida, así como también del estado de Yucatán e inclusive a otros estados dentro del país. Tampoco se deja de lado que desde el punto de vista social se fomentará la conciencia ciudadana para la protección del patrimonio, y esto ayudaría a profundizar la relación patrimonio y comunidad, lo que constituye un elemento importante para la protección de la identidad local. Dicho esto, se exhorta a las futuras generaciones a seguir desarrollando trabajos sobre este tema.

Uno de ellos, que vence este trabajo de investigación, puede ser la instalación de la actividad turística en la zona de la Ermita de Santa Isabel con un enfoque hacia la industria turística privada. Es decir, ¿Ees para los hoteleros e inversionistas la Ermita de Santa Isabel un sitio con potencial turístico? Otro planteamiento se puede dar en un estudio de un correcto protocolo de seguimiento en el desarrollo de la actividad turística con relación a la preservación del patrimonio cultural de la Ermita. Finalmente, un tema de investigación que podría servir como una estrategia potencial para el desarrollo del turismo

en la Ermita, sería la identificación de alternativas del desarrollo turístico para la integración de un turismo comunitario, el cual cada día es más relevante para la actividad turística el fomento de este tipo de prácticas turísticas, que tienen una directa relación con la comunidad anfitriona.

Referencias

- Cebrián Abellán, Aurelio (2005). Acción local, turismo y patrimonio en la comunidad de Murcia. *Cuadernos de turismo*, núm. 16, 65-83.
- DataTur (2020). “Porcentaje de Ocupación Hotelera en Mérida. Secretaría de Turismo”. México. Recuperado de: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF/ITxEF_YUC.aspx/. Fecha de consulta 3 de marzo del 2020.
- _____ (2016). “Actividad turística por pernocta. Secretaría de Turismo”. México. Recuperado de: datatur.sectur.gob.mx/. Fecha de consulta: 20 de noviembre del 2019.
- Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Mérida, Yuc. *Diario Oficial de la Federación*, 18 de octubre de 1982.
- Ermita de Santa Isabel, Mérida, Yucatán (2014, 28 de enero). *Meridadeyucatan.com*. Recuperado de: <https://www.meridadeyucatan.com/ermita-de-santa-isabel-merida-yucatan/>.
- Herrera Lima, Fernando F. (2012). La migración a Estados Unidos: una visión del primer decenio del siglo XXI. *Norteamérica*, vol. 7, núm. 2, 171-197.
- Luzardo Padrón, Manuel Alberto (2014). Estrategias y Potencialidades para la puesta en valor turístico del frente de agua y casco histórico de los puertos de Altagracia Venezuela (tesis doctoral). Málaga: Universidad de Málaga.
- Marín Guardado, Gustavo, García de Fuentes, Ana y Daltabuit Godás Magalí (coord.) (2012). *Turismo, globalización y sociedades locales en la península de Yucatán, México*. El Sauzal: Asociación Canaria de Antropología/PASOS Revista de Cultura y Patrimonio Cultural.

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (1989). “Recomendación sobre la Salvaguarda de la Cultural tradicional y Popular”. París. Recuperado de: <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-safeguarding-traditional-culture-and-folklore/>. Fecha de consulta: 19 de enero de 2020.
- Organización Mundial del Turismo [OMT] (1998). “Introducción al Turismo”. Madrid. Recuperado de: https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/03/81-introduccionalturismo_omt.pdf/.
- Responsible Tourism Institute (2015). “Carta Mundial de Turismo Sostenible +20”. España. Recuperado de: <http://cartamundialdeturismosostenible2015.com/>.
- Secretaría de Turismo [SECTUR] (2019). “Estudio sobre la capacidad de carga turística en las localidades donde se ubicarán las estaciones del tren maya”. México. Recuperado de: <http://sistemas.sectur.gob.mx/dgots/09-estudio-cct-localidades-tren-maya.pdf/>.
- Torres Moré, Pedro (2003). El Patrimonio Histórico Cultural y Natural como factor de producción turística. *Noticias de Antropología y Arqueología* (II Congreso Virtual de Turismo). Recuperado de: https://naya.com.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Pedro_Torres_More.htm/.
- Universidad Autónoma de Yucatán (s. f.). “La Emita de Santa Isabel”. Recuperado de: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2301137870179552&set=a.1640399826253363/>.
- Yucatán destino turístico exitoso (2020, 23 de julio). *Anáhuac Mayab Noticias*. Recuperado de: <https://merida.anahuac.mx/noticias/yucatan-destino-turisco-exitoso/>.

Zona peatonal del centro de Chihuahua, acciones para su revitalización

Abril Paola Ayesha Corral Avitia

Introducción

El centro urbano de la ciudad de Chihuahua conservó por muchos años su concepción espacial urbano-arquitectónica, sin embargo, el rápido crecimiento trajo consigo el desalojo de la mayoría de la vivienda y comercio. Esto provocó abandono e inseguridad en la zona después de ciertas horas del día. Con el crecimiento de la ciudad, tanto el comercio y las actividades que ahí se realizaban se dirigieron al sector socioeconómico medio-bajo, lo cual conllevó a que se apropiaran de esta zona. Para inicios del siglo XXI aproximadamente se inició en la ciudad de Chihuahua, particularmente en el centro histórico, una serie de cambios relacionados con la imagen y morfología urbana, distinguiendo dos zonas principales: Macroplaza y Zona Peatonal.

En la primera de ellas, denominada Macroplaza, se dio lugar a una remodelación urbana, aproximadamente en el año 2000. Las acciones consistieron en derrumbar todas las construcciones de predios completos para la conformación de plazas urbanas aisladas. No obstante, otros quedaron en el olvido como terrenos baldíos. La segunda en mención es la revitalización de la zona peatonal en el 2013, la cual abarca desde la plaza de Armas (Catedral de Chihuahua) al Palacio de Gobierno. En este caso las construcciones con valor patrimonial se han tratado de rescatar con nuevos usos, modificando en la mayoría de ellas su percepción espacial para albergar las nuevas necesidades sociales. Sus calles vehiculares se peatonalizaron y se promovió la implementación de restaurantes, bares, artesanías y comercio.

Como complemento a lo anterior, en las dos zonas de estudio se promueve el espacio para las actividades sociales, culturales y artísticas. En ellas se ha dado lugar a las artes visuales por medio de expresiones de arte urbano, interactivo y digital, exposiciones efímeras, performance, esculturas, eventos culturales, presentaciones escénicas, atracciones turísticas, entre muchas otras. Así se incita a las personas a visitar y quedarse en el lugar haciendo incluyente a toda la sociedad sin importar el nivel socioeconómico.

Estas acciones sin lugar a duda han logrado que estas zonas del centro de la ciudad vuelvan a vivirse ya que existe espacio peatonal, seguridad, mobiliario, infraestructura, actividades, eventos, iluminación, entre muchas otras cosas que anteriormente habían dejado de existir. Se podría decir que el entorno histórico se ha modificado gracias a las nuevas proyecciones que tienen que ver con la modernidad y las exigencias sociales, a lo que se ha conjugado la recuperación sociocultural del espacio mediante la implementación de expresiones artísticas. Partiendo de lo anterior, el objetivo del trabajo es realizar una descripción de las principales intervenciones urbano, arquitectónicas y culturales que se han desarrollado en la zona de estudio. Todo ello mediante el análisis de planes y programas de planeación urbana, y recopilación de información de los distintos festivales y eventos culturales.

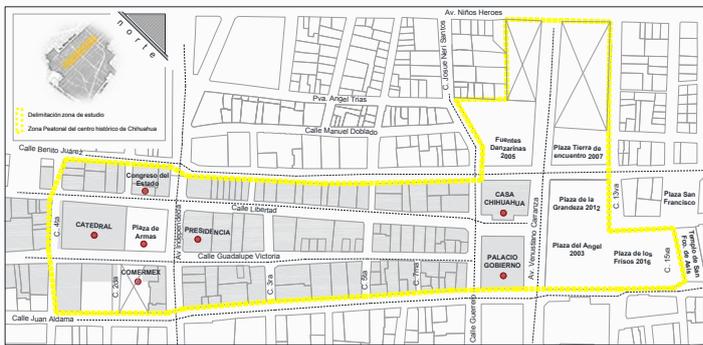
Zona peatonal del centro histórico de la ciudad de Chihuahua

La zona de estudio corresponde a los primeros asentamientos de la ciudad de Chihuahua, donde se encuentra la Catedral de Chihuahua, Presidencia Municipal y el Palacio de Gobierno, como edificios principales. Las primeras calles o senderos en conformarse fueron lo que actualmente son Libertad y Guadalupe Victoria. Entre los principales lugares que se destacan para su análisis son la plaza de Armas o de la Constitución delimitada

por la Catedral de la ciudad, Palacio Municipal y algunos inmuebles que albergan servicios del estado. Además de la Macroplaza, conformada por las plazas del Ángel, la Grandeza, Tierra de Encuentro, los Frisos, y Fuentes Danzarinas.

Existen dos predios más de los cuales fueron demolidas todas sus construcciones, uno de ellos utilizado como estacionamiento público y el segundo con una construcción en abandono. Otra zona de gran importancia que se localiza dentro de la zona de estudio es el Palacio de Gobierno y la Casa Chihuahua (anteriormente Palacio Federal y correos) (Figura 1). La selección del sitio corresponde al lugar donde se realizaron los trabajos de revitalización urbana, la cual consideraba el planteamiento de calles peatonales, rehabilitación de edificios abandonados, cambio de usos del suelo y la implementación de distintas disciplinas artísticas. Todo ello por ser el primer cuadro de la ciudad, siendo esta zona la primera en establecerse con la fundación de la ciudad de Chihuahua.

Figura 1. Delimitación de la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia (2022).

En el caso específico de la ciudad de Chihuahua se plantean acciones gubernamentales para su intervención y rescate, lo cual se puede constatar en los planes y programas del centro urbano de la ciudad que se mencionan en el documento. En la zona de estudio se observan dos tipos de intervención urbana (Figura

2) las cuales tienen que ver con acciones de revitalización y de remodelación urbana. Estas consisten en la mejora de la imagen urbana, pero también deben contemplar aspectos culturales, sociales y económicos (Orellana, L. 2000). Como menciona Covarrubias, F. (2008), la revitalización implica mantener vivos los centros históricos, por lo cual debe ser una actividad permanente, atender lo cotidiano, considerar acciones de rehabilitación como la puesta en valor de los espacios públicos y privados, la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, acciones de imagen urbana, la restauración y conservación del patrimonio edificado y, en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones.

Partiendo de lo anterior, se detectan estas acciones en lo que corresponde al tramo de la plaza de Armas al Palacio de Gobierno mediante la solución de calles peatonales que incentivan al comercio y servicios. Esto aporta en el aspecto económico, pero también generan la estadía, la cultura y el turismo al no tener el paso del automóvil por la zona, todo ello sin llegar al tema de la gentrificación. La implementación de mobiliario urbano, mejoramiento de iluminación, manejo de arbolado y elementos de agua, aunado a la localización de restaurantes, bares y oficinas son parte esencial para que las personas asistan participen y permanezcan en la zona.

Figura 2. Acciones urbanas en la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia (2022).

Por otro lado, en lo que corresponde a la zona de la Macroplaza, se observan acciones de revitalización, partiendo de la remodelación o renovación urbana que se generó previamente en el lugar. La remodelación urbana consistió en crear algo nuevo y renovado mediante la demolición total de los distintos elementos de la morfología urbana de la zona: plano, usos del suelo y edificaciones. Estas acciones se llevaron a cabo en un lapso de 1998 al 2004, durante la administración del gobernador Patricio Martínez (1998-2004). Todo lo anterior se complementa con acciones posteriores para la revitalización de la zona. Esto incluye la mejora de la imagen, implementación de mobiliario urbano e infraestructura y grandes plazas que permiten que se puedan llevar a cabo distintos eventos culturales, sociales y políticos. En esta zona se fomenta la mejora social y política, sin embargo, queda alejada la cuestión económica, ya que no se cuenta con los usos relacionados a comercio, vivienda y servicios. Partiendo de lo anterior, se exponen los planes y programas que se llevaron a cabo como instrumentos para la intervención de la zona de estudio y a la vez se complementa con una descripción de las acciones que corresponden a cada periodo.

Planes y programas del centro urbano de la ciudad de Chihuahua

Para dar inicio con la descripción de las principales acciones llevadas a cabo en el centro de la ciudad se toman como referencia los planes de desarrollo del centro urbano de la ciudad de Chihuahua emitidos por el Instituto Municipal de Planeamiento urbano de la ciudad de Chihuahua (IMPLAN) a partir del año 2000. Estos corresponden al momento en que se da inicio con la reestructuración del centro de la ciudad.

El primer referente es el Plan Parcial del Centro Urbano de Chihuahua (Instituto Municipal de Planeación, IMPLAN, 1999), en donde se expone un análisis del estado actual del

centro de la ciudad. Es importante mencionar que este documento marca las pautas para repensar el centro histórico y su recuperación de lugar de encuentro como lo era antes de su abandono. El instrumento muestra un estudio realizado para saber cómo usan las personas el lugar y que imagen tienen del mismo. Para ello, se llevó a cabo la aplicación de un total de 600 encuestas en algunas zonas de la ciudad con distintas características socio económicas. Los puntos que analizaron fueron: frecuencia de asistencia al centro, motivos de asistencia, problemas que perciben, ventajas que ven del lugar y por último la evaluación del desempeño de diferentes actividades, cuya interpretación de resultados se presentan en la siguiente tabla.

Según lo que expone el documento, el centro de la ciudad empezó a perder categoría, y, de ser un lugar importante en aspectos económicos, laborales y de recreación, empezó a decaer en el abandono e inseguridad. Los nuevos polos de desarrollo empezaron a ofrecer vivienda, comercio, espacios de esparcimiento, trabajo, cercanía de usos, entre otras cosas que el centro de la ciudad ya no proporcionaba. En síntesis, el documento expone una problemática que se refleja en una pérdida de posicionamiento, deterioro y decaimiento de las actividades económicas, disfuncionalidad, deterioro del tejido urbano y deficiencias de la administración pública y participación ciudadana. Todos ellos visualizados como una problemática integral, ya que ninguno puede ser visto de una manera aislada al momento de querer dar una solución de revitalización del centro de la ciudad. De acuerdo con el diagnóstico que se presenta en el documento, propone lo siguiente: mejorar la accesibilidad (transporte público y privado, vehicular y peatonal), fomentar el repoblamiento, incrementar la productividad, recuperar el patrimonio cultural que ofrece identidad y potencial económico y, por último, mejorar el espacio público para estimular la convivencia social.

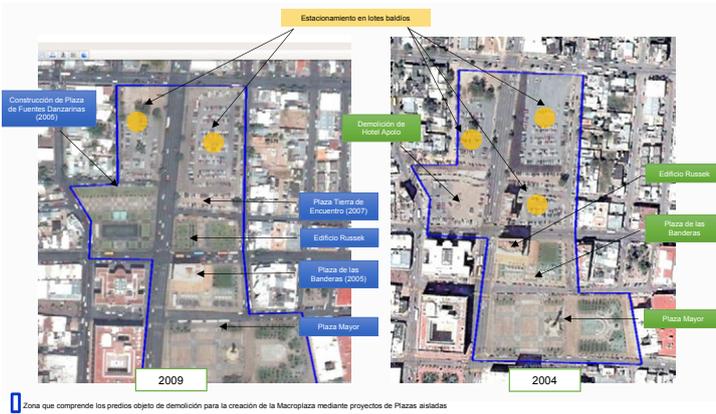
Dentro de este periodo, en la zona de la Macroplaza, se hace la demolición de los predios de siete manzanas completas.

En una de ellas se construye la plaza de Ángel o plaza Mayor, (2003), en otro la plaza de las Banderas (2003) y se procede a la demolición del hotel Apolo (2004). Este último fue construido a principios del siglo XX, el cual contaba con decoración mural con estucado y pintura mural al óleo para la creación de otra plaza urbana (Figura 3). Los lugares donde se demolieron los predios y no se generó proyecto, permanecieron delimitados por lonas publicitarias para seguridad de los transeúntes.

Posteriormente a este instrumento, se presenta la Modificación Menor al Plan Parcial del Centro Urbano de Chihuahua (Gobierno del Estado y Ayuntamiento de Chihuahua, 2004), el cual toma como referencia el plan anterior y menciona cuatro zonas específicas de acción: barrio San Felipe Viejo, Zona Gubernamental, barrio San Pedro y barrio Bajo. En este caso, la zona gubernamental de la que se habla es la que forma parte de la zona de estudio, ya que corresponde al lugar donde actualmente se localiza la Macroplaza, donde se registra la demolición de los predios. El plan plantea su intensificación y densificación ya que perdió su potencial al ser terrenos sin uso, conllevando el deterioro de la imagen de la ciudad. Con lo anterior se propone la incorporación de usos de suelo a los predios demolidos con el objetivo de incrementar las actividades culturales recreativas comerciales y vivienda.

Partiendo del diagnóstico y recomendaciones realizadas por este plan de acción, se detectan algunas intervenciones importantes dentro de la zona de la Macroplaza o bien Zona Gubernamental como lo llama el Plan Parcial: la conformación de la plaza Tierra de Encuentro (2007) y la plaza de las fuentes Danzarinas (2005). Con estos proyectos se cumple lo estipulado con anterioridad a incentivar la actividad cultural, recreativa y comercial, pero siguen dejando a un lado el aspecto de la vivienda y comercio como complemento de usos del suelo (Figura 3).

Figura 3. Intervenciones en la Zona Gubernamental, actual zona de la Macroplaza, periodo 2004-2010



Fuente: Elaboración propia (2022).

Durante la presidencia del alcalde Marco Adán Quezada Martínez se desarrolló el Programa Maestro del Centro Urbano de la ciudad de Chihuahua (2010). Este toma de referencia el Plan de Desarrollo Urbano de la ciudad de Chihuahua 2040 y el Plan Parcial del Centro Urbano, versión modificada 2004. Dicho programa se conjunta con proyectos ejecutivos, lo cual genera una propuesta integral de intervención en la zona centro. Dicho plan establece:

En resumen, el programa maestro busca: repoblar la Zona Centro, mejorar la accesibilidad mediante mayor fluidez vial y el sistema de estacionamiento, que la zona sea en pro del peatón, fomentar la ciudad educadora, mejorar el espacio público y hacerlo muy atractivo [...] ordenar el comercio en vía pública, estimular la productividad y proponer instrumentos que permitan que se hagan realidad los objetivos planeados (IMPLAN, 2010, p. 62).

El Programa Maestro del Centro Urbano de la ciudad de Chihuahua (2010) maneja cuatro aspectos principales a tomar en cuenta para el rescate del centro urbano: movilidad, identidad,

vivienda, comercio y territorialización. Estas acciones son las que se reflejan en la zona de estudio y se han seguido promoviendo como parte de la recuperación de la imagen, pero también del uso del espacio público. Cada una de ellas se explican a continuación.

Dentro del tema de *movilidad* el programa menciona que consiste en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades de desplazamiento y accesibilidad de personas al centro histórico. En ese sentido, está dirigido a tres factores: económico, social y de habitabilidad. Para ello, el plan se centra en propuestas que contribuyen al acceso y permanencia en el lugar: movilidad vial, peatonal, ciclo ruta, estacionamiento y transporte público.

El tema de *identidad* adquiere importancia al promover ejercicios de conciencia cultural colectiva por medio de una nueva ciudad histórica. Es por esto por lo que se resaltan y recuperan las distintas manifestaciones culturales ya sean tangibles (por ejemplo, arquitectura, escultura, pintura mural) e intangibles (por ejemplo, valores, tradiciones, costumbres). Este rubro comprende a la par de lo anterior la imagen urbana, aspectos educativos, solidaridad y cohesión social. Las propuestas se enfocan a cinco aspectos: ciudad educadora, arquitectura, parques y jardines, espacio público y letreros.

Por otro lado, se busca repoblar la zona con uso habitacional, mediante la implementación de *vivienda* o bien mediante la reactivación de construcciones para ese uso. El *comercio* adquiere importancia en esta zona, tanto el local como el que se lleva a cabo en la vía pública a la par de la inclusión de las etnias indígenas para fabricar y vender sus trabajos como artesanías.

El último punto menciona una *territorialización*, es decir, la propuesta de generar polígonos que engloben actividades especializadas. De esta manera se proponen cinco polígonos (Figura 4), los cuales son:

1. Polígono de mercados; se promueven acciones relacionadas al comercio en vía pública y comercio popular.

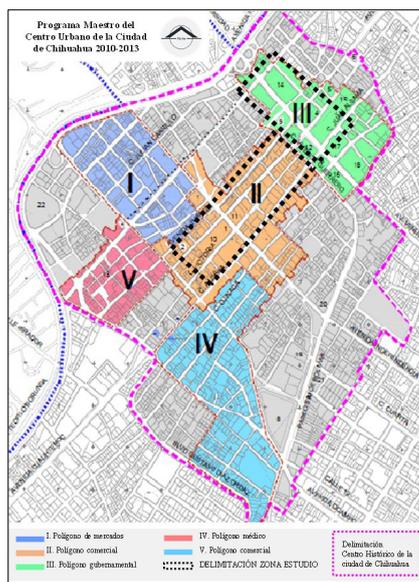
II. Polígono comercial; propuesta de peatonalización, mejoramiento de espacio público e imagen urbana y acciones de ciudad educadora.

III. Polígono gubernamental; complemento de equipamiento para gobierno del estado y ciudad educadora.

IV. Polígono médico; fomento y ordenamiento de actividades comerciales, servicios y actividades profesionales asociados a prestación de servicios de salud.

V. Centro de justicia; proyecto y construcción de equipamiento para la administración de justicia.

Figura 4. Propuesta de territorialización del centro histórico con el manejo de polígonos mediante actividades especializadas

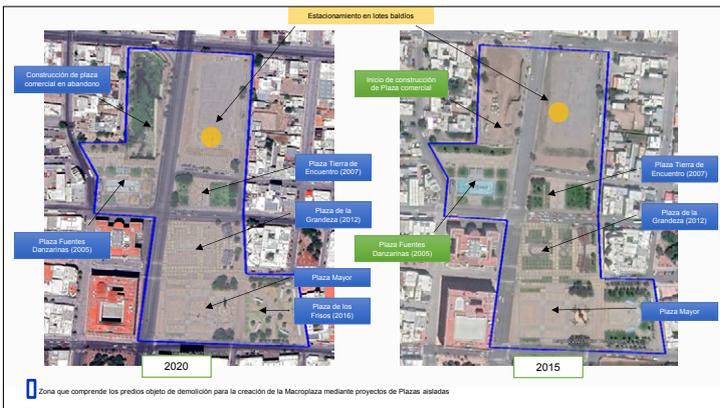


Fuente: Instituto Municipal de Planeación (2010).

Entre las principales acciones resultantes de este programa son: Peatonalización e imagen urbana de la calle Independencia, Victoria, Vicente Guerrero y tramo de la calle Libertad (2010-2013), rescate y nuevo uso de edificios como el Antiguo Casino

de Chihuahua (1911), COMERMEX (1934) y Hotel del Real (1952), y la rehabilitación de la imagen urbana de la avenida Venustiano Carranza. En la zona de la Macroplaza la creación de la plaza de la Grandeza (2012), con la previa demolición del edificio Russek, plaza de los Frisos (2016) e inicio de la construcción de un centro comercial (inconcluso). Posteriores a estas acciones se llevó a cabo la remodelación de la imagen urbana del centro histórico en el 2016.

Figura 5. Intervenciones en la Zona Gubernamental, actual zona de la Macroplaza durante el periodo 2010-2020



Fuente: Elaboración propia (2022).

Figura 6. Intervenciones en la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia (2022).

Una vez que se explican los diferentes planes de acción que se llevaron a cabo en la zona de estudio durante el periodo 2000-2020 y tomando como referencia el Programa Maestro del Centro Urbano de la ciudad de Chihuahua 2010-2013, se realiza una descripción de las principales acciones en la zona de estudio como parte de los objetivos específicos al polígono II. Comercial (peatonalización, mejoramiento de espacio público e imagen urbana y acciones de ciudad educadora); y III. Polígono gubernamental (equipamiento para el gobierno del estado), basado en los aspectos mencionados con anterioridad.

Acciones de revitalización en polígono II. Comercial y III. Gubernamental

Partiendo de lo que se mencionó anteriormente en relación con el polígono II, dentro del Programa Maestro del Centro Urbano de la ciudad de Chihuahua (2010), las acciones que se plantean para su recuperación son las siguientes: peatonalización, mejoramiento del espacio público e imagen urbana y generar acciones de ciudad educadora, mediante el complemento de la movilidad, identidad, vivienda, comercio. De esta manera se realizará una breve descripción de las soluciones implementadas para lograr dichas acciones.

Peatonalización, mejoramiento del espacio público e imagen urbana

Analizando la traza urbana se podría decir que una de las mayores intervenciones que se llevaron a cabo en el lugar fue la peatonalización de toda la zona, lo cual trajo consigo una modificación tanto funcional como visual del entorno. Estas acciones se presentan en tres zonas principales del polígono II: plaza de Armas, calle Victoria y la prolongación de la calle Libertad entre el Palacio de Gobierno y Casa Chihuahua. En lo que corresponde al polígono III de la zona gubernamental se detecta una pérdida total de la morfología urbana, lo cual co-

rresponde a la zona de la Macroplaza. Las avenidas principales, Independencia, Venustiano Carranza, conservan el flujo vehicular, siendo arterias que comunican ambos extremos de la ciudad.

En la primera zona que corresponde a la plaza de Armas, se observa la prolongación peatonal con la construcción del paso a desnivel de la calle Independencia, así como las calles secundarias: Segunda y Cuarta. Con esto se logra con ello un espacio más amplio y seguro para el peatón. La segunda zona corresponde a la peatonalización de la calle Guadalupe Victoria entre el Palacio de Gobierno y la plaza de Armas. Con esta acción se intervino de igual manera las calles Tercera, Quinta, Séptima y Vicente Guerrero. Se hace peatonal la calle que divide el Palacio de Gobierno con Casa Chihuahua, siendo esta la prolongación de la calle Libertad, trabajos llevados a cabo en el periodo del 2010 al 2013. Con estas acciones se genera que la zona de la plaza de Armas al Palacio de Gobierno se forme una gran plaza urbana, en donde se le da prioridad al uso comercial y de servicios.

Figura 7. Análisis de la morfología urbana de la zona de estudio



Fuente: Elaboración propia (2022).

Por otro lado, la zona de la Macroplaza con un gran impacto urbanístico se ha convertido en una gran plaza peatonal que alberga varias plazas bajo temáticas diferentes: plaza Mayor o del

Ángel, plaza Tierra de Encuentro, plaza de las Fuentes Danzariñas, y la plaza de los Frisos. Pero también es contenedora de espacios sin uso que sólo proporcionan mala imagen a la ciudad: el centro comercial inconcluso y el terreno para estacionamiento. Dentro del aspecto de mejoramiento del espacio público e imagen urbana se lograron identificar algunos de ellos. Con relación al equipamiento urbano dentro de las acciones se contempló su mejoramiento: una mayor cantidad de bancas, botes de basura, y luminarias, en donde el diseño y materiales cambia de una zona a otra de una manera integral. En el área de la plaza de Armas, se respetan las bancas de hierro forjado que están junto al kiosco, mientras que el resto de las zonas son diseño de concreto armado y madera. En la calle Libertad el principal material es de acero inoxidable.

Como parte del equipamiento, se proyectaron las letras de *Chihuahua* en grande, para fotos, unas sobre la calle Victoria y otras en la plaza de la Grandeza. Existe el manejo de elevadores de acero inoxidable y cristal en la plaza de Armas, así como escaleras que dan acceso al paradero de autobús. Por otro lado, se cuenta con toda la infraestructura necesaria para el abastecimiento de los usos del suelo que predominan en la zona (agua, luz, teléfono, internet, y sistema de vigilancia). El cableado es subterráneo, por lo cual se observa una imagen más limpia.

Figura 8. Imagen aérea de la plaza de Armas, con vista hacia la catedral de la ciudad



Fuente: IMPLAN Chihuahua (2021).

Los acabados que predominan en los pisos de la zona son el concreto estampado, adoquines de adocreto y piedra natural, mientras que en las construcciones se observa la cantera, aplanados lisos, cancelerías y toldos de lona. Sobre la calle Libertad, se observa el uso de elementos de acero inoxidable y estructuras metálicas para dar sombras a los transeúntes. La paleta de colores que predominan son colores claros, y detalles en color rojo y verde. La nomenclatura de los nombres de los locales no tiene una tipografía y tamaño establecido, pero si el manejo de materiales en color dorado, plata o negro.

Dentro de los elementos naturales se describe lo siguiente: se implementaron frente a la catedral de Chihuahua y la plaza de la Grandeza borbotones de agua a nivel de piso. En la plaza de las Fuentes Danzarinas, espejo de agua con borbotones para presentaciones de luz, agua y sonido. Paralelo a la Catedral y sobre la calle Victoria, se implementaron árboles de copa mediana en ambos paramentos, junto con el diseño de arriates y jardineras. Por otro lado, se conservan las jardineras y arbolado de la plaza de Armas. Sobre la calle Libertad, predomina el uso de palmeras, mientras que en la Macroplaza se manejan zonas de pasto combinado con arbolado de copa mediana.

Figura 9. Fuente en la plaza de los Frisos frente a plaza del Ángel y Palacio de Gobierno



Fuente: Elaboración propia (2020).

En cuanto a los usos del suelo predomina el uso comercial y servicios. Dentro del giro comercial se observan tiendas de ropa, zapaterías, joyerías, papelerías, artesanías, electrónicos, telas, telefonía y, de igual manera, el comercio en la calle, prevaleciendo los puestos de venta de artesanías atendidos por Tarahumaras. En el giro de servicios se pueden mencionar: oficinas de gobierno, religiosos, restaurantes (algunos se extienden hacia la calle), hoteles, estacionamientos y bancos. El único uso que no se observa es el habitacional.

Como se puede ver, son varios los elementos que se trabajaron dentro del rubro del mejoramiento del espacio público e imagen urbana para generar con ello un espacio donde las personas pudieran permanecer a cualquier hora del día. Se maneja el aspecto de movilidad vial y peatonal, así como también módulos de estacionamiento cercanos a la zona sin dejar a un lado la parte del transporte público, lo cual generó un mayor desplazamiento de personas. Por otro lado, el comercio y servicios adquieren importancia, aunque queda pendiente el uso habitacional dentro de la zona.

Ciudad educadora

El Programa Maestro del Centro Urbano de la ciudad de Chihuahua (2010) ha dado importancia al tema de identidad mediante la ciudad educadora. Este consiste en la difusión de distintas manifestaciones culturales tangibles (arquitectura, escultura, pintura mural) e intangibles (costumbres, tradiciones, arte y cultura). Por lo anterior se presenta la siguiente descripción.

En cuanto al patrimonio arquitectónico, a pesar de que es poco, se buscó el rescate de varios inmuebles que se encontraban en abandono como es el caso del Casino de Chihuahua (Neoclásico del Porfirismo, 1911), mientras que el resto de los inmuebles catalogados por el Instituto nacional de Antropología e Historia (INAH) siguen con distintos usos religiosos, de gobierno, comerciales y de servicios. Entre ellos está la Catedral

(barroco del siglo XVIII), Presidencia (neoclásico afrancesado, 1907), Casa Creel (neobarroco, 1893-1894), Palacio de Gobierno (eclectico del Porfirismo, 1892-1947), Casa Chihuahua (antiguo Palacio Federal neoclásico del Porfirismo, 1910), entre muchos otros que correspondían a casonas de la época.

Figura 10. Casa Chihuahua, antiguo Palacio Federal



Fuente: Elaboración propia (2020).

Aunado a los inmuebles catalogados por el INAH, existen en la zona otros edificios que fueron rescatados. Es el caso del antiguo Hotel del Real (1952), actualmente Edificio del Real, recuperado por el Ayuntamiento de Chihuahua, y el edificio del grupo COMERMEX (1934), bajo un estilo arquitectónico art déco, también propiedad actual del Ayuntamiento, ambos localizados en la plaza de Armas. Por lo anterior se destaca la existencia de arquitectura del siglo XVIII al XXI.

Existen de igual manera manifestaciones escultóricas en toda la zona que corresponden a diferentes épocas históricas y que son de apoyo para la enseñanza de los chihuahuenses y turismo en general. En la plaza de Armas se localizan cuatro esculturas de herrería francesa, del siglo XIX, y el kiosco central el cual está elaborado por una estructura de hierro, cubier-

ta de madera y decorado con elementos orgánicos y distintas figuras forjadas. En esta misma plaza se localiza el monumento a Antonio Deza y Ulloa (siglo XIX) fundador de la Villa de San Francisco de Cuellar, hoy la Ciudad de Chihuahua y el busto de Martín Luis Guzmán escritor de Chihuahua.

Figura 11. Frisos escultóricos localizados en la plaza de la Grandeza



Fuente: Elaboración propia (2020).

Figura 12. Escultura en corredor escultórico en calle Victoria



Fuente: Elaboración propia (2020).

En las plazas que conforman la Macroplaza se localizan de igual manera esculturas el arcángel Gabriel, en la plaza del Ángel, el indio apache Victorio (plaza de los Frisos), la Madre Tarahumara y venados trotando (plaza Tierra de Encuentro), Memorial al Policía Caído (plaza de las Fuentes Danzarinas), y Frisos escultóricos (Figura 11) que narran la historia de la ciudad de Chihuahua (plaza de la Grandeza con 5 frisos y plaza de los Frisos, con 8), todos ellos elaborados en bronce. En el año 2017 se llevó a cabo por parte del gobierno municipal el Plan Maestro del Corredor del Centro Histórico, el cual consistió en la instalación de 12 esculturas que corresponden a artistas mexicanos y uno inglés con el apoyo de empresarios chihuahuenses para su diseño, fabricación y colocación. Estas esculturas se localizan desde el Paseo Bolívar hasta la plaza de Armas, sobre la calle Victoria (Figura 12).

Como se puede ver toda la zona de estudio cuenta con esculturas permanentes: en la plaza de Armas predomina la escultura histórica de herrería francesa; sobre calle Victoria, el corredor escultórico que muestra la obra de diferentes artistas mexicanos, mientras que en la Macroplaza se trabaja sobre elementos escultóricos para la enseñanza de la cultura chihuahuense por medio de frisos que contienen diferentes etapas de la historia, resaltando la cultura Tarahumara. Los materiales que predominan son la herrería francesa, el bronce y, en menor escala, el acero inoxidable. Las esculturas son de una escala considerable por lo cual no rompen con el contexto urbano si no que se mimetizan en el espacio. Estos elementos son por lo general aprovechados por los visitantes y turistas para su aprendizaje y la toma de fotografías.

Como parte de las manifestaciones intangibles se observa que en la zona de estudio se fomenta el festejo de cuatro tradiciones: fecha de la fundación de la Ciudad de Chihuahua, Día de Muertos, fiestas decembrinas y las fiestas patrias. Durante muchos años para la conmemoración de la fundación de la ciudad se llevaba a cabo un acto protocolario con la implementación de actividades de un solo día, pero a partir del 2016 se organiza

el Festival Internacional de la Ciudad de Chihuahua FICUU, el cual incluye diferentes actividades relacionadas con expresiones artísticas. Para el Día de Muertos, el Palacio de Gobierno es cede para la organización de altares, presentaciones, concursos y en algunos casos, la elaboración de tapetes en la plaza Mayor con complemento de desfile de catrinas.

Como parte de las fiestas decembrinas se llevan a cabo montajes efímeros en la Macroplaza, plaza de Armas y calle Victoria, así como distintas presentaciones relacionadas con la época navideña, como el encendido del árbol. Por último, las fiestas patrias mediante la organización de eventos masivos en la plaza Mayor o del Ángel. Aunado a todo lo anterior se fomentó la realización de eventos o festivales culturales (Tabla 1), los cuales abonan en la parte cultural a través de distintas expresiones artísticas, tomando como cede la plaza de Armas, calle Victoria y Libertad, Macroplaza y Palacio de Gobierno.

Tabla 1. Principales eventos culturales en la zona de estudio y año de programación

Evento	Años y Periodos																		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
Festival Internacional de Chihuahua FICH																			
Festival Internacional de la ciudad de Chihuahua FICUU																			
Fuente Dazamas																			
Ruta 1 Arte y Cultura																			
Ruta 1.1 Arte y Cultura																			
Festival de Arte Contemporáneo Centrópis																			
Festival de las Estaciones																			
Festival de las Estaciones																			
Fiesta de Luz en el Centro																			
Fiesta de Luz en el Centro																			
Passage Victoria																			
Festival de Arte Nuevo FAN																			
Ier Festival de Jazz																			
2do Festival de Jazz																			
3er Festival de Jazz																			
4to Festival de Jazz																			
GFECH																			
Feria del libro																			
Escultura urbana																			
Festepo día de Muertos																			
Festepo Fundación de la ciudad de Chihuahua																			
Posadas o fiestas decembrinas																			
Martes Cultural																			
Agenda cultural (semanal)																			

Fuente: Elaboración propia (2022).

El primer evento cultural que se identifica es el Festival Internacional de la Ciudad de Chihuahua FICH, creado en el 2005, considerado como un evento que engloba todo tipo de expresiones artísticas como el teatro, danza, música, opera, litera-

tura, cine, pintura, fotografía, artes visuales y escénicas, mediante eventos masivos, infantiles, o bien con acceso limitado. Su programación artística abarca presentaciones de nivel local, los cuales son mediante convocatorias a artistas de la ciudad y regionales, con la participación de un municipio del estado de Chihuahua y nacional e internacional con la invitación de un estado mexicano y un país del mundo. Para la realización de este evento se toman como sede varios lugares de la ciudad de Chihuahua, incluso algunos de sus municipios. Del 2005 al 2013 el Palacio de Gobierno y la plaza Mayor (del Ángel) era los lugares que se aprovechaban del centro histórico. A partir del 2014 tanto la plaza de Armas como la calle Victoria son los lugares que más se aprovechan en esta zona.

Cuando se terminaron las obras de peatonalización de la plaza de Armas y calle Victoria en el 2013, se llevó a cabo Ruta 1. y 1.1. Arte y cultura, con el objetivo de crear un recorrido de arte y cultura en el centro histórico y de esta manera promover la apropiación del espacio, promoción y muestra de arte. Bajo esta misma programación en el 2014 fue el Festival de Arte Contemporáneo Centrópolis. En el 2015 y 2016 se presenta el Festival de las Estaciones cuyo escenario fue la calle Victoria, en el tramo de la calle Vicente Guerrero y Tercera.

El evento contempló la presentación de música rock, arte urbano, arte contemporáneo, danza, cine y teatro bárbaro. Por otro lado, en el 2017 y 2018, se proyectó la Fiesta de Luz en el Centro, donde la principal expresión se basó en la proyección de luz y color. Cabe mencionar que estos dos eventos tuvieron mucho éxito con la sociedad chihuahuense. Por último, en el 2017 y 2019 el Festival de Arte Nuevo (FAN) el cual surgió bajo la idea de introducir nuevas tendencias en música, artes escénicas e instalación al público de Chihuahua. Cabe mencionar que durante el 2020 se cancelaron muchos de los eventos debido a la pandemia por la COVID-19.

Figura 13. Exposición escultórica “Timoteo” de Rodrigo de la Sierra en plaza de Armas



Fuente: Elaboración propia (2019).

Aunado a lo anterior, han surgido eventos enfocados a temas específicos, como es el caso del Festival del Jazz, que contempla invitados internacionales, nacionales y locales con artistas especialistas en la música jazz y la Orquesta Filarmónica de la ciudad de Chihuahua OFECH, la cual contempla sus presentaciones en diferentes lugares de la zona de estudio. Es importante resaltar que a partir del 2018 se creó una agenda cultural dentro de la cual se consideran algunas presentaciones, así como el martes cultural. Se suma a estas actividades la feria del libro, que algunos años ha tomado como sede la zona de la Macroplaza, y algunos otros de menor formato, pero que abonan en la parte cultural.

Como se mencionó y se muestra en la Tabla 2, los eventos y fiestas culturales engloban las distintas expresiones ya sea danza, pintura, música, teatro, artes visuales, performances, videomapping, pintura mural urbana, instalaciones especiales, escultura y arquitectura efímera. Gobierno del Estado, Secre-

taría de Cultura del Estado, en su momento el Instituto Chihuahuense de la Cultura, Municipio de Chihuahua a través del Instituto de Cultura del Municipio, Universidad Autónoma de Chihuahua, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Fideicomiso del centro de la ciudad, Pro Centro, Casa Chihuahua, Dirección de Desarrollo Comercial y Turístico e incluso empresarios particulares son los que han participado en la organización y presentación de los distintos eventos y festividades que se han llevado a cabo en el centro histórico de la ciudad. Se menciona, como parte de la difusión de los distintos eventos, que su fin principal es la recuperación del espacio público mediante la cultura y mejora económica de los locatarios.

Tabla 2. Expresiones artísticas que se presentan en los principales eventos culturales en la zona de estudio

Evento Cultural	Expresiones Artísticas									
	Danza	Teatro	Cine	Música	Literatura	Mural urbano	Escultura Urbana	Proyección de luz	Exposición artística	Talleres Conferencias
Festival Internacional de Chihuahua FICH										
Festivo día de Muertos										
Posadas o fiestas decembrinas										
Fuertes Danzadas										
Runa 1 y 1.1. Artes y Cultura										
Festival de Arte Contemporáneo Centinópolis										
1er-4to Festival de Jazz										
Pasaje Victoria										
Festival de las Estaciones										
Festival Internacional de la ciudad de Chihuahua FICUU										
OSTECH										
Feria Infantil de Arte y Ciencia										
Feria del libro										
Martes Cultural										
Fiesta de Luz en el Centro										
Festival de Arte Nuevo FAN										
Agenda cultural (semanal)										

Fuente: Elaboración propia (2022).

Se puede constatar que la revitalización del centro histórico contempló como parte integral el aspecto cultural y es aquí donde se puede observar que la participación social juega un papel importante por su aceptación y desarrollo ya que esto es lo que genera el significado, simbolismo e identidad. En el registro de cada uno de los eventos se afirma que la cultura en todas sus manifestaciones es parte esencial del desarrollo social ya que, como medio de comunicación, puede llegar a generar grupos o comunidades más inclusivas e innovadoras. Con el desarrollo de la cultura, se va formando y consolidando la iden-

tividad social y un sentido de pertenencia hacia las ciudades o comunidades por su historia, costumbres, tradiciones, manifestaciones artísticas, patrimonio, creencias, y expresiones que tiene incidencia en la sociedad (mediante la cohesión social), en la economía (generación de empleos, contactos y competitividad) y la política.

Conclusiones

Dentro de las intervenciones que tienen un mayor impacto urbanístico, son las que se llevaron a cabo en la Macroplaza debido al derrumbe total de las construcciones, que si bien, era una zona que mostraba abandono e inseguridad, no se encontró un documento donde se mostrara el proyecto de recuperación del lugar. A pesar de que esta zona no es recordada como era antes de su demolición, es un lugar de uso en ciertas horas del día. Sobre todo, cuenta con un espacio óptimo para llevar a cabo actividades donde se requiere contener a un gran número de personas ya sea para eventos cívicos o culturales (eventos masivos), por lo que se ha promocionado su uso en los diferentes eventos culturales. Los nuevos planes de desarrollo, el estado, el municipio, los fideicomisos, así como el INAH, buscan la renovación de los espacios mediante la recuperación del patrimonio existente, pero también a través del uso del espacio público, aspecto que se ve reflejado en la zona comprendida entre la plaza de Armas (Catedral) al Palacio de Gobierno, acciones llevadas a cabo con el manejo del Programa Maestro del Centro Urbano de la Ciudad de Chihuahua 2010-2013.

Las acciones del centro histórico de la ciudad de Chihuahua, específicamente de la zona de estudio, pueden verse innovadoras. Sin embargo, se puede detectar que en muchos lugares del mundo dieron lugar a este tipo de intervenciones, muchos años atrás, y actualmente se expone el abandono de sus centros históricos y están en constante búsqueda para su nuevo rescate. Vale la pena preguntarse en este caso, ¿cuál será

la duración de esta recuperación del espacio público con relación a su sociedad y cultura?

Según los datos que se exponen, es muy notable el aumento del fomento a la cultura y expresiones artísticas a partir de la intervención peatonal del tramo de la plaza de Armas al Palacio de Gobierno en el año 2013. Esto confirma que las políticas culturales adquieren un papel muy importante en la transformación del espacio urbano, convirtiéndose en una estrategia de regeneración urbana. Para lo anterior se observa la siguiente interpretación: si no existiera el espacio público con las condiciones adecuadas, no se proyectarían expresiones culturales, por otro lado, si no hay expresiones culturales, no existe la necesidad de tener un espacio público adecuado. Esta aseveración da pauta a pensar en la dependencia de esta dualidad, o bien, que se pueden adoptar otras soluciones como cierres viales en las presentaciones.

Referencias

- Covarrubias Gaitán, Francisco (2008). Los centros históricos y la ciudad actual: instrumentos de ordenamiento, conservación, revitalización y uso. En *VII Encuentro Internacional de Revitalización de centros Históricos. La arquitectura de hoy, entre la ciudad histórica y la actual* (pp. 19-36). México: Centros cultural España.
- Gobierno del Estado y Ayuntamiento de Chihuahua (2004). Modificación Menor al Plan Parcial del Centro Urbano de Chihuahua, Municipio de Chihuahua. México. Recuperado de: https://implanchihuahua.org/Descargables_EP.html/.
- Instituto Municipal de Planeación [IMPLAN] (1999). Plan parcial del Centro Urbano de Chihuahua, Municipio de Chihuahua, Chihuahua. México. Recuperado de: <https://sitioimplan.s3.us-east-2.amazonaws.com/IMPLAN-Datos/Descargables/ep/pm/pmsf/PMSF-2106-Documento.pdf/>.

- _____ (2010). Programa Maestro del Centro Urbano de la ciudad de Chihuahua Municipio de Chihuahua, Chihuahua. México. Recuperado de: <https://implanchihuahua.org/Descargables/ep/pm/pmcu/PMCU-2013-Documento.pdf/>.
- _____ (2021). Rehabilitación de Imagen Urbana de la Avenida Venustiano Carranza., Municipio de Chihuahua, Chihuahua. México. Recuperado de: <https://implanchihuahua.org/PlazaDeArmas.html/>.
- Orellana, Léo (2000). El programa Sirchal: una aportación a la revitalización de centros históricos en América Latina y el Caribe. *Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, núm. 19, 135-139.

III. Paradigmas emergentes pospandemia

COVID-19, arquitectura y urbanismo. El efecto dispersor urbano del mercado municipal de Zaachila, Oaxaca, en tiempos de pandemia

Fabricio Lázaro Villaverde
Edith Cota Castillejos
Juan Manuel Gastéllum Alvarado

Introducción

Este trabajo reúne los primeros hallazgos de una investigación en curso sobre la alteración de la centralidad social del mercado municipal como consecuencia de la COVID-19 y, con ello, la generación de la dispersión comercial en la población. Los cambios registrados en el uso de los espacios público y privado que realizan las y los habitantes de la Villa de Zaachila, durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio a partir del 20 de marzo del 2020 por la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19. El estudio se enmarca en el proyecto de investigación “Arquitectura y urbanismo, usos y apropiaciones diferenciales del espacio público y privado” desarrollado por el Cuerpo Académico Patrimonio Urbano arquitectónico en Oaxaca (CAPUAO) de los siglos XVI-XXI” de la Facultad de Arquitectura CU-UABJO.

La metodología empleada para el desarrollo de esta investigación fue de enfoque cualitativo a partir de la etnografía. Se utilizaron algunos de sus instrumentos y herramientas para la recolección de información, entre ellos la entrevista abierta a los vendedores, la observación y registro en un diario de campo de los diferentes puntos de venta y formas en las que expedían sus productos. También fue necesario la investigación documental fortalecida con las fotografías que se tuvieron que buscar con los

habitantes del lugar. Además, se realizó un análisis urbano a partir de planos y fotografías aéreas ubicar los distintos mercados y su interacción entre ellos con la población.

Antecedentes

En los tiempos prehispánicos Zaachila fue la última capital zapoteca después de la caída de Monte Albán, capital política de los zapotecos en el Posclásico tardío (1250 -1521 d. C.). Su fundación se remonta al año 1100 d. C. y su abandono antes de la caída de Tenochtitlán a manos del ejército español en 1521. Sin embargo, para Winter (Vicente, 2014, p. 13) esta área fue ocupada de forma continua durante cerca de 3,500 años. Es decir, cuando las exploraciones españolas en los valles de Oaxaca se encontraron con Zaachila, sólo constataron el abandono en que se encontraba la ciudad prehispánica. A pesar de ello, su estructura urbana, como todo asentamiento importante de la época, contaba con zonas palaciegas, templos, así como áreas habitacionales y de intercambio comercial.

El mercado en la población de Zaachila tiene en sus orígenes mesoamericanos su identidad en el intercambio comercial en el espacio abierto, como lo fue y sigue siendo en muchos centros de población de nuestro estado y país. Así lo confirma Winter, “las comunidades principales cuentan con cuatro elementos arquitectónicos en su centro: el palacio de los señores, un juego de pelota, un conjunto religioso (templo-patio-altar o TPA) y un espacio abierto donde se instaló el mercado” (Vicente, 2014, p. 122). Sin embargo, el aumento en la población, el diseño arquitectónico moderno, la política municipal y desde 2020 la pandemia del SARS-CoV-2 ha transformado paulatinamente este *habitus*⁷ espacial rural.

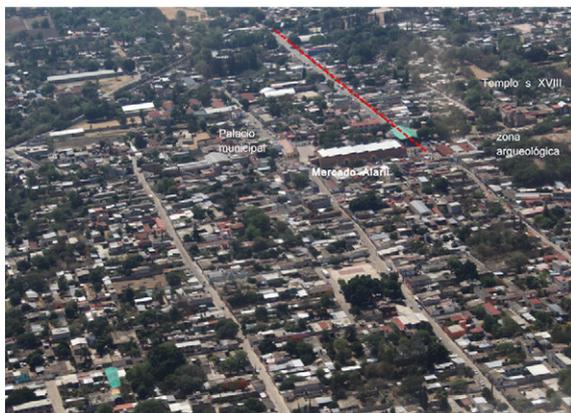
⁷ El *habitus* fue propuesto por Antoni Gidens como una forma de explicar las formas que adoptan las acciones sociales que a pesar de ser repetitivas son caracterizadas por su dimensión cultural.

Sin duda los más de 600 años de la fundación de Zaachila refieren que su estructura espacial estuvo integrada por espacios religiosos y civiles en donde transcurría la vida cotidiana. En este sentido, aunque no se tienen referencias físicas o escritas que indiquen el lugar exacto que tenía el mercado cubierto y su área de tianguis, es posible inferir su existencia dado que la ciudad estuvo habitada hasta 1521 cuando llegaron los españoles y por ello, un indicador de la necesidad del intercambio comercial mesoamericano (Cota, 2009, p. 18).

En la actualidad, y después de un proceso de adecuación urbana, así como arquitectónica iniciado a finales del siglo XX, la población de Zaachila cuenta con un sistema de mercados, conformado por cuatro espacios que están distribuidos en la traza urbana. Estos funcionan de la siguiente manera: el mercado principal o de consumo cotidiano, abre de lunes a domingo de 7 de la mañana a 9 de la noche. El mercado gastronómico se encuentra ubicado en la vialidad que conecta a Zaachila con la ciudad de Oaxaca, este mercado funciona de igual manera todos los días de la semana en un horario igual al del anterior. Frente a él se encuentra el mercado de leña que funciona los días miércoles en un horario de 7 de la mañana a 6 de la tarde, ya que los que venden en este mercado son personas que vienen de otras poblaciones aledañas. Un poco más retirado el mercado de ganado, este mercado funciona todos los días jueves de cada semana, y también es un mercado donde los habitantes de Zaachila y de otras poblaciones llegan a vender sus animales de crianza, el horario de servicio de este mercado es de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Es importante mencionar que todos los jueves de cada semana se realiza el día de plaza en Zaachila, es una actividad que tiene lugar en el centro de la población, donde llegan personas de los valles centrales o de otras partes a vender sus productos comestibles y no comestibles. Generalmente el horario de este día de plaza es de 7 de la mañana a 6 de la tarde. Sin duda, este sistema de mercados es importante para la actividad comercial de la población (Seve, B., Lázaro-Villaverde, F., Gastéllum-Alvarado, J., y Redondo, 2022).

Figura 1. Vista aérea del centro de Zaachila, donde se aprecia el volumen del mercado actual



Fuente: Elaboración propia.

En una observación general del polígono donde se ubican los diferentes mercados con respecto a la población, podemos entender la integración histórica de un conjunto urbano, administrativo, comercial, cultural y de esparcimiento. Sus elementos importantes son: la zona arqueológica, el templo principal del siglo XVIII desplantado sobre una plataforma prehispánica, el palacio municipal con un segundo nivel agregado a finales de la década de 1990 y un jardín de niños. En esta distribución, de acuerdo a la usanza colonial, se encuentra el volumen arquitectónico del mercado de consumo cotidiano, a cuyo costado está el jardín municipal con su kiosco de principios del siglo XX y un teatro al aire libre frente a las gradas —calle de por medio— que fueron conformadas a partir de la plataforma prehispánica donde se desplantó el templo.

El mercado Alarii antes de la pandemia

A inicios del siglo XX, se tiene referencias orales que el mercado Alarii —denominado así administrativamente—, se encuentra ya ubicado al norte del palacio municipal, al oriente del jardín y

al sur del templo del siglo XVIII. También se observa en fotografías de época que, a principios de los años 50 del siglo pasado, la solución funcional y espacial presenta el esquema de una planta libre con columnas —llamados pilares— de ladrillo y cubierta de tejas, un partido arquitectónico en forma de escuadra (Aragón, 1995), en cuyo interior se disponían de forma aleatoria los puestos de productos comestibles como pan, carne, frutas y legumbres, etc. (Figura 2).

Figura 2. Calle 10 de enero de 1518 con el mercado a la derecha



Fuente: Piedad (s. f.).

En los años 70 del mismo siglo, el mercado municipal fue modificado en su sistema constructivo, pero conservando su esencia como un espacio flexible, cubierto y abierto por sus lados. La construcción utilizó estructura metálica en sus esbeltos soportes verticales, viguetas y cubierta de lámina galvanizada. Fue conocido por la población como la galera, porque la forma de cubierta describía la curva de una bóveda de trazo rebajado, resolviéndose el claro de aproximadamente 40 metros en dos cubiertas y con ello, resolver el desalojo de la lluvia. Su funcionalidad carecía del dogmatismo académico de zonificar estrictamente los giros comerciales, aunque sí estaba organizado incipientemente al ubicar en una sola de las llamadas galeras la venta de carne. Por ello, existía una mezcla de productos en la zona seca que caracterizaba la interacción comercial y

en este “desorden” subyacía una estructura de intercambio y sobre todo social.

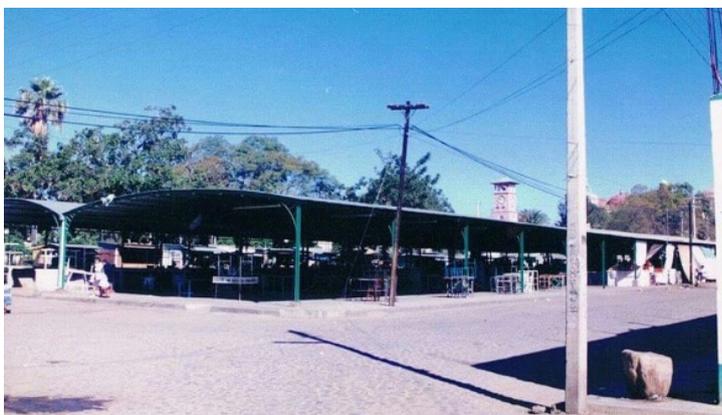
La flexibilidad espacial lograda por puestos móviles hizo posible que en esta galera fuera utilizada hasta los años 80 como una pista cubierta para llevar a cabo los bailes más importantes de la población. Familias hoy formadas, tuvieron su inicio precisamente en estas ocasiones de disfrute, al igual que era común que los jóvenes fueran a dar vueltas alrededor de la “plaza” —como le llamaban al mercado— para ver y cortejar a las señoritas. De igual manera, por su ubicación en la traza y conjunto, el mercado y sus usuarios —vendedores y compradores— al no tener barreras verticales que limitaran la visión, permitía el integrarse a la dinámica de las calles colindantes. Por ello, las personas desde el interior del mercado-galera podían enterarse y ser partícipes de eventos sociales como bodas, quince años, desfiles, calendas e inclusive el desafortunado fallecimiento de alguna persona o vecino al pasar frente al mercado su cortejo fúnebre. En este sentido, el mercado y su arquitectura trascendían su función de intercambio comercial al ser un espacio de significación social y cultural (Figuras 3 y 4).

Figura 3. La “galera” de lámina galvanizada, junto jardín y el primer teatro municipal



Fuente: Melchor (s. f.).

Figura 4. La “galera” vista desde el sur hacia el norte, al fondo el reloj municipal en el atrio parroquial



Fuente: Elaboración propia.

Este *habitus* se mantuvo hasta los años noventa, sin embargo, el crecimiento sostenido y acumulativo por un lado de los comerciantes y de la misma población consumidora local y foránea que llegaban los jueves, originaron problemas como hacinamiento, insalubridad, aumento de vehículos y falta de estacionamiento, poco mantenimiento y con ello deterioro de los elementos constructivos del mercado. Para intervenir en esta problemática durante el ejercicio de gobierno de la Dra. Maricela Martínez Coronel —primera presidenta municipal en el trienio 1995-1997— se decidió desarrollar una propuesta urbano-arquitectónica que resolviera esta problemática. Para ello, se buscó definir una zona comercial al oeste de la población donde se encuentra su acceso principal y la carretera hacia la población de Cuilápam de Guerrero y la ciudad de Oaxaca. Esta nueva zona de equipamiento urbano debía ser integrada por el nuevo mercado Alarii, el mercado de leña, la gasolinera y la antigua estación del ferrocarril.

El nuevo proyecto arquitectónico propuesto en su solución formal y funcional respondía a las necesidades culturales con ese *habitus* del espacio semiabierto y cubierto, con

una escala adecuada, una zonificación comercial y patios que integraban estos núcleos de compra y venta, una estrategia similar a la utilizada en 1972 por el arquitecto Fernando Perez-nieto Castro en el proyecto del mercado municipal de la ciudad de Oaxaca (Pérez-Nieto, 1984). Por otro lado, el proyecto para el mercado de leña se dignificaba —ya que de forma habitual se expendían la mercancía sobre la calle y los vendedores dormían en el corredor municipal— al integrar un tapanco donde los llamados “serranitos” durmieran a su llegada los miércoles por la tarde cuando inician su venta o trueque y de esta manera poder vigilar su mercancía.

En el proyecto se integró una circulación para vehículos de tracción animal característica del transporte comercial en la villa de Zaachila hasta hace unos años. También se incluía una zona de juegos para niños, baños, comedores y una capilla de culto católico. La propuesta formal y constructiva integró materiales naturales como carrizo y madera para las delimitantes verticales, así como lámina galvanizada utilizada en las cubiertas inclinadas que protegían el tapanco. Básicamente se propuso una solución a base de pies derechos de polines de madera anclados en dados de concreto, recordando con ello a viviendas de costa a base de palafitos (Figura 5).

Figura 5. El mercado de leña y su arquitectura de madera con tapanco

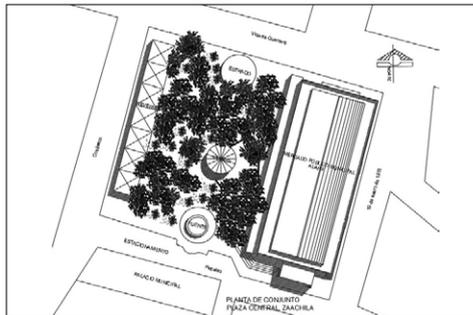


Fuente: Melchor (s. f.).

De estas dos propuestas y el rescate de la antigua estación del ferrocarril, solamente se realizó el mercado de leña para beneficio de sus usuarios. A pesar de que se contaba con la gestión de la autoridad municipal y el apoyo de la Secretaría de Turismo del gobierno estatal para realizar estas obras, la decisión final fue tomada por los gremios del mercado Alarii. Ellos vieron más obstáculos que beneficios en la propuesta, la más importante —a decir de ellos— era la distancia que los compradores deberían recorrer para llegar al nuevo mercado. Cabe señalar que las personas de la población llegaban caminando al mercado y pocos en automóviles particulares. Pasadas casi tres décadas, el parque vehicular particular en Zaachila se ha incrementado y un alto porcentaje de personas prefieren usar el servicio de mototaxis a caminar por las calles. Es por esto por lo que esa distancia física, que se veía como inconveniente, hoy en día ha sido solventado por la movilidad alternativa en la población.

El desenlace de esta modificación tuvo lugar cuando la siguiente administración municipal encabezada por el profesor Abdías Nava Pacheco (1998-2000) decidió realizar la construcción del mercado en el mismo lugar y con ello ajustarse a las demandas de los comerciantes. Sin embargo, el “nuevo” mercado Alarii al ser un bloque sin ventanas —con su deficiente ventilación— para ver y ser visto, se ve más influenciado por la norma académica e institucional que por la dinámica cultural y social del mercado en Zaachila (Figura 6).

Figura 6. Planta de conjunto del mercado Alarii, desde el año 2000



Fuente: Elaboración propia.

Esta caja “funcional” similar a otras poblaciones y colonias del estado, se diseñó y construyó con una estructura a base de marcos rígidos y losas de concreto armado en entepiso y cubierta dentada de lámina y cerchas metálicas. Se utilizaron muros de ladrillo vitrificado aparente para su textura y color exterior, así mismo, accesos resaltados a la manera historicista posmoderna (Figura 7). Su funcionamiento como dictan los tratados arquitectónicos modernos sigue una estricta zonificación comercial que, pasados veinte años, ya fue rebasado al ser utilizadas áreas de circulación y exteriores para más puestos de venta.

Figura 7. Exterior cerrado del mercado Alarii, accesos remarcados y problemática vehicular



Fuente: Elaboración propia.

También se incluyó en el proyecto y construcción del mercado Alarii la novedad en ese momento de este género arquitectónico: un segundo nivel para más locales comerciales, cuyo porcentaje de uso y ocupación actual no rebasa el 10%. Los comerciantes de la planta alta siguen esperando que los consumidores se habitúen a este tipo de mercado con escaleras, para lo cual se ha incorporado otra escalera por el exterior para inducir y con ello, facilitar el acceso a la planta alta. En la planta baja, los puestos inicialmente fueron delimitados por muros que impedían

lo más común entre los comerciantes: la plática y la vigilancia mutua, afortunadamente, por iniciativa de los comerciantes, se han demolido (Figura 8). Este mercado está más cerca de una solución genérica y por ello impuesta, que de una local y por ello singular estrategia arquitectónica derivada desde su entorno histórico que se ha esbozado en estas líneas.

Figura 8. Interior del mercado con la distribución funcional de los espacios comerciales



Fuente: Elaboración propia.

Previo a la construcción de este mercado moderno, el día de la demolición de las galerías de lámina del mercado Alarii se terminó una forma cultural y social del mercado en Zaachila que casi alcanzó los cien años de permanencia. En esta etapa de demolición por primera vez se logró percibir un conjunto espacial abierto a través del cual se integraba el palacio municipal, jardín, el teatro Zaachila 600 años, gradas, el reloj construido en 1933 y la iglesia del siglo XVIII. No significa que el mercado obstruía la panorámica, al contrario, su transcurrir de ser primero una galería de pilares de ladrillo y cubierta de teja, para después ser de esbeltas columnas de fierro fundido con cubierta abovedada con lámina de zinc, señalaba una manera vernácula de integración y respeto por el conjunto no sólo urbano-arquitectónico, sino integraba una forma del ser social de Zaachila.

La modernidad del nuevo mercado no asimiló esta cultura del comercio local, por lo cual el proyecto arquitectónico sin profundidad ni análisis sociocultural soslayó la oportunidad de hacer cultura a través de dos opciones. La primera, buscar integrarse a la morfología sociocultural del comercio y su conjunto urbano-arquitectónico; la segunda y más radical, dejar el protagonismo y reorientar con este equipamiento el crecimiento urbano de la población hacia el oeste —como fue anticipado por la anterior administración municipal—. Ahora este crecimiento es influido por la carretera que sobre el trazo de la antigua vía del ferrocarril conecta la villa de Zaachila con Santa Cruz Xoxocotlán y la ciudad de Oaxaca.

El edificio moderno del mercado Alarii en su solución urbano-arquitectónica, se define en términos funcionalistas, porque responde a la necesidad de zonificación, de organizar por giro comercial a los 170 espacios en su interior en dos niveles, y 23 locatarios en el exterior. Sin embargo, como se ha mencionado, los pasillos de circulación se han visto rebasados por el incremento de vendedores semifijos, así como las ampliaciones al frente de los locales establecidos, por lo que las áreas de circulación se han visto reducidas considerablemente. Los cuatro accesos son los únicos vínculos con el exterior, así como su puntos de iluminación y ventilación natural. Está también resulta insuficiente a través de los espacios entre las armaduras metálicas de la cubierta laminada.

En el 2015 como parte del mejoramiento y mantenimiento del mercado Alarii, se retiró de la cubierta su lámina para cambiarla y mejorar sus condiciones. Por ello, el mercado fue desalojado temporalmente, lo que obligó que en el funcionamiento del mercado fuera en la calle y solucionar la protección de la intemperie contra el asoleamiento y la lluvia a los comerciantes con lonas plásticas de gran tamaño. Sin embargo, este uso de una cubierta temporal, desde hace dos décadas es habitual en el exterior del mercado Alarii para la venta del pan ornamental durante los días previos a la celebración de los fieles difuntos el 1 y 2 de noviembre de cada año (Figura 9).

Figura 9. La venta al exterior del mercado Alarii por mantenimiento o Fiesta de Muertos



Fuente: Elaboración propia.

El embate de la pandemia en la arquitectura del mercado Alarii

Al ser declarado en marzo de 2020 el estado de emergencia sanitaria por la pandemia del SARS-CoV-2 en México y Oaxaca, paulatinamente su impacto en la vida cotidiana fue haciéndose notar cada día una vez iniciado el confinamiento social. Uno de sus principales impactos fue en el sector comercial, sobre todo en los espacios de compra y venta de productos de primera necesidad. A pesar de no haberse cerrado totalmente, su apertura parcial estuvo condicionada a un horario y aforo de personas. En este sentido, fueron los mercados municipales y los tianguis del estado, y particularmente de los valles centrales los que se vieron seriamente afectados por las disposiciones de salud pública, no así los supermercados que continuaron sus actividades con las restricciones señaladas.

En el caso de la villa de Zaachila, el tianguis o día de plaza —como se conoce coloquialmente— es una manifestación del comercio prehispánico al exterior, el cual desde las primeras décadas del siglo XX regularmente se lleva a cabo el jueves de

cada semana. Se activa en las calles que circundan al primer cuadro urbano, para lo cual se prohíbe la circulación vehicular en un horario de cinco de la mañana a seis de la tarde. Este uso y apropiación de la calle produce una intensa actividad comercial al concentrar a vendedores y compradores quienes recorren intensamente las calles y sobre todo la calzada Vicente Guerrero que es la avenida principal de la población.

Como afirma Jáuregui, “estas formas de mercado persistirán por su eficiencia en materia de distribución de productos; en algunos casos, los tianguis se aprovechan para el comercio al mayoreo entre campesinos y los grandes compradores de las ciudades” (2006, p. 79). Esta importante actividad comercial para la economía local durante los meses de más contagios por la COVID-19 fue suspendido por varias semanas. Tras estas, gradualmente fue restableciéndose sólo en la avenida principal, y tiempo después en el resto del circuito comercial siguiendo los protocolos de sanidad, como puntos separados de entrada y salida, sanitización, vigilancia en el uso de cubrebocas, no presencia de adultos mayores ni niños, etc.

El mercado Alarii presentó otras problemáticas a resolver, fue necesario cerrar su funcionamiento por un par de semanas durante el pico de la pandemia para evitar la concentración de personas en su interior. Después de su gradual apertura a días y horarios establecidos, fue necesario adecuar en los puestos mamparas de protección con una variedad de soluciones y materiales. También se desalojaron las áreas de circulación que eran ocupadas por comerciantes temporales (tortillas, bebidas calientes, comida para llevar, tamales, chocolate, lácteos, frutas y legumbres etc.). A pesar de que este comercio temporal interno estaba delimitado en su área, no se acataba la disposición y el espacio para circular resultando estrecho en su funcionamiento normal (Figura 9).

Sin embargo, la autoridad municipal otorgó a estos comerciantes temporales la posibilidad de seguir vendiendo bajo una cubierta colocada en la plaza municipal, cuidando las medidas de prevención sanitaria. Por el contrario, otros comercian-

tes temporales utilizaron las banquetas aledañas al mercado, o algún resquicio al frente de las viviendas colindantes al igual que aquellos que ya lo hacían antes del cierre sanitario. Asimismo, surgieron otros comerciantes locales que se ubicaron en esta zona exterior. También fue posible poner atención a los cada vez menos puestos tradicionales de calle —pervivencia del tianguis— con sombras a base de mantas de algodón —llamados “manteados”— con soportes verticales de madera y un contrapeso de piedra o concreto. Estos ejemplos tradicionales nos hablan de un uso cultural del espacio, la forma de como se ha resuelto el tema de vender en calle y transformar temporalmente el espacio público a partir de usos compartidos (Seve, Lázaro y Gastéllum, 2022) (Figuras 10 y 11).

Figura 10. Pasillos interiores del mercado durante la contingencia sanitaria



Fuente: Elaboración propia.

Figura 11. La pervivencia del puesto tradicional exterior



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el mercado gastronómico fue también temporalmente cerrado a la presencia de comensales y vendedores que asistían con mayor aglomeración los jueves y fines de semana. Debido a la cercanía entre los puestos de comida, fue necesario su desalojo y reubicación temporal en la cancha de basquetbol contigua a la antigua estación de ferrocarril, que forman el conjunto lineal: deportivo-patrimonial y comercial (cancha deportiva-estación del ferrocarril-mercado gastronómico). Así, se demostró la flexibilidad con la cual un espacio deportivo fue utilizado para la venta de comida tradicional, que previo a la pandemia era utilizado los días domingo para el trueque de productos y objetos usados, con lo cual se incentivó el uso compartido del equipamiento urbano en la población (Figura 12).

Figura 12. La cubierta de cancha convertida en mercado gastronómico provisional durante la pandemia



Fuente: Elaboración propia.

El efecto dispersor comercial y urbano

Sin embargo, a pesar de estas acciones para mitigar los efectos económicos de la pandemia en el sector comercial de la villa de Zaachila, otro fenómeno tuvo lugar al mismo tiempo. Lo hemos denominado el *efecto dispersor comercial y urbano* en la población, debido principalmente al cierre temporal del mercado de consumo y al surgimiento de nuevos comerciantes en el interior del área urbana. Por un lado, frente a la suspensión de actividades al interior del mercado Alarii, los comerciantes establecidos abrieron en sus domicilios puntos de venta de sus productos habituales, al igual que nuevos comerciantes surgidos por la pérdida de empleos. Esta activación comercial en toda el área urbana de la villa de Zaachila se desarrolló a nivel de banqueta, en calle o usando parte de ella, en resquicios de alineamientos, en los portones, en los cuartos con acceso directo a calle, puestos ambulantes, anuncios callejeros de venta de productos en muros, postes, soportes efímeros. Con estas

distintas estrategias, se diversificó el comercio de productos y ocasionó al mismo tiempo la dispersión del abasto cotidiano, por lo cual, la necesidad de compra diaria incentivó la movilidad intraurbana a pie, en bicicleta, en mototaxi o automóvil (Figura 13).

Figura 13. Puesto de tejate en domicilio particular por activación de comercio en la calle



Fuente: Elaboración propia.

Este fenómeno obligó a conocer o recordar los distintos domicilios de los vendedores a los que se les compraba habitualmente e ir al encuentro con ellos para obtener los productos necesarios, y se implementó una ruta para hacer más eficiente el desplazamiento diario. Por otro parte, personas adultas recuperaron la elaboración de la bebida ancestral llamada tejate⁸ y la pusieron a la venta frente a sus hogares con un mobiliario mínimo como una mesa. En otros casos, la mesa y una báscula sobre ella se convirtió en el signo indicativo que en ese domicilio se trabajaba de manera tradicional un cierto producto como la carne bovina o porcina, frijol, maíz, entre otros.

⁸ Bebida prehispánica elaborada a base de cacao, maíz, flor del cacao, azúcar, entre otros, y que únicamente era ofrecida en fechas y eventos especiales, como bodas, quince años, Día de Muertos, etc.

Las panaderías, los productos del campo como la alfalfa empezaron a surgir con más presencia en la población, de igual manera no importaba que se utilizara parte de la calle para generar sombra, las mesas salían de la casa y regresaban a su interior todos los días de venta. En los resquicios de banquetas amplias o de alineamientos irregulares las personas activaron puntos de venta que no sólo respondían al sentido comercial, sino que aprovechaban ciertas condiciones como árboles y muros para procurarse sombra y la presencia en algunos casos de murales artísticos con lo cual mejorar su imagen (Figura 14).

Figura 14. Puesto en resquicio de alineamientos, aprovechando la sombra natural y el arte del graffiti urbano

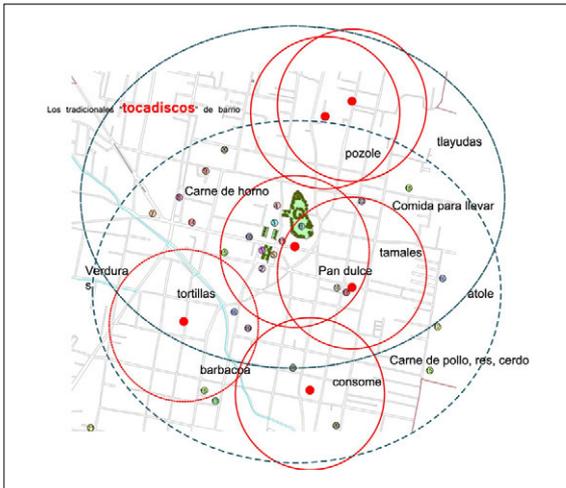


Fuente: Elaboración propia.

Surgió también en este periodo de contingencia sanitaria la dinámica de salir a vender productos en triciclo, o en “diablito”, donde transportaban los productos que se requerían para el día a día. También de suma importancia fue la recuperación de perifoneo en cada barrio, como parte de la cultura sonora que existe en la población a través de los instrumentos llamados “tocadiscos de barrio” por la población. Ubicados estratégicamente en las viviendas de cada barrio, se empezó a tener una difusión intensiva de la oferta gastronómica y demás produc-

tos para que las personas tuvieran la posibilidad de acceder a ellos, inclusive con entrega a domicilio. A través de las redes socio-digitales surgieron servicios de compra de productos para entrega domiciliaria, así como el servicio especial a personas de la tercera edad como una forma de servicio a la comunidad. (Figura 15).

Figura 15. Diagrama de la sonoridad comercial durante la pandemia



Fuente: Elaboración propia.

La lección socio-arquitectónica del pasado reciente. Una reflexión final

A través de estas descripciones, se deja constancia del embate que la pandemia por la COVID-19 tuvo y sigue teniendo en la vida cotidiana de los habitantes de la villa de Zaachila, como seguramente ocurre en todo el orbe. La necesidad de obtener bienes de consumo diario en el tianguis y mercado se vio severamente trastocada ya que un alto porcentaje de la población depende de la compra y venta local. Si bien la implementación

de medidas preventivas fue activada con celeridad para evitar contagios y un mayor impacto en la economía familiar, también es cierto que la economía local se diversificó hacia el área habitacional del centro y principalmente la periferia urbana. Las diversas estrategias de uso, apropiación y modificación del espacio urbano como calles, banquetas, jardines, equipamiento urbano compartido, etc, son muestra de la resiliencia de habitantes y comerciantes cuyo sentido de la adaptación se puso a prueba en esta contingencia sanitaria.

Por otro lado, el confinamiento total y parcial de actividades no esenciales produjo un malestar social y psicológico en la población que estamos en vías de saber sus detalles e impacto. Al permitirse las actividades comerciales vitales como la compra y venta de alimentos, en el caso del mercado analizado, se observó la deficiente solución arquitectónica en aspectos como hacinamiento, ventilación e iluminación con los cuales fue diseñado de forma racional para un funcionamiento adecuado.

Sin embargo, la mirada hacia el pasado arquitectónico reciente nos ofrece una alternativa. El mercado Alarii en una fotografía histórica de 1922, hecho de ladrillo y cubierta de teja a dos pendientes, a pesar de que no es el protagonista de la imagen, se hace presente su solución abierta, permeable, donde era posible entrar y salir por cualquier dirección, al igual que el sol y viento. Después de casi 50 años, para 1971, como lo atestigua la pintura que sobre el centro de la población se encuentra en el interior del palacio municipal, el mercado de ladrillo y teja se mantuvo en su tipología y principales características. No así sus materiales, en ese momento de fierro galvanizado y su connotación de modernidad. Una cubierta metálica con esbeltos puntos de apoyo es donde se daba esta confluencia, donde se producía esta permeabilidad del espacio cubierto al descubierto.

Cerca del año 1985 existen fotografías donde se observa estas dos naves en donde el mercado así funcionaba y tenía la particularidad de tener esta ventilación cruzada, tan necesaria en esta contingencia sanitaria. Es cierto que esta tipología del

mercado abierto o semiabierto con más de sesenta años no tenía el orden funcionalista de zonificar las áreas de un mercado. Pero permitía un mayor contacto con la calle, refuerza esta idea de la ubicación del mercado en el primer cuadro y su relación con el jardín, la calle, los peatones, los compradores.

El mercado Alarii con esta tipología era parte de esta dinámica de la población, la protagonista de estos eventos socioculturales y religiosos (Figuras 16 y 17). En su lugar la caja funcionalista con el afán de maximizar el área útil y los temas funcionales de entradas y salidas perdió totalmente esta conexión con el exterior. Además, hoy día dado los acontecimientos de salud pública, son espacios que requieren mayor iluminación y ventilación directa, sin embargo, esto ya existía desde 1922, se retomó en 1970 y permaneció hasta 1999.

Figura 16. Una quinceañera rumbo al templo con el mercado de fondo



Fuente: Elaboración propia.

Figura 17. Boda religiosa que en su recorrido hacia el templo interactúa con las personas del mercado Alarii



Fuente: Elaboración propia.

Esto significa que la tipología moderna del mercado introvertido es un modelo que gradualmente está mostrando sus limitaciones funcionales y simbólicas. Frente a esta crisis tipológica, el mercado abierto o semiabierto a partir de una cubierta ha sido reinterpretada como la propuesta que hizo Alberto Kalachen 2014 para el mercado en Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a sólo 20 minutos de la ciudad capital. Ahí una cubierta de teja y madera se pliega siguiendo patrones triangulares para cubrir un basamento comercial. La imagen lejos de ser pintoresquista apuesta por fortalecer una forma de comercio vernáculo que aún se mantiene en diversas poblaciones en el interior del estado.

De alguna forma esta solución está presente en el mercado gastronómico y su adaptación temporal en la cancha de basquetbol, que si bien es una cubierta funcional, cotidiana, sencilla, de funcionalidad flexible, se resignifica como una cubierta pública. El mismo tema de la cubierta colectiva está presente en el mercado de leña, de ahí que con estos ejemplos se discute la necesaria revisión crítica e investigación histórica de

modelos recientes que pueden ser reinterpretados para los contextos actuales.

Finalmente, el mercado en la villa de Zaachila y el impacto que sufrió debido a la contingencia sanitaria desde 2020 produjo una dinámica socioeconómica que debiera observarse como una vuelta al origen del comercio popular. Es decir, antes de que el comercio fuera concentrado en un solo espacio arquitectónico a través del espacio-tiempo para controlar la oferta, calidad, organización, etc., con el consiguiente registro y padrón de comerciantes, giros. Esto dio como resultado el origen de gremios y sindicatos de comerciantes para frenar al control político y económico de sus administradores, siendo su última expresión la caja comercial funcionalista urbano-arquitectónica: el mercado moderno.

Pero antes de esta obviedad que percibimos como cotidiana, el mercado se ubicaba y distribuía en toda el área habitada de las poblaciones,. Es aquí donde el sentido de la individualidad era su mejor atributo, donde está diversificación de comercio extendido en un área determinada, generó una especie de mercado premoderno, que en esta contingencia sanitaria emergió como una solución de vitalidad social, pero adormecida. Con su reactivación se detonó la revitalización de la calle, la banqueta, el resquicio urbano, la sonoridad como espacio público donde la gente caminó, se desplazó, para encontrar lo necesario. Al mismo tiempo, generó una economía de subsistencia, activando una cierta economía informal que empoderó a familias y con ello, tomar la adversidad como oportunidad, resistencia y activismo dentro de la crisis. Habrá que observar cómo estos procesos emergentes socioeconómicos se consolidan o desaparecen en la era postcovid que esperamos estar prontos a iniciar.

Referencias

Aragón, A. (1995, 8 de junio). Comerciante del mercado Alarii. Entrevista realizada por Fabricio Lázaro Villaverde.

- Cota, E. (2009). *Habitus comercial y política. El mercado Alarii en Zaachila, Oaxaca. Revista DOIA*, núm. 6, 18-21.
- Jáuregui, Luis. (2006). La Historia del mercado en México. En *Mercados en México y el mundo* (pp. 61-81). México: Fundación Bancomer.
- Lázaro, E. (1986). Archivo particular.
- _____ (1973). Archivo particular.
- Melchor, Gerardo (s. f.). Archivo particular.
- Piedad, M. N. (s. f.). Archivo particular del señor Gerardo Melchor.
- Pereznieto Castro, Fernando (1984). *Mercados en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Seve, Bruno, Lázaro-Villaverde, Fabricio, Gastéllum-Alvarado, Juan Manuel y Redondo, Ernest (2022). Tianguis. Emergencia de ciudades temporales dentro de la ciudad. Ocupación espontánea del espacio público: el caso de Tlacolula. *EURE. Revista de Estudios Urbano Regionales*, vol. 48, núm. 143, 1-22.
- Vicente Cruz, Ismael G., y Sánchez Santiago, Gonzalo (coord.) (2014). *Zaachila y su historia prehispánica. Memoria del quincuagésimo aniversario de las tumbas 1 y 2*. Oaxaca: Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Territorialidad costera de Yucatán en la transformación del paisaje biocultural ante la pandemia

Martha Socorro Sedano Castro

Lucía Tello Peón

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar como diferentes territorialidades dan sentido utilitario y simbólico a un mismo territorio. Esto debido a sus modos de apropiación con características especialmente naturales y con transformaciones regionales a lo largo de la historia, como lo es el territorio costero del estado de Yucatán. A lo largo de la historia de la costa de Yucatán se han formado diferentes territorialidades. Nosotras tomamos como configuradoras del actual paisaje biocultural a las siguientes: por un lado, la población estacional, que son familias meridanas con más de 70 años de visitar la costa en época de vacaciones, por otro lado, la población local, que son los pescadores con sus familias, comunidades de los puertos con muchos años de habitar el territorio.

En el año 2020, con la aparición de la pandemia, la humanidad se transformó en muchos aspectos. El uso y la percepción de los espacios se modificó en gran medida, y el territorio costero no es la excepción. Analizar los modos de apropiación y dominio del territorio costero por parte de los diferentes agentes como proceso a través del cual es posible crear un vínculo entre las personas y los lugares es uno de los objetivos particulares de la investigación.

Para este análisis fue necesaria una metodología mixta, a través de entrevistas a los diferentes agentes del territorio, así

como llevar a cabo observación de campo con las medidas de higiene y seguridad permisibles dentro de la pandemia. Todo esto llevó a resultados interesantes que se presentan en este trabajo. Describimos los procesos de apropiación del territorio costero como proceso cognitivo y afectivo que permite ver cómo la población crea un lazo emocional entre ellos y los lugares. Cómo la población estacional se ha quedado por más tiempo en sus viviendas, creando un fuerte vínculo con la naturaleza, dándole al lugar otro significado. Asimismo, la población local continúa con la mayoría de sus actividades económicas basadas en la naturaleza y en el comercio, con algunos ajustes.

Aproximación al concepto de territorialidad-territorio, espacio apropiado y dominado

El concepto de territorio conlleva una carga significativa que se debe esclarecer, pues se ha transformado su significado desde ciertas disciplinas como la geografía en las últimas décadas del siglo XX y lo que va del XXI. Sin embargo, y a pesar de las diferenciaciones del concepto, sigue estando oculta su relevancia para algunas disciplinas sociales y humanas. Se le ha dado un “giro espacial” con autores como Lefebvre (1974), Santos (2000), Harvey (1998, 2008), o Soja (1989). Esta concepción de territorio como espacio, ha implicado una perspectiva de análisis un tanto radical, que implica una nueva visión de lo social, de lo político y de lo cultural.

Por otro lado, en cuanto a concepción humana, la manera positivista de entender el espacio está anclada en un marco cultural y sociopolítico, que denota intereses e inclinaciones. De esta manera se comprende que el interés de la ciencia espacial, del espacio en geografía, estuvo basado en dar prioridad económica y estatal de localizar elementos y posibilitar movimientos y asentamientos dentro de un marco capitalista. Harvey lo define de la siguiente manera:

Cuando observamos la historia del capitalismo, parece que siempre ha respondido a la exigencia del incremento a través de la expansión espacial, es decir, a través de la puesta en carga de nuevos territorios [...] Pero concretamente, parece también que el capital se “fija” en el espacio, inscribiéndose en él y reconfigurándolo: se construyen autopistas, puertos, líneas de ferrocarril (Harvey, 2008, s. p.).

Es claro que las instituciones generan espacios concretos, bajo una determinada intencionalidad, y que la espacialidad denota procesos de cambio. Los espacios son múltiples, heterogéneos y se van configurando históricamente. De aquí que el espacio-territorio ha sido un proceso que implica intencionalidades, agentes y resultados diversos, permite mirar de frente la naturaleza política de los procesos que constituyen el espacio, permite comprender cómo “el territorio se forma a partir del espacio” (Raffestin, 1991, p. 143), al involucrar trabajo, información y energía.

De esta manera, el territorio no puede ser concebido sin la presencia de sujetos e instituciones que llevan en sí intencionalidades, así como vínculos importantes entre los agentes o actantes “humanos y no humanos”. Así lo menciona Latour en sus trabajos etnográficos con un interés casi obsesivo en la observación y descripción de situaciones sociales específicas: “El hecho de que los actores estén conectados, interconectados y heterogéneos no es suficiente. Todo depende del tipo de acción que pase de una a otra... Es el trabajo, el movimiento, el flujo y el cambio lo que subrayase” (2008, p. 63).

El territorio conlleva las nociones de apropiación y ejercicio de dominio de una porción de la superficie terrestre (Blanco 2007, p. 42). Es así como el territorio es apropiado y dominado mediante su uso, percepción, control y compartimentación del espacio, generándose territorios múltiples y heterogéneos. A este proceso de apropiación y dominio por parte de los agentes se le denomina territorialidad. La fuerza que está implícita en los procesos de configuración territorial estriba en la necesidad de conformar pertenencias colectivas e individuales me-

dian­te proyectos propios. Según Soja (1989), al igual que Raffes­tin, (1991) la territorialidad entrelaza tres aspectos: 1) el sentido de identidad espacial, 2) el sentido de exclusividad y 3) la com­partimentación de la interacción humana en el espacio.

En términos de Lefebvre, es un fenómeno multidimensional que comprende la experiencia de los sujetos y que no puede ser reducido a una forma a priori universal. Estos territorios propios configurados, son espacios que han sido apropiados por un número de personas mediante la interacción y la convivencia, con el uso y la percepción del espacio. Como indican Vidal y Pol (2005), a través de los modos de construir los vínculos sociales en la cercanía y la proximidad del “barrio” y la “comunidad”, vínculos con el territorio y con las personas que lo habitan, mismos que tienden a ser sentidos como exclusivos por quienes lo construyeron.

Dicho de otra manera, son los agentes colectivos, como comunidades, los que configuran territorios mediante la apropiación de espacios, a través de proyectos que dan sentido de pertenencia a ellos. El uso y la percepción del territorio van formando el vínculo afectivo que las personas establecen con el territorio, donde tienden a permanecer, sentirse cómodos y seguros (Llanos, 2010). Este vínculo puede desarrollarse hacia lugares de diferente escala, aunque la mayoría de las investigaciones se han centrado en el nivel de “barrio”, destacando algunas variables relacionadas con el apego como el tiempo de residencia y las expectativas de permanecer en el lugar actual. Es decir, sentirse emocionalmente apegado al lugar, perteneciente a él, sentirse feliz de volver al lugar, estar orgulloso de vivir en el lugar y la intención de mantenerse viviendo en el lugar. Asimismo, los modos de apropiación se reflejan en el sentimiento de pertenencia y seguridad entre los miembros de una comunidad.

Estos agentes, a partir de una representación, devienen en la distribución de las superficies, en la generación de nudos y redes (Raffestin, 1991). Por lo que la territorialización es un proceso de elaboración de redes, nudos y distribución de super-

ficies. Es así como un territorio está conformado por este tipo de elementos y no tanto de posiciones, objetos, movimientos y desplazamientos, como se consignaba en las representaciones isotrópicas del espacio. Así como interpreta Latour (2008) y Raffestin (1991), estas superficies, nudos, tramas y redes no son, en ningún caso, una alusión a espacios homogéneos tridimensionales con carácter cuantitativo, sino que son la gestión de lugares derivados de las relaciones sociales para permitir o no, experiencias. Además, permiten asegurar el control sobre lo que puede ser distribuido, asignado o poseído.

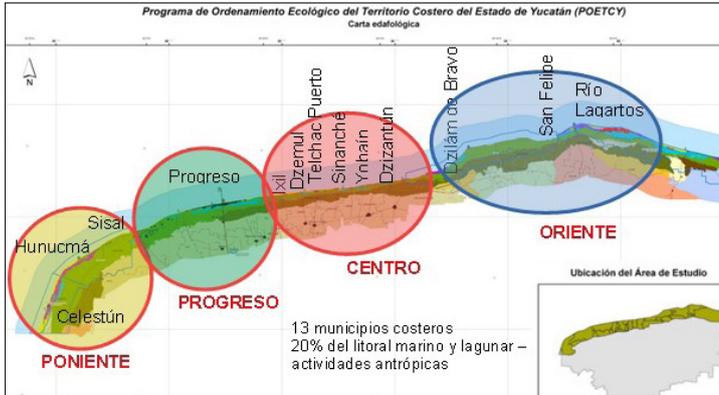
Territorio costero: configuraciones del paisaje biocultural

El territorio costero ha sido muy atrayente para los seres humanos en el mundo, gracias a sus características particulares como el contar con gran variedad de materiales benéficos para la vida, energía y gran biodiversidad. De igual manera su ubicación natural de estar en medio del mar y la tierra. Asimismo, es un espacio con particularidades que lo convierten en objeto de múltiples transformaciones ambientales y socioculturales a lo largo de la historia provenientes de los procesos socioeconómicos de las actividades que los diversos agentes han ejercido en él. Es decir, debido a la territorialidad, por ejemplo, ha sido usado como puerto industrial, comercial, de vigía, de exportación, como espacio de subsistencia, de turismo y muchas actividades que ha soportado en el devenir histórico.

La costa de Yucatán no ha sido la excepción a estas transformaciones, cuyos modos de apropiación han sido sustancialmente locales. Y así como el territorio ha sido transformado, los habitantes que han vivido y usado este espacio también están en constante simbiosis con los macroprocesos regionales y globales, particularmente con la introducción del capitalismo (políticas neoliberales) en las zonas marinas a finales de la segunda mitad del siglo XX, ubicada en el norte de la Península de Yucatán, con 365 kilómetros de litoral, la costa representa

el 3.6% de todo el litoral mexicano. Yucatán está entre los cinco estados cuyos litorales son bañados por las aguas del Golfo de México (Figura 1).

Figura 1. Mapa de la costa del estado de Yucatán, señalando la costa central como área de estudio



Fuente: Tomado de Sedano y Tello (2023, p. 162), basada en la carta edafológica del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Costero del Estado de Yucatán (POETCY).

La zona de estudio es la costa central de Yucatán, la cual tiene un paisaje natural de una porción de la Península que es relativamente plana, sin exceder los 8 metros de altura m s. n. Se puede observar una amplia plataforma marina somera, sumergida, con poca pendiente de pastos marinos, de los cuales dependen muchos peces y crustáceos; adentrando a la península, se localizan las islas de barrera con playas de arena y vegetación de dunas; posteriormente, lagunas y manglares que se mezclan con petenes y pastizales de agua dulce, otro hábitat para el crecimiento de peces, mamíferos y aves; y finalmente la sabana con pastos y selva inundable que, junto con su fauna complementan estos paisajes naturales costeros (Figura 2).

Todos estos recursos han devenido en el desarrollo de comunidades costeras ancestrales, que son nuestros *agentes locales*, y en el desarrollo urbano con viviendas veraniegas de la pobla-

ción meridiana. Las últimas surgieron en la época de “oro”, la llamada época “henequenera”, que es nuestro segundo grupo de población, que llamamos *agentes estacionales*.

Figura 2. Mapa de los principales paisajes naturales que conforman la costa de Yucatán, señalando el perfil con los ecosistemas



Fuente: Tomado de Sedano y Tello (2023, p. 163), basada en García A., *et al.* (2011). La costa de Yucatán en la perspectiva del desarrollo turístico.

Ahora bien, ¿cómo han sido los modos de apropiación del territorio costero por parte de los agentes locales y los agentes estacionales antes y durante la pandemia? ¿Cómo son los vínculos entre los diferentes actantes de la costa, los humanos y no humanos? ¿Qué importancia tienen el uso y la percepción en la configuración del paisaje biocultural? Partimos de estas interrogantes para mostrar cómo diferentes apropiaciones juntas dan distinto sentido utilitario y simbólico a un mismo espacio y definen la territorialidad.

Relatoría de la territorialidad costera a través de los años

A continuación, se describe la transformación costera de manera diacrónica con las épocas identificadas a lo largo del tiempo, hasta antes de la pandemia, que enmarcan la configuración del paisaje biocultural de la costa de Yucatán, con el surgimiento de los agentes de apropiación de nuestro interés. Los pro-

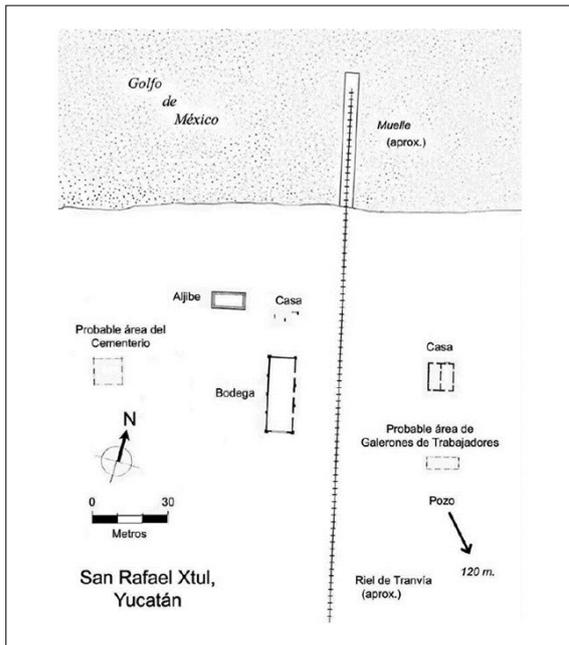
tagonistas de las costas, específicamente de la costa de Yucatán, humanos y no humanos, son las personas y paisajes que se relacionan con lanchas, redes y mar. Desde luego, también debemos saber que los habitantes han estado en constante transformación sociocultural, económica y ambiental. De esto sobresale la pesca y los pescadores por ser la atmósfera y los agentes de la vida económica y cultural de las comunidades, que permiten comprender su configuración actual.

Dos de los agentes que han intervenido en el territorio costero y que son de utilidad en este trabajo, debido a que son los que han configurado una marcada territorialidad durante la pandemia, son los siguientes: un primer grupo de pescadores, incluyendo a sus familias. Corresponden a los habitantes de la costa con actividad pesquera de más de 90 años. El segundo grupo de población meridana son habitantes estacionales propietarios de viviendas veraniegas ubicadas a lo largo de la isla de barrera, las cuales usan por temporadas, actividad con más de 70 años de tradición (Sedano y Tello, 2023, p. 156).

Antes de 1950, la poca población que tenía la costa yucateca era conformada por los pescadores, que como ya mencionamos, son el grupo de agentes locales, cuyas actividades económicas se basaban en la pesca diaria de autoconsumo, también llamada riverreña, combinada con la cacería y agricultura en la selva y la extracción de sal en forma artesanal con técnicas simples y con cuantiosa mano de obra. Los medios de comunicación, como brechas, devenían en largas horas de viaje para la transportación de la mercancía, y el único contacto con el exterior se realizaba vía marítima desde el puerto de Progreso. En algunos puertos se construía una bodega para la fibra de henequén y un par de viviendas para los pescadores (Figura 3). La rutina que se realizaba era del pueblo al puerto, con la mínima intervención o impacto ecológico.

Alrededor de 1910, con la intervención de la sociedad oligárquica de la llamada “Casta Divina” henequenera, se marca un carácter elitista. Este configuró la costa con espacios privilegiados dentro de la costa, inicialmente en Mérida, y siguien-

Figura 3. Plano de rancho y “puerto” de San Rafael Xtul, que incluye la bodega para almacenar henequén, el remate del tranvía del interior, muelle y casa del rancho



Fuente: Tomado de Millet y Burgos (2004). Panorama histórico de la costa norte de Yucatán durante el siglo XIX y principios del XX.

do estas tendencias, el puerto de Progreso, localizado a 35 km. al norte de la capital de Yucatán. Así, surge una primera franja de viviendas, con 11 residencias pertenecientes a las familias henequenera de ese entonces (Peón, Molina, Escalante, De Regil y otras más) (Figura 4). Posteriormente, dio paso a la ocupación de más viviendas veraniegas de tipo medio, y surge entonces el segundo grupo de agentes de la investigación, los agentes estacionales que usaban el territorio por temporadas en un inicio y en la etapa de pandemia se observó que la población se trasladó a la costa durante casi todo el año.

Posterior a 1950, se presenta una transformación en las actividades productivas y socioeconómicas. Algunas de ellas son el inicio de agrupaciones pesqueras en el puerto de Progreso, la construcción del puerto de abrigo Yucalpetén en 1968 y las primeras carreteras hacia Mérida, antes ocupada por el ferrocarril. Continúa la pesca riverense o de autoconsumo, la caza y el trabajo de monte como actividades de subsistencia. de igual manera que la extracción de sal artesanal, con una transformación hacia el oriente del litoral con la implementación de la industria salinera.

Figura 4. Casa estilo *art déco*, conocida como “el Pastel”, en el extremo oriente del malecón de la ciudad de Progreso, Yucatán



Fuente: Bolio (2016, p. 41).

Poco antes de 1970 se observan flujos migratorios hacia los puertos, debido a la crisis henequenera, intentando encontrar otros medios de subsistencia. Y es posterior a 1970, cuando se comienza a conformar el territorio actual de la costa, tiempo que se identifica por la pesca comercial, la pesca industrial para la región norte y la acelerada construcción de infraestructura portuaria y urbana como las casas de verano para las clases altas y medias de la capital del estado (Sedano y Tello, 2023) con nuevas economías y relaciones socioculturales de

la población con el medio ambiente natural. El auge pesquero ocasionó un gran aumento en el número de pescadores en poco tiempo, así como el número de embarcaciones ribereñas. La costa se convirtió en un importante polo de atracción de fuerza de trabajo migrante, después de Mérida.

La urbanización del puerto Progreso, junto con diferentes comisarías crece con la construcción de viviendas veraniegas desde fines de los cincuenta y alcanzando su cumbre en los años setenta con la expansión del crédito bancario. Por lo que deviene en adquirir la costumbre de trasladarse en familia a las localidades costeras en temporadas vacacionales y ahora durante casi todo el año. Estas viviendas ocupan más del 80% de la isla de barrera en nuestra zona de estudio.

En Mérida y en general en Yucatán, se fue generando la costumbre iniciada en las clases altas y después en el conjunto de la sociedad, como ya se mencionó, la costumbre de trasladarse a las localidades costeras durante los días de descanso. Aunado al crecimiento urbano de estas viviendas, comienzan a crearse conjuntos departamentales y casas para extranjeros. Esta urbanización comienza a impactar al ecosistema de manera alarmante, y es en el año 2007 que se crea el primer Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa Yucateca (POETCY), el cual caracteriza y controla el uso del suelo costero, frenando de alguna manera este crecimiento o tratando de controlarlo, ya que se trata de un instrumento informativo y no ejecutivo.

Modos de apropiación antes y durante la pandemia

Más que un freno dado a la humanidad, este gran fenómeno llamado pandemia, ha sido un motor de transformación en los modos de apropiación del territorio costero, específicamente del espacio habitacional y del entorno. Este contenedor natural es convertido en un lugar por diferentes agentes adquiriendo nuevos significados. La naturaleza es uno de

los elementos con los que la mayoría de las personas relaciona con el contexto histórico, siendo en ocasiones una huella que permanece en la memoria de los usuarios. Por lo tanto, la población local y la población estacional, desde sus inicios, ha generado un vínculo importante con estos elementos.

A partir de recorridos en el centro urbano de cada puerto, de la playa y de los datos obtenidos (INEGI, 2010), es posible hacer una lectura integral que considera, además de los usos de suelo, sus cualidades urbanas, tangibles e intangibles, así como las huellas que hasta hoy pueden ser apreciadas en el territorio. La apropiación del territorio es el proceso cognitivo y afectivo a través del cual es posible crear un vínculo entre las personas y los lugares. Dentro de la disciplina de la arquitectura ha permitido comprender la manera en que los seres humanos procesan y comprenden el territorio, dotándolo de valores y significados que se alimentan tanto de la historia de la costa y del puerto como de la experiencia personal.

Como se mencionó anteriormente, la percepción es una de las dos partes que articulan el concepto de apropiación del territorio. Es decir, esta identificación simbólica que representa los procesos afectivos, cognitivos e interactivos del agente como individuo o grupo con respecto al territorio y a las actividades que en él realiza. La apropiación, dentro de la disciplina de la arquitectura, ha permitido comprender la manera en que los seres humanos procesan y comprenden el territorio, dotándolo de valores y significados que se alimentan tanto de la historia de la costa y del puerto como de la experiencia personal.

Tanto la población estacional como la población local de cada puerto tienen un referente de memoria con el cual contrastar la imagen actual del paisaje natural y construido con sus diferentes elementos, así como sus cambios a través del tiempo y desde luego dentro de la pandemia. Se continúa dando la convivencia de ambos actores en el mismo espacio como la utilización del malecón, la utilización de la plaza para vender y consumir productos locales, con las debidas restricciones e

incrementando ganancia económica en la población local, se suspende la feria de cada verano, pero la venta de los tradicionales dulces de coco y demás se conserva. Ambos concuerdan en que la costa ha tenido cambios ocasionados por la misma naturaleza. Por ejemplo, el cambio climático, aunque todavía les permite usar sus viviendas, la playa y el mar para descansar, siendo éste un espacio recreativo y para la convivencia familiar como desde hace varias generaciones. Esta característica permite que sus respuestas en lo relacionado a la memoria puedan ser más ricas, ya que son capaces de relatar las transformaciones tanto físicas como sociales que ha tenido el territorio en los últimos años.

Veamos algunos rasgos importantes de apropiación durante la pandemia, que la población local y estacional mostraron en la presente investigación: por un lado, la población local hace hincapié en el paisaje natural como el sonido del mar, en la escasez del recurso pesquero, en el mantenimiento del muelle, así como las transformaciones que realiza la población estacional frente al mar. Sobre esto, comentan que el mar ha sido su espacio de preferencia. Expresan nostalgia por los recuerdos de las experiencias vividas en él. Este ha formado parte de su vida y la pandemia no ha evitado seguir en contacto con el mar, debido a que es su medio de subsistencia, a diferencia del centro urbano, que lo percibe aún más vacío que cualquier día del año, a pesar de que la población estacional ha pasado gran parte del tiempo de la pandemia justo ahí, en sus viviendas de segunda residencia. La población local que ha vivido permanentemente en el territorio costero, a partir de la pandemia, sigue haciendo su vida, sus actividades cotidianas tradicionales como peregrinaciones adecuándolas. Por ejemplo, en vez de realizarlas en el mar, se realizaron en el centro urbano. También continúan su labor de servidumbre en convivencia con la población estacional.

La respuesta a entrevistas realizadas a los agentes locales reflejan la percepción que tienen sobre la naturaleza, al declarar sobre el manglar que: “Los tratamos de cuidar, con o sin

pandemia, si no lo cuidan los demás como nosotros lo hacemos, va a desaparecer pronto”. Es claro que el vínculo que han construido con el manglar es significativo, aunque cambiante, ya que, anteriormente, era importante fuente de alimento y actualmente, es una zona a la que se le ha invertido mucho en el desarrollo de ecoturismo, en pausa y restringido por la pandemia, pero que se traduce en fuente de empleo. En contraste, se nota que, aunque genera oportunidades laborales, los principales favorecidos son los colectivos de actores organizados, especialmente aquellos que tienen un mayor poder, al ser dueños de las tierras y lograr establecer alianzas con agentes externos como académicos. Lo cual no deja de dar valor a los beneficios que el manglar les puede dar y el aumento del conocimiento ecológico local.

Los cambios que han tenido se reflejan más dentro de la vivienda y en el entorno inmediato, ya que se intensificó, debido a que los estudiantes no habían asistido a clases y algunos maestros tampoco, todo se realizaba desde su hogar. Se incrementó la ayuda mutua entre vecinos con dificultades económicas debido también por el trabajo extra que significaron las tormentas tropicales y las amenazas de huracanes en los meses de septiembre y octubre. Algunas actividades turísticas sufrieron cambios, como la venta de artesanías y el cierre de restaurantes, por lo que hubo que buscar trabajo alternativo: realización de cubrebocas decorados con motivos marinos, así como la venta de comida casera en el parque o en las afueras de las casas. Por su parte, la autoridad estatal y la fuerza pública restringió la invasión de visitantes durante el verano.

Por otro lado, las viviendas de segunda residencia adquirieron un sentido similar al del resto del mundo. Es decir la casa como territorio individual siempre de usos múltiples, se diversificó aún más. La educación en los diferentes niveles se dio cotidianamente en gran parte de las viviendas. La población estacional amplió su estancia en el lugar y, si bien requirió servicios permanentes de apoyo al funcionamiento de la casa, se volvieron habitantes de muchos meses, inclusive

de invierno, retornando a su hogar días contados de emergencias climáticas. En esencia, el invierno ya no fue de extranjeros o foráneos, sino de emeritenses en su mayoría. Por su parte, los actantes (los no humanos), como en muchos lugares del mundo, también tuvieron reacción ante la pandemia. Aparecieron letreros de “cuidado con el cocodrilo”, los alrededores de la ciénaga se volvieron lugares especialmente peligrosos por haber sido avisado un reptil. Los flamings se dejaron ver caminando en las veredas y carreteras, la pesca de la población estacional se redujo considerablemente, a diferencia de los pescadores ribereños.

El acceso a la costa fue intermitente, dependiendo de las indicaciones de las autoridades. Es por esto por lo que la población estacional se volvió local, asistiendo a los diferentes poblados para adquirir despensa básica. Apreciaron verdaderamente el paisaje costero no solamente para socializar, sino para “estar” en movimiento. La conectividad hizo que los usos de vivienda, trabajo y descanso se realizarán en el mismo sitio. En general, el territorio habitacional costero se ocupó como nunca con habitantes de otras latitudes. Asimismo, el admirar el paisaje a diferentes horas del día, a lo largo de distintas estaciones transcurridas de marzo a enero han sido una continuidad para muchos.

Las viviendas se perciben materialmente iguales, pero con diferentes usos, intensificando el espacio interior y el inmediato exterior. Por su parte, los territorios habitacionales “clúster” o conjuntos cerrados manifiestan aún más, su privatización poniendo barreras de seguridad, pues ante la variedad de población que asiste a la costa, el sentido de seguridad cambia. Las desigualdades espaciales de las construcciones habitacionales costeras se agudizan, a diferencia de la de los puertos, ya que el espacio en estos conjuntos habitacionales se segmenta cada vez más, todos se necesitan, pero no se incluyen en el uso de su espacio exterior al habitacional, sobre todo hacia la playa.

Durante la pandemia, el territorio costero ha sido menos abandonado, más requerido y por ende llegan algunos servicios. Así, se refuerza la conexión totalizadora del territo-

rio para los actores trabajadores locales, la desconexión hacia él y se agudiza la exclusión a mejorar una vida cotidiana relacionada con el uso del litoral y playa a partir de cualquier punto. Esto muestra que la fragmentación territorial se agudiza con la globalización de la vida. El refugiarse en la casa o en el hogar ha sido una tendencia importante mundial durante la pandemia, pero la ocupación familiar extensa no siempre lo permite. La heterogeneidad de usuarios en este territorio se ha agudizado y la relación entre agentes y su apropiación del territorio también se ha alterado, así como la subjetividad tradicional ha cambiado entre agentes y autoridad.

Referencias

- Blanco, Jorge (2007). Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza* (coords. María Victoria Fernández Caso y Raquel Gurevich) (pp. 37-64). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bolio Osés, Jorge (2016). La vivienda residencial veraniega en el puerto de Progreso, Yucatán. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida*, núm. 268, 39-56.
- Fraga, Julia (2001). Los habitantes de la zona costera de Yucatán: entre la modernidad y la tradición. En *El manejo costero en México* (eds. Evelia Rivera Arriaga, Guillermo J. Villalobos Zapata, Isaac Azuz Adeath y Francisco Rosado May) (pp. 498-506). México: Universidad Autónoma de Campeche/Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales/Centro de Enseñanza Técnica y Superior-Universidad/Universidad de Quintana Roo.
- García de Fuentes, Ana García, Xool Koh, Manuel, Euán Ávila, Jorge I., Munguía Gil, Alfonso y Cervera Montejano, María Dolores (2011). *La costa de Yucatán en la perspectiva del desarrollo turístico*. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.

- Harvey David (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- _____ (2008). La libertad de la ciudad. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, núm. 7, 15-29.
- Latour, Bruno (2008). *Reensamblar lo social, una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Lefebvre, Henri (1974). *La producción del espacio*. Barcelona: Anthropos.
- Llanos-Hernández, Luis (2010). *El concepto de territorio y la investigación en las ciencias sociales. Agricultura, sociedad y desarrollo*, vol. 7, núm 3, 207-220.
- Millet Cámara, Luis, Burgos Villanueva, Rafael y Andrews, Anthony P. (2004). *Panorama histórico de la costa norte de Yucatán durante el siglo XIX y principios del XX. En El pueblo maya del siglo XIX: perspectivas arqueológicas e históricas* (eds. Susan Kepecs y Rani T. Alexander) (pp. 71-92). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Raffestin, Claude (1991). *Por una geografía del poder*. Michoacán: Universidad de Michoacán.
- Santos, Milton (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona: Editorial Oikos.
- _____ (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razon y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Sedano, Martha Socorro y Tello Peón, Castro Lucia (2023). Apropiación del territorio costero de Yucatán, vínculos entre los agentes sociales y la naturaleza. *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales*, vol. 45, núm. 1, 159-184.
- Soja, Edward (1989). *Postmodern Geographies: The Reassertion of Space in Critical Social Theory*. Londres: Verso Press.
- Vidal Moranta, Tomeu y Pol Urrútia, Enric (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, vol. 36, núm. 3, 281-297.

Vida cotidiana durante la pandemia originada por la COVID-19, limitaciones del espaciohabitable para actividades sincrónicas y asincrónicas en Delicias, Chihuahua y Ciudad Juárez, Chihuahua, México

Leticia Peña Barrera
León Felipe Durón Morales

Introducción

El refugio principal de las familias durante la pandemia ocasionada por la COVID-19 fue el espacio de la vivienda. Tanto niños y adultos realizaron actividades de tarea en casa y *home office*. Los adultos mayores, los niños, niñas, mujeres embarazadas y personas cuya edad y género los ubicaba en situación de riesgo, debieron permanecer el primer año en encierro que se caracterizó por espacios con poca flexibilidad, privacidad y calidad acústica principalmente. La modernidad de la arquitectura aporta a un ambiente de comodidad y beneficios que resuelven las actividades de la vida cotidiana y al ambiente para la intimidad y convivencia con sus habitantes sólo si se cuenta con instalaciones eléctricas suficientes o necesarias para las actividades domésticas dentro del hogar.

En ese momento, grandes sectores de hogares no contaban con conectividad de internet ni de wifi. Muchos no tenían una computadora o *tablet* en casa, lo que llevó a tener que resolver entre el trabajo, la escuela y la capacidad de los servicios con que se contaba. El incremento en el uso de estos y con el 80% o 100% de los miembros en la familia dentro de la casa

fue un detonante de situaciones de incertidumbre y zozobra de cómo sobrevivir a una situación no prevista. Sobre todo en espacios que se moldearon a la pandemia: la oficina, la escuela, el sitio de taller o de cuidados el hogar. Sin duda, la dinámica cotidiana de la vida familiar convencional se vio fuertemente afectada.

Los espacios del hogar han sido invadidos por la mirada de los extraños modificando las formas de interacción y comunicación entre sus ocupantes, el sitio que correspondía a la vida familiar y de los amigos de pronto se interfiere como lugar de tareas, del trabajo en casa, o la intromisión de desconocidos para mantener la comunicación con otros. Se realizan grabaciones no consentidas, tanto de la escuela como del trabajo y el descanso que debe obtenerse en el hogar se ve afectado se condiciona la intimidad.

En este artículo se identifican las estrategias que han utilizado los habitantes de la vivienda en distintas ciudades de Chihuahua, debido al confinamiento por la COVID-19 y a la dinámica de encierro, que las familias y ocupantes han sorteado para disminuir situaciones de malestar o insatisfacción en el espacio habitacional. La mayoría de las personas consideran que el confinamiento afectó su salud, economía y ambiente familiar debido al tamaño y calidad del espacio de su vivienda. Esto fue un factor de incremento del estrés en la convivencia cotidiana.

Antecedentes

Los habitantes de Chihuahua tuvieron que afrontar de manera acelerada los cambios que el padecimiento de COVID-19 propiciaron durante el periodo de confinamiento, en el que las condiciones de habitabilidad se vieron suprimidas y se encuentran registros de incremento en padecimientos de estrés, depresión, violencia intrafamiliar y angustia. Consideramos que esto fue propiciado en gran medida por la falta de flexibi-

lidad y calidad de los espacios de la vivienda. Las ciudades que registraron respuestas al proceso de colecta de datos fueron Chihuahua, Delicias y Ciudad Juárez, contando con 450 cuestionarios recibidos vía internet o virtual. No se tuvo acercamiento en los hogares y mucho menos con las personas que los respondieron ya que se mantenía el confinamiento obligatorio en el país.

Los datos demográficos de las tres ciudades según el censo de 2020 son semejantes, teniendo un análisis de población por sexo, disponibilidad de servicios y ocupantes por vivienda. En la Tabla 1, se registra que las tres ciudades cuentan con una población de mujeres y hombres bastante semejante. La población femenina en Chihuahua del 51.20%; en Ciudad Juárez de 49.95% y en Delicias de 50.95%. La población masculina por lo tanto es el 48.8%, 50.05% y 49.05% respectivamente. Es decir que se mantiene una paridad demográfica en las tres ciudades.

Tabla 1. Población total y por género en las tres ciudades en estudio

Ciudad	Población total	Población masculina	Población femenina
Chihuahua	937,674	457,240	480,434
	100%	48.80%	51.20%
Ciudad Juárez	1,512,450	756,977	755,473
	100%	50.05%	49.95%
Delicias	150,506	73,827	76,679
	100%	49.05%	50.95%

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2020).

La importancia de contar con los servicios básicos dentro o en la vivienda durante la pandemia fue fundamental para que las medidas de higiene y salud pudieran mitigar los niveles de contagio dentro del hogar. Este aspecto se volvió relativo y poco efectivo debido a las dimensiones mínimas de estos y a una mayor demanda, pues los miembros de la familia estaban

presentes en el hogar durante todo el día. Sin duda los servicios de drenaje, agua y electricidad que se proveen al 98.97% al 99.80% de los hogares, garantizó o favoreció las posibilidades de higiene y conservación adecuadas. En realidad el permanecer sólo en casa fue favorable para el aislamiento efectivo, que con información de INEGI (2020), pudo ser suficiente (Tabla 2).

Tabla 2. Porcentaje de hogares con servicios básicos de las tres ciudades

Ciudad	Disponen de energía eléctrica	Disponen de agua potable	Disponen de drenaje
Chihuahua	99.70%	98.97%	99.40%
Ciudad Juárez	99.60%	99.16%	99.30%
Delicias	99.80%	99.67%	99.70%

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2020).

Otra información que aporta a los antecedentes es las condiciones de hacinamiento que se calcula entre el número de cuartos habitables y número de ocupantes. Se hacen dos grupos de análisis, aquellos hogares ocupados de 1 a 4 personas y el segundo los que tienen de 5 o más residentes y que en este caso se podría considerar los hogares con un mayor riesgo de transmisión de COVID-19. Estos datos aportan que los hogares con 1 a 4 ocupantes concentraban al 82.6% de residentes de Chihuahua; el 81.5% de ocupantes de Delicias y el 77.1% de hogares de Ciudad Juárez. Esta condición de hacinamiento del 17.3%, 18.3% y 17.3% fue muy favorable a disminuir la retransmisión de la COVID-19 en la mayoría de los hogares, aunado a que si permanecían en encierro la mayoría del tiempo se podría garantizar una supervivencia de entre el 77% en Ciudad Juárez y de 81.5% y 82.6% en delicias y Chihuahua respectivamente. (Tabla 3).

Los resultados de este artículo se obtuvieron durante la pandemia provocada por la COVID-19 aplicando cuestionarios

de las condiciones de habitabilidad que se registran en las viviendas. Se enfatizó el momento en que varios de los integrantes de la familia utilizaban los espacios teniendo que realizar actividades duales de la vida cotidiana del hogar y del trabajo, ya sea sincrónica o asincrónicamente. Las actividades asincrónicas se definen como espacios que funcionan con múltiples y diversas tareas o labores que se realizan al mismo tiempo o en distintos momentos. Esta información se obtuvo de tres ciudades del estado de Chihuahua: Chihuahua, Delicias y Ciudad Juárez.

Tabla 3. Porcentaje de ocupantes por vivienda de las tres ciudades

Ciudad	Disponen de energía eléctrica	Ocupantes por vivienda		
		1 a 4	5 a 9	10 a 19
Chihuahua	300,900	248,444	51,906	516
	100%	82.60%	17.30%	0.10%
Ciudad Juárez	449,602	345,289	102,358	2
	100%	77.10%	22.90%	0%
Delicias	47,701	38,897	8,708	93
	100%	81.50%	18.30%	0.20%

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2020).

Aspectos teóricos

La situación de confinamiento que mantienen las personas dentro de un espacio ya sea oficina, claustro o vivienda se vuelve compleja ya que los ocupantes utilizaban las áreas de manera intermitente o permanentemente. Cuando se permanece la mayor parte del día en estos, pocos de los ocupantes o ninguno realiza movilidades externas, se ven obligados a mantener ambientes de convivencia prolongada que interfiere en sus capacidades de comunicación u organización social o fami-

liar. En ese sentido, se ven modificados los estilos de vida para realizar las actividades en estos espacios. En este caso, las exigencias que se establecían en la vivienda u hogar de millones de mexicanos, desde la escuela para niños y jóvenes o del trabajo para los padres, se volvieron poco funcionales en el hogar. Se puede reflexionar que la mayoría de los niños, jóvenes y adultos mantuvieron condiciones de estrés que en general no se percibían en el hogar antes, pues este era el lugar de descanso y alejamiento de las actividades externas en horarios menos amplios.

En cuanto a la condición de confinamiento que se tenía, distintos autores hacen referencia a la pérdida de capacidades y dificultad para relacionarse durante y posteriormente al encierro. Por ello, Holahan (2005) menciona que Cohen (1980), identifica situaciones de conducta durante periodos prolongados en los residentes de la familia y con los habitantes debido a lo siguiente:

- a) *Falta de capacidad cognoscitiva* que afecta el potencial de retención físico o mental en la realización de tareas, debido a la pérdida de destrezas que se obtienen por la comparación y contrastación entre lo privado y lo social, siendo más impactante en los jóvenes y niños (Holahan, 2005, p. 15).
- b) *Fatiga cognoscitiva* se refieren a la disminución de “la capacidad para procesar información” y con ello de la realización de tareas complejas. El ruido, la falta de iluminación, la falta de limpieza del espacio o de confort térmico, van disminuyendo esta capacidad de socialización y de convivencia (Cohen, 1980, p. 97; Holahan, 2005, p. 15).
- c) La *impotencia aprendida* surge de la prevalencia de ambientes poco complejos y a la “falta de control que tienen los individuos” de resolver problemas, lo que predispone la independencia de sus actuaciones (Holahan, 2005, p. 211).

Teniendo en cuenta estas tres premisas que agravan el problema de las relaciones interpersonales de los ocupantes de la vivienda y que con el tiempo se refleja en actitudes poco colaborativas. Esto se nota en aquellas personas que permanecen en los espacios con una actitud pasiva y sin mejorarlos. Podemos plantear que la convivencia y el mantenimiento del hogar se volvió problemático durante este periodo de confinamiento. Se puede considerar que, a largo plazo, los habitantes son menos colaborativos y que al permanecer en aislamiento de manera prolongada resulta en lo que algunos autores han definido como la “domesticación cognitiva”. También se afecta el potencial físico o mental de sus ocupantes, siendo más impactante en los jóvenes y niños pues se limita su capacidad de explorar en el exterior otros conocimientos, volviéndolos mucho menos proactivos (Holahan, 2005) como resultado de “impotencia aprendida”.

En estudios sobre estrés ambiental se ha demostrado que la capacidad de adaptación de las personas en condiciones donde se carece de flexibilidad en el espacio se repercute en la “degradación progresiva de la calidad de vida humana” (Dubos, 1970 en Holahan, 2005, p. 190). Es decir, que la prevalencia del encierro prolongado fue haciendo acumulativo estas deficiencias en los miembros del hogar. Dichas carencias fueron cumpliendo cada una de estas condicionantes de la conducta, y que para modificarlas será necesario nuevas normas de organización y convivencia que incluya mayor disciplina y objetivos claros de las personas para recuperar las capacidades cognoscitivas que se fueron perdiendo.

Metodología

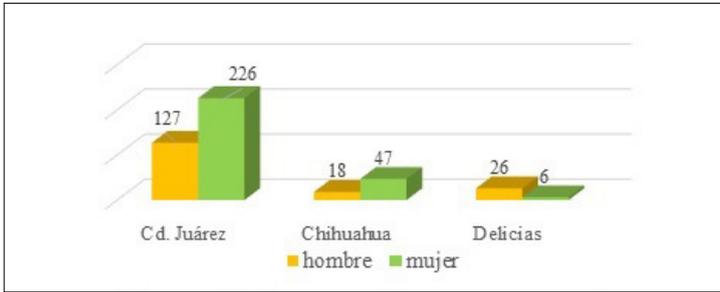
Se establece una metodología mixta que considera el método cuantitativo y cualitativo. El método cuantitativo con la aplicación de cuestionarios de percepción para evaluar las condiciones de confinamiento en el periodo de octubre a diciembre de

2020. Los instrumentos utilizados fueron mediante la colecta de la información vía internet, con una muestra de 450 cuestionarios que aportan información de la vivienda y la situación familiar durante el confinamiento por COVID-19. Se obtuvieron respuestas de habitantes de tres ciudades del estado: Chihuahua, Ciudad Juárez y Delicias.

El método cualitativo se refiere a los aspectos de percepción que se aplicó mediante la escala de Likert del 1 al 5; en donde 1 es muy malo y 5 muy bueno. También se hizo observación de contextos e imágenes de los lugares de confinamiento enviados por algunos participantes dando referencia a modos de vida y estilos de uso del espacio por género. En cuanto a la metodología para la elaboración de los antecedentes de cada ciudad, se hizo acopio de información estadística de población y de vivienda que están documentados en INEGI (2020), siendo utilizada de manera comparativa. También se aplicó un cuestionario en formato digital que fue enviado a conocidos, estudiantes, líderes y personas que lo recibieron utilizando el software Forms y los replicaron para otras personas conocidas, siendo un grupo abierto y heterogéneo. En este caso, el cálculo de la muestra aplicada fue con el registro de todos los participantes que pudieron responder las mismas preguntas, en forma y secuencia semejante, obteniendo mayor confianza para mantener el anonimato. El total de la muestra consistió en 450 cuestionarios con la contribución de habitantes de las tres ciudades que más respondieron, de Chihuahua (14.41%), Juárez (78.27%) y Delicias (7.32%). Las personas que responden al cuestionario integran un grupo heterogéneo de la sociedad del Estado de Chihuahua, el 61.86% fueron mujeres y el 38.14% hombres.

En el modelo cualitativo se aplicó la escala de Likert del 1 al 5 en las preguntas de percepción, en donde 1 es muy malo y 5 muy bueno. Las repuestas de opinión se analizaron por separado. Las preguntas abiertas se registran por número de frecuencias de las respuestas y la posibilidad de relacionarlas. En caso de englobar algunas respuestas abiertas se tuvo en

Figura 1. Gráfica de los participantes por lugar de residencia y sexo



Fuente: Elaboración propia con 450 cuestionarios.

consideración la relación directa con la idea planteada. En el análisis de resultados se utilizó la triangulación de datos, utilizando el software IBM-SPSS Statistics versión 19 de uso libre. La correlación de datos se logra mediante el cruce de dos o tres variables que, además de validar los resultados, facilita la contrastación entre opiniones abiertas y el perfil del encuestado, con un nivel de confianza superior al 95%. El análisis se apoya con fotografías de los espacios que utilizan los estudiantes para realizar sus tareas y tomar clases.

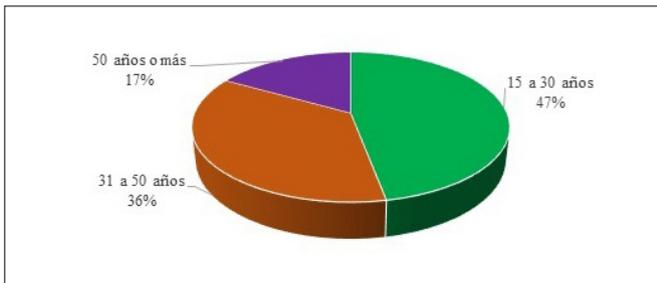
Las conclusiones se elaboran mediante la identificación de constantes que aportan a la consideración de factores modificadores del espacio ante las nuevas necesidades derivadas del confinamiento por la COVID-19. Con la triangulación de datos por ciudad, de forma general o más específica, se coadyuva a identificar algunas variables de estudio. Los registros y datos se obtienen con las mismas premisas e indicadores que faciliten la interpretación y comparación entre ciudades referentes a los espacios y ambientes en el hogar.

Resultados

Teniendo en cuenta la metodología aplicada se considera que los resultados integran una muestra que tiene relación con las

personas que respondieron y no necesariamente con el perfil de los pobladores de cada ciudad. Sin embargo, su validación corresponde a que todos los que respondieron el formato Forms tuvieron la oportunidad de hacerlo con base a su condición de habitar en ese momento y que revela la situación que se tenía durante la pandemia en cuanto a espacio y condiciones de habitabilidad. A partir de esta información se hace el análisis de resultados. En el perfil de los encuestados se tienen distintos aspectos a considerar ya que la mayoría son jóvenes entre 15 a 30 años ya que un grupo de los informantes eran estudiantes de la universidad, el otro grupo corresponde a adultos con 31 a 50 años, se registra además a un grupo de 50 años o más (Figura 2).

Figura 2. Edad de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia con 450 cuestionarios.

Si bien la población de las ciudades tiene una amplia concentración de jóvenes y grupos de adultos que están trabajando, las respuestas no buscan retomar una visión general de la sociedad, sino del grupo que respondió por ello se caracteriza a quienes respondieron el cuestionario. En cuanto al análisis de resultados del espacio arquitectónico se consideran los siguientes aspectos del cuestionario:

- 1) Características de la vivienda
- 2) Situación de permanencia en casa
- 3) Calidad de los espacios que se utilizan

- 4) Cambios en espacios de uso en la pandemia
- 5) Servicios públicos cercanos a la vivienda

Estos atributos ofrecen algunas opciones de análisis para entender los nuevos requerimientos de los espacios durante periodos de contingencia y que pueden ayudar a ofrecer ambientes de calidad a los propios residentes.

Características de la vivienda

Un factor que influyó en las problemáticas de estrés en los hogares fue el número de personas que habitaban la vivienda y la relación que se tiene con quienes se compartía. En este caso se tenían casas con más de 10 ocupantes, pero que contaban con un número de espacios suficientes o también aquellos que no resolvían las necesidades de sus ocupantes. De acuerdo con esto, se observó que el 37.33% de las viviendas presentaban hacinamiento ya que se tenían más de 2 personas por espacio habitable (Tabla 4).

Tabla 4. Ocupantes por vivienda según número de habitaciones y sexo

Número de habitaciones	Sexo	1 a 2 ocupantes	3 a 4 ocupantes	5 a 7 ocupantes
1 habitación	hombre	2		1
	mujer	5	5	
2 habitaciones	hombre	19	14	12
	mujer	27	35	13
3 habitaciones	hombre	23	51	21
	mujer	27	85	34
Más de 3 habitaciones	hombre		16	12
	mujer		27	21

Fuente: Elaboración propia con 450 cuestionarios.

Algunas de estas viviendas cuentan con varios niveles. El 42.7% con un nivel y el 55.3% con dos niveles; en ciudad Juárez además se define un 2% de viviendas en departamento. En cuanto a la capacidad de pago de la vivienda que tienen durante este periodo sólo el 15.8% de los hombres y el 12.7% de las mujeres expresaron dificultad para realizarlo. También expresaron temor de ser desalojados el 10.5% de los hombres y el 17.20% de las mujeres. Sin duda, contar con una vivienda le dio certidumbre al 83.5% de los encuestados sobre la situación de su propiedad evitando disminuir el temor durante la contingencia.

Situación de permanencia en casa

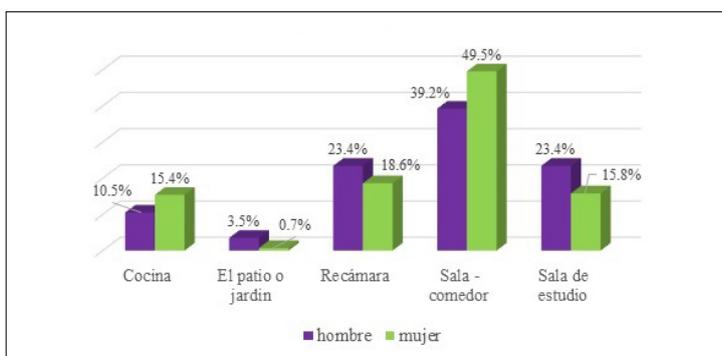
Algunos de los problemas que se hicieron evidentes en el incremento de contagios en el Estado fue la dificultad que se tenía para permanecer en casa. Para el 5.2% de los hombres y el 12.5% de las mujeres fue muy difícil y extremadamente difícil. Se considera que existe correlación con el grupo que sintió angustia de ser desalojado. En cuanto a la propiedad el 77.8% mencionan sentir tranquilidad al contar con su casa.

En cuanto a la cantidad de habitaciones y baños esto favorece a sentir certidumbre al estar en su casa, ya que sólo el 37.33% padecía hacinamiento en cuanto habitaciones y el 37.8% contaba con un solo baño, siendo mayor en los hogares que respondieron hombres (40.35%) al de mujeres (36.20%). Al 77.8% de los participantes considera que su vivienda le da tranquilidad durante este periodo de pandemia, lo que el pasar la contingencia en sus espacios fue menos estresante que en áreas de trabajo o escuela de los hijos. Las principales actividades que se realizaba eran las tareas domésticas, entretenimiento (como ver televisión), trabajo virtual, deporte, manualidades, apoyo a clases de los hijos, actividades en familia, leer, usar tablet o celular.

Calidad de los espacios que se utilizaban

Se consideró que la frecuencia con que se usaban los espacios aportaba información sobre la flexibilidad o ambiente que ofrecía durante la estancia en casa o realizando actividades escolares o de trabajo. Por ello, el espacio que más se utilizaba en la pandemia y diferenciado por sexo era la sala, comedor, cocina, recámara, sala de estudio, según lo muestra la Figura 3.

Figura 3. Espacios que más se utilizaban durante la pandemia según sexo



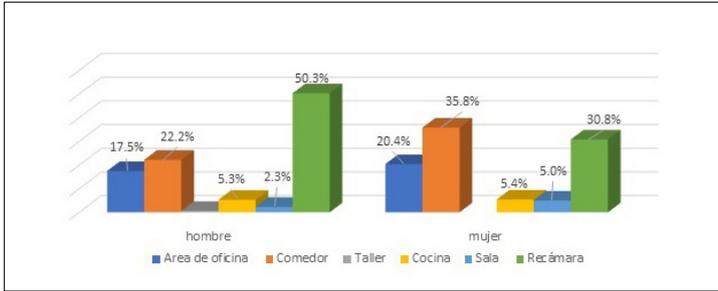
Fuente: Elaboración propia con información de 450 cuestionarios.

Es evidente que los espacios de uso común como sala, comedor y cocina se ocuparon más por la mujer debido a las actividades duales que debían realizar de forma sincrónica y asincrónica en el hogar, el trabajo y apoyo escolar a los hijos. En cambio, los hombres se reservaron los espacios como la recámara y sala de estudio, siendo un poco más privados.

El espacio más utilizado para realizar actividades de trabajo en casa fue la recámara para el 50.3% de los hombres y el 30.2% de las mujeres; el comedor para el 22.2% de los hombres y el 35.8% de las mujeres. En el área de oficinas se usaba para el 17.5% de los hombres y el 20.4% de las mujeres; la cocina es similar para ambos sexos el 5.3% de los hombres y el 5.4% de las mujeres. En ambos hombres y mujeres el trabajo en casa requirió contar con espacios que realmente permitieran la

privacidad o desarrollo de reuniones y comunicación eficiente (Figura 4).

Figura 4. Espacio que más se utilizó para hacer trabajo en casa durante la pandemia



Fuente: Elaboración propia con resultados de 450 cuestionarios.

El 48% califica la flexibilidad de los espacios como muy flexibles y flexible, teniendo que la vivienda es el lugar donde la mayoría encuentra lo suficiente para refugiarse de la pandemia. El 29% lo evalúa como algo flexible y el 23% como poco flexible o nada. Se plantea que de prolongarse la pandemia sería necesario buscar alternativas de apoyo para mejorar esta opción. En cuanto a cambios en las viviendas para adaptar o reordenar los espacios que tenían que usar, en el 58.5% de los hogares se han realizado. El 28.9% aceptó la flexibilidad que ofrecía su casa y el 48.9% lo veía muy complicado ya sea por cuestiones económicas o de tipo constructivo.

Cambios en espacios de uso en la pandemia

Los habitantes de estos hogares que reordenaron sus espacios o se adaptaron a otra función su casa fue que el 59.1% sí hizo cambios y en 40.9% no lo efectuaron. La sala es el lugar que más se ha modificado, ya que es el espacio más amplio y favorece las adaptaciones de subdividir o separar áreas. Aunque es necesario adaptar los espacios, son pocos los que han hecho cambios

y sólo el 8% ha recibido apoyo económico por el gobierno para mejorar su casa.

En cuanto a la disposición de mantener la sana distancia es un aspecto que sólo el 30.2% considera que lo cumple, el 35% no se ha dado cuenta si lo cumple; el 20% lo acata con un metro y el 15% tiene menos de 1 metro para hacerlo. Es evidente que el tamaño de muchas de las viviendas con el número de ocupantes que tienen imposibilidad de cumplir con la sana distancia, aunado a que el 37.5% tiene hacinamiento y poco espacio. Respecto a la necesidad de contar con espacios que sean fáciles de limpiar el 64.9% considera estar de acuerdo con la conveniencia de hacerlo, el 16.7% tiene una opinión neutral. Otro 13.3% no lo tenía considerado y sólo el 5.1% está en desacuerdo. Esto puede relacionarse con el nivel de percepción del riesgo ante la contingencia, ya que 53.3% y el 20.4% están preocupados y muy preocupados por el riesgo de la COVID-19, recurriendo a estas necesidades de contar con ambientes más limpios y fácil de higienizarlos.

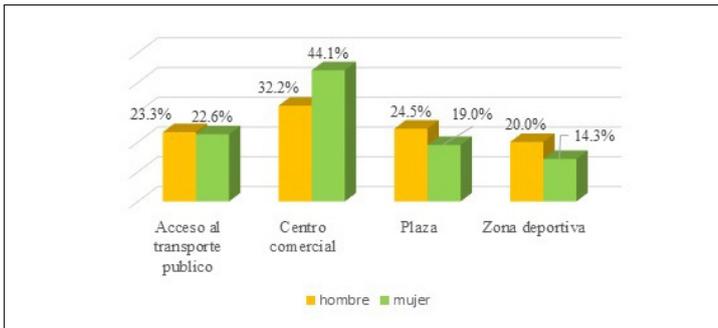
Servicios públicos cercanos a la vivienda

En el cuestionario también se analizan las situaciones del contexto de las personas que respondieron el cuestionario determinado por alternativas de mantenerse exento del contagio. El 59.1% ha tenido que adaptar los espacios de su vivienda. En cuanto a servicios cercanos se ofrecen pocas alternativas de diversificación. El 39.6% tiene cerca espacios privados de centros comerciales; el 22.9% el transporte público y los espacios como plazas (21.1%) o deportivos (16.4%) para el total que respondieron. En la Figura 5 se puede observar las preferencias por sexo.

En cuanto al abasto de alimentos, ya sean procesados o para su elaboración, la mayoría ha recurrido al pedido a domicilio con el 44.9%, ir a recoger el pedido el 39.8%, autoservicio el 14.4% y el 0.9% comía en el establecimiento. Teniendo en cuenta que el periodo de la pandemia convirtió el espacio co-

mún en un sitio de riesgo, esto afecta a las personas para poder utilizar áreas como cafeterías, cines, restaurantes. El 84.7% de los encuestados están de acuerdo y en total acuerdo para que se realicen las adecuaciones de estos lugares y lograr con esto la sana distancia, como medida de prevención social evitando el contagio.

Figura 5. Equipamiento cercano a la vivienda en el periodo de contingencia



Fuente: Elaboración propia con resultados de 450 cuestionarios.

Habitabilidad sincrónica vs asincrónica

Los espacios sincrónicos son aquellos que ofrecen el área suficiente para que ciertas funciones (lavar, cocinar, limpiar, etc.) se puedan realizar. Según Terry y Linden (2020) “todos los involucrados que realizan una actividad deben efectuarla al mismo tiempo [...] real o en vivo” y como lo planteamos en 2021 que se realizan de manera continua y con una necesidad compartida (citados en Durón y Peña, 2021, p. 294).

Los espacios asincrónicos, ya definidos antes, funcionan con múltiples y diversas tareas o labores que se realizan al mismo tiempo o en distintos momentos, se presentan “en eventos con distintos tiempos y usos diversos que tienen requerimientos de ambientes diferenciados, pero que están realizándose al mismo tiempo dentro del mismo espacio” (Durón y Peña, 2021, p. 294).

Figura 6. Imagen de captura de pantalla durante actividades virtuales en la contingencia de la COVID-19



Fuente: Captura de curso en plataforma virtual, elaboración propia.

Las actividades asincrónicas nos plantean el uso de ambientes menos especializados y más disfuncionales, con distintas actividades, diversas y diferenciadas que se realizan a destiempo y con uno o varios interlocutores. En cuanto al espacio flexible, Forqués (2016) expone que “se va definiendo en el tiempo y por sus usos”. Además, identifica el área de reutilización de las estructuras, que van cambiando con distintos diseños a lo largo de la ocupación del espacio a diferencia del espacio sincrónico. En este caso, los espacios tendrían que estar diseñados para que puedan realizarse estas actividades asincrónicas al mismo tiempo sin interferir ni afectar su realización. Es decir, que cuando el hijo o hija estén estudiando en el comedor, cocinar o conversar no debiera interferir con su aprendizaje y desarrollo cognitivo y que ante la pandemia de la COVID-19 no pudo ocurrir así, ya que los espacios se adecuaron de manera improvisada.

En la habitabilidad sincrónica todo funciona al mismo tiempo, en el espacio definido para una actividad determinada. En la asincrónica, tendremos que mejorar la acústica, los olores, la conectividad o el ambiente para que todo pueda realizarse con funcionalidad y calidad previstas. En otras palabras, “el avance de la COVID-19 alteraron el desarrollo de los vínculos familiares y laborales, así como la cotidianidad de miles de fami-

lias” (Durón y Peña, 2021, p. 293). La habitabilidad asincrónica no considera que se acoten las actividades dentro de un determinado espacio, pues “esto no es posible en la sociedad actual, que exige cambios constantes en los microespacios” (Durón y Peña, 2021, p. 295). Tendremos que agregar ciertos dispositivos, mamparas, elementos de acrílicos, colchones acústicos, muebles movibles, etc. para realizar actividades asincrónicas de manera óptima. El espacio flexible cuenta con “diferentes posibilidades de distribución interior; como una cualidad del espacio construido para ser modificado”, ya que se adecua más a las demandas pasadas antes de la pandemia (Durón y Peña, 2021, p. 295). El espacio asincrónico lleva al diseñador a explorar la diversidad de usos y a proponer soluciones que funcionen para todos en momentos con usos simultáneos.

Conclusiones

Las condicionantes de uso del espacio de la nueva normalidad han trastocado los ambientes del ámbito de lo cotidiano que influyen en la conducta y actividades de sus ocupantes. Por ello, las modificaciones serán con base en otras normas de organización y convivencia, incluso que sean definidas previamente, pero que puedan ser adaptadas de manera espontánea e improvisada. Se requiere de mayor disciplina y objetivos de las personas en la ocupación de los espacios, con esto existe cierta incertidumbre. En los espacios flexibles es posible la rehabilitación o adaptación sin que existan conflictos de funcionalidad en el uso de los espacios. En el espacio sincrónico se adecuan de manera leve los usos como una constante de la función, pero en los espacios asincrónicos la innovación, creatividad y solución de ambientes será la estrategia de preverlos.

En cuanto al análisis realizado con los resultados del cuestionario aplicado, es evidente que el hombre y la mujer necesitan ambientes distintos para las actividades duales dentro del hogar. Mientras que el hombre ocupa espacios con mayor

control de los distractores (privados), las mujeres han destinado aquellos con mayor dinamismo y uso simultáneo. No sabemos si es por *default* o por decisión, ya que prefieren un mayor control del ambiente del hogar. Tal vez por el rol que tiene la mujer de estar a cargo de varias actividades de lo cotidiano, del trabajo y la escuela de los hijos. El comedor y la sala fueron estos espacios para la mujer; la recámara y la oficina para el hombre. Esto implica comprender que es necesario contar con viviendas no sólo que sean flexibles sino se adecuen a los espacios asincrónicos.

Se menciona que los paradigmas emergentes de la arquitectura corresponden a que debe de plantearse un cambio en el funcionalismo y formalismo que ha privilegiado el arquitecto en el diseño. Para eliminar lo rígido e inalterable (basado en el control), por ambientes duales, diversos y multifuncionales, que se ajusten a las nuevas circunstancias del retorno a la nueva normalidad. Hablar de nueva normalidad es considerar que algo cambió, que la pandemia movió las estructuras rígidas de las instituciones y de la arquitectura. Este paradigma aun nos lleva más lejos, a vivir asincrónicamente desconectados de lo que socialmente ha construido el hombre porque a veces la contigüidad tiene un efecto en la calidad de vida de la humanidad. La sana distancia, marcó el inicio de soluciones solidarias pero que conservan los espacios de lo público y lo privado en una nueva dimensión.

Referencias

- Cohen, Sheldon (1980). Aftereffects of stress on human performance and social behavior: A review of research and theory. *Psychological Bulletin*, vol. 1, num. 88, 82-108.
- Dubos, René Jules (1970). *Reason Awake: Science for man*. Nueva York: Columbia University Press.
- Durón Morales, Luis Felipe y Peña Barrera, Leticia (2021). Los paradigmas emergentes en el diseño de la arquitectura

- pos-COVID-19 en Ciudad Juárez: Espacios Sincrónicos y Asincrónicos. *Chihuahua Hoy*, vol. 19, núm. 19, 287-311.
- Escala Likert: ¿qué es? Pros y contras de la escala de evaluación (2023). *Qualtrics.mx*. Recuperado de: <https://www.qualtrics.com/es/gestion-de-la-experiencia/investigacion/escala-de-likert/>.
- Forqués Puigcerver, Núria (2016, 21 de febrero). La flexibilidad en la arquitectura. *Mito. Revista Cultural*. Recuperado de: <https://revistamito.com/la-flexibilidad-en-la-%20arquitectura/>.
- Herrera-Terrazas, Luis, Ordoñez-Hernández, Guillermo y Peña-Barrera, Leticia (2018). El abandono en la vivienda construida en serie en Ciudad Juárez Chihuahua. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, vol. 5, núm. 6, 101-117.
- Holahan, Charles J. (2005). *Psicología ambiental: un enfoque general*. México: Editorial Limusa.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020) “XIII censo de población y vivienda del Estado de Chihuahua”. México.
- Peña Barrera, Leticia y Sandoval, Lidia (2017). Ciudad Juárez: deterioro y abandono de vivienda. *Revista Ciudades*, vol. 27, núm. 113, 26-36.
- Verdugo López, Merced (2021). Habitabilidad de la vivienda en tiempos de pandemia por COVID-19 en México. El caso de Culiacán. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, núm. 15, 77-112.

Conclusiones generales

El contenido general del texto muestra una diversidad de casos, metodologías y conclusiones en el abordaje de los temas de patrimonio arquitectónico y urbano. Los tres grandes apartados que integran el libro 1. Tejidos históricos del espacio urbano patrimonial, 2. Paradigmas del turismo cultural en el espacio urbano patrimonial y 3. Paradigmas emergentes pospandemia, permitieron reconocer el entretejido que se presenta en los diferentes casos de estudio. De igual forma, determinaron los paradigmas y retos de habitabilidad, del impacto del turismo y otras dinámicas socioespaciales que se han venido gestando, consolidando o transformando en este tiempo pospandemia.

Tejidos históricos del espacio urbano patrimonial

Las reflexiones finales sobre este apartado se centran en reconocer que las dinámicas socioeconómicas globales que impactan en las ciudades patrimoniales a través de la explotación turística del patrimonio cultural tangible e intangible presentan una incidencia importante en la vida cotidiana de sus habitantes. Lejos de diluirse después de la pandemia, su expansión y complejidad se incrementó. En esa dinámica, los estudios históricos como los desarrollados en el capítulo 1 y 2 ofrecen pautas metodológicas en las que se reivindica por un lado, a la historia como medio para construir y reconstruir el estudio de la condición patrimonial del espacio y las dinámicas socioespaciales que en él se presentan. Por otro lado, está la necesidad de seguir elaborando este tipo de investigaciones en las que a través de identificar y reconocer las permanencias y transformaciones del patrimonio se pueden generar pautas para el res-

cate y protección del patrimonio ante su uso como mercancía o marca destino.

El contexto pospandemia vivido a inicios de la segunda década del siglo XXI torna pertinente y prioritario incluir en la discusión de las ciudades en general, y de las patrimoniales en particular, acerca de las pandemias, enfermedades y políticas públicas sanitarias implementadas para la mitigación de su impacto en las dinámicas socioespaciales. El que se haya considerado a los cementerios del siglo XIX y principios del XX como parte del patrimonio urbano, su emplazamiento dentro del tejido urbano y la convivencia de los espacios para los muertos dentro de las ciudades ofrece pautas sobre nuevos paradigmas al respecto. Estos se circunscriben en un contexto globalizado y neoliberal en el que las ciudades no se construyen para habitarse sino para invertir.

El impulso de la redensificación y la reducción de espacio públicos en las ciudades, constituye un factor estructural de propagación de enfermedades de alto contagio, en el que el valor del suelo en zonas céntricas y periféricas de las grandes metrópolis. La falta de vacantes urbanas y el cambio cultural de la sociedad respecto a la muerte conforman retos y transformaciones en el emplazamiento, capacidades y tipologías urbano-arquitectónicas de los cementerios. Todos estos establecen las bases del nuevo modelo de convivencia de este tipo de espacios en las grandes ciudades.

Paradigmas del turismo cultural en el espacio urbano patrimonial

El contraste que permitió la presentación de la diversidad de riqueza patrimonial natural, arqueológica arquitectónica y urbana que tienen los casos de estudios localizados en el estado de Yucatán (capítulos 4, 5 y 8) con las características del patrimonio del centro de la ciudad de Chihuahua (descrito en el capítulo 6), da cuenta de que mientras en los primeros se implemen-

tan estrategias para su explotación turística en detrimento del mismo patrimonio y de sus habitantes locales, en el segundo, se resignifica a través de actividades culturales que tienen como principal público a los chihuahuenses. Estos últimos, quienes a través de su participación en dichas actividades, generan dinámicas de apropiación de su espacio urbano patrimonial. Esto ofrece a la discusión del espacio urbano patrimonial, tres modelos o paradigmas sobre el devenir del patrimonio tangible: 1) Cuando tiene altos niveles de significación y apropiación para sus habitantes no es sujeto de ser usado como atractivo turístico; 2) que no todo y no siempre el patrimonio debe tener como fin su explotación económica o turística y 3) que cuando hay altos índices de explotación del patrimonio tangible e intangible para fines turísticos, se presentan altos niveles de riesgo en su conservación, preservación y en su condición misma como patrimonio.

Paradigmas emergentes pospandemia

Mirando en retrospectiva y a más de tres años de pasado el período de cuarentena obligada por los impactos de la pandemia generada por la COVID-19, resalta la pertinencia y oportunidad con la que se documentan en los tres últimos capítulos del libro. Los impactos inmediatos que ambas circunstancias tuvieron en la vida cotidiana en tres ciudades mexicanas en las que aún se distinguen y persisten dinámicas locales mismas dieron soporte a algunos paradigmas emergentes que se constituyeron en ese momento. Estas manifestaciones de resiliencia humana brindaron pautas para nuevos paradigmas sobre la habitabilidad.

Los tres capítulos en los que abordan estos efectos (capítulos 7, 8 y 9) coinciden en que el ámbito más impactado por la cuarentena provocada por la COVID-19 fue el de la vida cotidiana. En particular la manera de habitar la vivienda y en segundo lugar las formas emergentes de abasto y comercio. So-

bre la primera, hay consenso de que la estancia permanente en la casa durante la cuarentena puso en evidencia la falta habitabilidad arquitectónica de las viviendas, expresada a través de las deficiencias en su calidad constructiva, funcional y ambiental, poniendo en valor las cualidades que tiene en ese sentido la vivienda vernácula en contraste con las viviendas producidas en serie.

A partir del contenido de los capítulos de este eje temático del libro, se establecen como paradigmas emergentes: la necesidad de plantear nuevas normas de convivencia al interior de la casa, en las que se consideren las actividades sincrónicas y asincrónicas como parte de las nuevas dinámicas espaciales que conllevan diferentes necesidades espaciales, funcionales y ambientales; el incremento de horas que permanecen en la vivienda los habitantes de esta y las necesidades espaciales diferenciándolas por género. En el caso específico de la vivienda estacional de los emeritenses al igual que la vivienda de interés social y popular, dieron cuenta del reto que tiene el espacio habitacional en cuanto a la flexibilidad de uso, constructiva y estructural.

La experiencia de abasto durante la pandemia en el mercado municipal de Zaachila, más que un nuevo paradigma, expone como los saberes tradicionales expresados tanto en técnicas vernáculas de construcción como las prácticas cotidianas de la comunidad constituyeron una soporte fundamental para enfrentar las restricciones que imponía la cuarentena. Se implementaron alternativas de formas de abastecerse que implicaron dinámicas locales de apropiación que redundaron en formas de hacer comunidad, que —con matices diferentes— también se presentaron en el caso del territorio costero del estado de Yucatán. El recuento de las dinámicas emergentes permite reconocer las fortalezas que se tuvieron como comunidad para enfrentar la cuarentena y la “nueva normalidad”. También para identificar las limitaciones del espacio urbano y arquitectónico en su adaptación al entorno, aspecto que se tornó crítico y hasta riesgoso pues se enfrentaban situaciones nunca vividas,

como el despoblamiento de ciudades que implicó que fueran pobladas por los animales nativos y propios del lugar.

Es claro que la pandemia evidenció y agudizó problemáticas ya existentes en materia de habitabilidad urbana y arquitectónica. También es cierto por lo menos a escala urbana que, varias de las dinámicas emergentes, englobadas en lo que se llamó 'la nueva normalidad' están volviendo a la normalidad de antes de la pandemia, por lo que se propone como parte de la reflexión final sobre este eje temático. Seguir estudiando estas respuestas emergentes para determinar nuevas interrogantes: ¿cuáles de ellas llegaron para quedarse?, ¿cuáles pueden ser impulsadas para consolidarse como estrategias de prevención y atención inmediata en caso de emergencias sanitarias?, y ¿cuáles quedan como tareas pendientes por atender de manera multidisciplinar para subsanar las limitaciones del hábitat manifestadas en la pandemia?

Norma Mejía Morales
Alma Pineda Almanza

Sobre los autores

Alejandra Nayeli Alvarado Hernández

Arquitecta y Maestra en Restauración de Sitios y Monumentos por la Universidad de Guanajuato. Doctoranda dentro del Programa Interinstitucional Doctorado en Arquitectura (PNP-CO-NAHCYT) por la Universidad de Guanajuato. Línea de investigación en patrimonio funerario en las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo. Fue jefa del Departamento de Restauración, Patrimonio Funerario e Industrial en la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, del Gobierno del Estado de Zacatecas. Actualmente inspectora de obra de restauración arquitectónica. Autora de artículos científicos nacionales e internacionales. Es ponente en encuentros y congresos nacionales e internacionales. Su correo es an.alvaradohernandez@ugto.mx/.

María Isabel Bolio Rosado

Maestra en Administración de Negocios por el Tecmilenio Campus Mérida. Licenciada en Administración de Empresas Turísticas con especialidad en hoteles y restaurantes por el Instituto Tecnológico de Mérida. Profesora de tiempo completo en la Licenciatura de Turismo en la Facultad de Ciencias Antropológicas (FCA) y Coordinadora de la licenciatura en Turismo de la Universidad Autónoma de Yucatán. Está vinculada al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de 2018 a la fecha. Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán en 2008 y 2009, Subdirectora de Turismo Municipal para el H. Ayuntamiento de Mérida en el periodo

2010-2012 y miembro y representante de FCA-UADY en la Red Temática de Estudios Multidisciplinarios de Turismo (REMTUR). Fue responsable técnica de un proyecto regional de investigación financiado por CONACYT y ha sido colaboradora activa en varios proyectos de investigación locales y peninsulares financiados por fuentes externas a la universidad, así como Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán en los periodos 2008 y 2009. Coordinó el libro *Turismo y sus impactos sociales económicos y ambientales* (Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, 2018), además de colaborar en diversos libros, artículos indexados y de divulgación. Su correo es: marisa.bolio@correo.uady.mx/.

Abril Eugenia Compañ Fernández

Licenciada en Turismo por la Universidad Autónoma de Yucatán. Investigadora independiente. Becaria y auxiliar de investigación en el proyecto PRODEP-IDCA 30519 Vínculos entre la Habitabilidad Urbana y la vida cotidiana del barrio de la Ermita de Santa Isabel de Mérida, con la condición patrimonial del espacio urbano. Sus líneas de trabajo tratan sobre turismo, cuidado animal y patrimonio. Su tesis de grado se tituló *La promoción y difusión para el aprovechamiento turístico y puesta en valor del patrimonio cultural de la Ermita de Santa Isabel* (2021). Su correo es: jessicagonzalezcanche@hotmail.com/.

Paola Ayesha Corral Avitia

Arquitecta por el Instituto Superior de Arquitectura y Diseño de Chihuahua (2000), Maestra en Restauración de Sitios y Monumentos por parte de la Universidad de Guanajuato (2005), y Doctora en Artes por la Universidad de Guanajuato. Trabajó en despachos de arquitectura como coordinadora de proyectos de imagen urbana y paisajismo, así como Supervisora de Obra en el

Departamento de Sitios y Monumentos de la Secretaría de Obras Públicas de Querétaro. En el 2006 conformó el despacho Centro Arquitectónico donde se realizaron proyectos ejecutivos de arquitectura para el sector privado y de restauración para el Gobierno del Estado de Guanajuato. A partir del 2011 fue nombrada Profesor Investigador Asociado C, adscrita al Programa de Diseño de Interiores, del Departamento de Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, donde se llevan a cabo actividades relacionadas a la docencia, investigación, extensión y tutorías. Las asignaturas a su cargo han sido las relacionadas a Taller de Diseño Interior y Seminario de Tesis. Sus investigaciones y publicaciones están relacionadas con el diseño interior, sustentabilidad, arquitectura, patrimonio y restauración. Pertenece al cuerpo académico “Diseño y Artes” con Perfil PRODEP desde el 2013. Su correo es: ca.paola@ugto.mx/.

Edith Cota Castillejos

Arquitecta por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Maestra en Arquitectura por la Universidad Autónoma de Yucatán, con estudios de Doctorado realizados en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Ha publicado en libros y revistas locales, y nacionales, y capítulos de libro bajo sellos de instituciones como UADY, UMSNH, UAM, UAGRO, Pontificia Universidad Católica de Ecuador y con el Centro Universitario de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Ha sido ponente en congresos nacionales sobre arquitectura y urbanismo, e internacionales en España, Argentina y Ecuador. Es profesora investigadora de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, donde imparte materias de Historia de la Arquitectura de México y Oaxaca con énfasis en el siglo XX y XXI. Integran te del cuerpo académico sobre el patrimonio urbano arquitectónico en Oaxaca, siglos XVI-XXI. Es cofundadora del Taller de Arquitectura Comunitaria en la FADU-UABJO. Su ORCID es

<https://orcid.org/0000-0002-4492-960X/>. Su correo es: co-tacastillejos@gmail.com/.

León Felipe Durón Morales

Arquitecto por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Estudiante de la Maestría en Arquitectura en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Participó en el marco del 2do Encuentro de Jóvenes Investigadores en el Estado de Chihuahua por parte de la UACJ en conjunto con CONACYT (2014). Asimismo, participó y presentó su proyecto para el concurso: “Propuesta de Plan Maestro, Revitalización Urbana y del Espacio Público del Corredor Tomás Fernández” (2014). También participó en el proyecto de investigación titulado: “Colonización y Urbanismo: Posturas y debates en el siglo XIX” a cargo del Dr. Alejandro González Milea en el marco del programa institucional INDAGAR (2014). En su experiencia profesional ha elaborado proyectos de diseño arquitectónico y urbanismo en etapas de levantamiento de sitio, diseño, proyección, presupuesto y ejecución. Su ORCID es: <http://orcid.org/0000-0002-0453-8786/>. Su correo es: leonarchitect3@gmail.com/.

Carmen García Gómez

Arquitecta por la Facultad de Arquitectura Autogobierno UNAM, Maestra en Arquitectura por la UADY y Doctora en Arquitectura por la Universidad de Colima. Docente e investigadora en la Universidad Autónoma de Yucatán y Universidad Marista de Mérida. Participa en coordinación de libros y es autora de capítulos de libro y artículos. Pertenece al SNI nivel I, al Registro Estatal de Investigadores de Yucatán y está vinculada al PRODEP. Participación y responsable en proyectos de investigación interdisciplinarios sobre vivienda, habitabilidad, turismo y patrimonio, que son sus líneas

de trabajo. Líder del Cuerpo Académico Estudios Multidisciplinarios del Desarrollo Sustentable, UADY-CA-122. Miembro fundador de las redes: de Estudios Multidisciplinarios en Turismo (REMTUR), de Investigación MÉXICO-FRANCIA (MUFAMEX) y Multidisciplinaria de Estudios del Desierto (REMEDI). De igual forma ha sido arbitro editorial de libros y artículos a nivel nacional e internacional. También ha sido profesora invitada en MAUD-UABC a nivel maestría y doctorado. Es responsable Técnico de proyectos de investigación de CONAHCYT y PRODEP, colaboradora en proyectos de investigación a nivel nacional y asesora de tesis de grado y posgrado en tres universidades mexicanas. Cuenta con publicaciones en libros, capítulos de libro y artículos indexados. Su ORCID es: <http://orcid.org/0000-0001-6899-5444/>. Su correo es: ggomez@correo.uady.mx/.

Juan Manuel Gastéllum Alvarado

Arquitecto por la escuela de Arquitectura, Ciudad Universitaria, de la UABJO (1990). Maestro en Desarrollo Urbano por la Facultad de Arquitectura por parte de la misma institución (1997). Desde el año 1994 es profesor de Tiempo Completo como Becario PRODEP en la Facultad de Arquitectura CU de la UABJO, y a partir del año 2002 es Líder del Cuerpo Académico Estudios de Arquitectura (CAEA), y líder del cuerpo académico Patrimonio Urbano Arquitectónico en Oaxaca siglos XVI-XXI (CAPUAO) de la UABJO desde el año 2016. Desde 2001 ponente en foros y congresos internacionales, participante en reuniones y encuentros sobre Ciudades Mexicanas Del Patrimonio Mundial, entre otros organismos, y reuniones nacionales de Arquitectura (ASINEA). Ha dictado seminarios sobre Arquitectura vernácula en México. Colabora como director de Planes de Desarrollo Urbano en diversos municipios del estado de Oaxaca. Es miembro Fundador del Colegio de Urbanistas de Oaxaca. Asimismo, es coordinador del área de

investigación de la Asociación Horizontes de Arquitectura A. C. desde el año 2012. Ha publicado en diversas revistas sobre arquitectura en México, y coescribió los Libros: *Cuatro Casa. Vivienda vernácula* (Instituto Politécnico Nacional/Plaza y Valdés, 2012), *La arquitectura vernácula en el sureste de México* (Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca, 2015), y *Cultura, arquitectura y urbanismo de la independencia a la Revolución en la región sur-sureste de México* (Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca, 2015). Su correo es: gastel_@hotmail.com/.

Jessica Fernanda González Canché

Licenciada en Turismo por la Universidad Autónoma de Yucatán. Investigadora independiente. Becaria y auxiliar de investigación de 2019 a 2020 en el proyecto PRODEP-IDCA 30519 Vínculos entre la Habitabilidad Urbana y la vida cotidiana del barrio de la Ermita de Santa Isabel de Mérida, con la condición patrimonial del espacio urbano. Sus líneas de trabajo son: turismo, cuidado animal y patrimonio. Su tesis de grado lleva por nombre *Paseos en calesa, actividad cultural de Mérida, Yucatán. Disyuntiva entre la tradición emblemática y el bienestar animal* (2021). Su correo es: jessicagonzalezcanche@hotmail.com/.

Ileana Beatriz Lara Navarrete

Doctora en Arquitectura y Ciudad por la Universidad de Colima. Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad Autónoma de Yucatán. Coordinadora de la Licenciatura en Turismo UADY de 2014 a 2016 y de la Maestría en Diseño Urbano Ambiental de la FAUADY en las sedes de Yucatán, Campeche y Quintana Roo de 2003 a 2007. Investigador nivel I del SNI de 2012 a 2014. Profesora Titular de Urbanismo y Taller de Diseño Urbano en la Universidad

Marista de Mérida desde 2004. Profesora Invitada en el doctorado en Arquitectura y Planificación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez desde 2011. Ha escrito y coordinado seis libros con temas urbanos, arquitectónicos y turísticos, así como varios artículos de edición nacional e internacional. Es Responsable Técnico de los proyectos Diseño del Observatorio Turístico de Yucatán (2016-2018) FOMIX-CONACYT-Gobierno del Estado de Yucatán. Desarrolló un programa integral de capacitación del personal de los prestadores de servicios turísticos de acuerdo con necesidades y características de un tipo de destino (SECTUR-CONACYT, 2015-2018). Fue directora general del proyecto: Agendas de competitividad de los destinos turísticos Mérida, Yucatán, FOMIX-SECTUR-Yucatán, 2013. Es además, Coordinadora Técnica del Observatorio Turístico de Yucatán desde 2019. Su correo es: ilenava@correo.uady.mx/.

Fabricio Lázaro Villaverde

Arquitecto por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Maestro en Arquitectura por la Universidad Autónoma de Yucatán, con estudios de Doctorado por la Universidad Autónoma de Morelos. Asistente y ponente en coloquios, congresos y seminarios nacionales e internacionales, en diversas universidades en México, España, Argentina, y Ecuador. Desde 1997, docente y profesor investigador de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca e integrante del Cuerpo Académico Patrimonio urbano arquitectónico en Oaxaca, siglos XVI-XXI. Tiene publicaciones en revistas y capítulos de libros bajo sellos de instituciones como: Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Yucatán, EURE, PUCE, Centro Universitario de Arquitectura, Arte y Diseño

de la Universidad de Guadalajara. Miembro de DOCOMOMO México, del Observatorio de Arquitectura Latinoamericana Contemporánea, del Comité Científico del Foro de Historia y Crítica de la Arquitectura Moderna, de la Red Internacional de Investigación en Arquitectura y Arte Sacros, y de los Seminarios de Arquitectura Latinoamericana. Su ORCID es: <https://orcid.org/0000-0003-3969-3265/>. Su correo es: fabriciouabjomx@gmail.com/.

Norma Mejía Morales

Doctora en Arquitectura y Maestra en Planeamiento Urbano Regional por la Universidad de Guanajuato. Arquitecta por la Facultad de Arquitectura-Autogobierno de la UNAM. Profesora de tiempo completo en el Departamento de Arquitectura de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato desde 2008 en programas de licenciatura, maestría y doctorado. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT (SNI I) y perfil deseable PRODEP. Integrante del Cuerpo Académico en consolidación “Diseño y Artes” UGTO-CA-128 y de los Núcleo Académicos Básicos del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA) (PNP-CONAHCYT) y del Programa de Maestría en Gestión, Desarrollo y Gobierno (PNPC-CONACYT) ambos impartidos en el campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Entre las líneas de investigación que cultiva están el espacio urbano patrimonial; la apropiación del espacio urbano y la habitabilidad urbana, la gestión urbana y participación social en la construcción del espacio urbano, la producción social del espacio; la vida cotidiana en el espacio urbano patrimonial. Directora de tesis de licenciatura, maestría y doctorado con temáticas relacionadas a estas líneas de investigación así como autora de libros, capítulos de libros, y artículos en publicaciones nacionales e internacionales. Su ORCID es <https://orcid.org/0000-0002-0344-4016/>. Su correo es: norma.mejia@ugto.mx/.

Leticia Peña Barrera

Doctora en Arquitectura con énfasis en Medio Ambiente por la Universidad de Colima, Maestra en Planificación y Desarrollo Urbano por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Arquitecta por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Es Profesora de tiempo completo en la UACJ. Profesora con perfil deseable PRODEP y miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Investigadora en la UACJ como líder del Cuerpo Académico Consolidado CAC de Bioarquitectura. Es Coordinadora de la Academia de Crítica e Investigación en Arquitectura y del eje de Sustentabilidad en el Programa de Arquitectura de la UACJ. Su experiencia académica y profesional la llevan a tener un compromiso con la comunidad juarense a partir de una doble postura que asume como profesora en el ámbito universitario y su compromiso en las organizaciones de la sociedad civil. Es Presidenta fundadora de Fundación Hábitat y Vivienda, A. C., Consejera de Promoción Social Kopling, Consejera de la SOFOM Bitechi Soluciones, S. A., y Presidenta de la organización Gente a Favor de Gente, A. C. Su último libro de autoría propia con título es *Microscopia Urbana. Una visión de la reurbanización de barrios* (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2020). Entre sus reconocimientos destaca el “Galardón Arquitectas 2020” de la Federación Nacional de Colegios de Arquitectos y Colegio de Arquitectos de Ciudad Juárez A. C., el “Premio Estatal de Investigación, Innovación y Ciencia: Área Desarrollo Urbano y Tecnología” por Gobierno del Estado de Chihuahua y el reconocimiento como “Arquitecta del año”, por el Colegio de Arquitectos de Ciudad Juárez, A. C. Su ORCID es: <http://orcid.org/0000-0002-3418-0084/>. Su correo es: lpena@uacj.mx/.

María Milagrosa del Carmen Pérez Sánchez

A partir de febrero de 1989, y hasta la fecha, es Profesora-Investigadora de tiempo completo (PTC) en la Facultad de Ingeniería

de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). Doctora por el Institut National des Sciences Appliquées de Lyon (INSA) en Lyon, Francia. Diplomado en Estudios Profundos por el INSA en Lyon, Francia. Ingeniera de las Grandes Escuelas Francesas (École Nationale des Travaux Publics de l'État [ENTPE] y Ministère de l'Environnement et du Cadre de Vie). Ingeniera Civil por la Facultad de Ingeniería de la UADY. Imparte asignaturas relacionadas con el hábitat y el uso eficiente de la energía. Es autora de diversos capítulos de libro, artículos en revista y memorias de congreso. Participa en proyectos de investigación multidisciplinarios sobre el hábitat y la vivienda. Pertenece al Registro Estatal de Investigadores de Yucatán y está vinculada al PRODEP. Desarrolla líneas de generación y aplicación del conocimiento sobre comportamiento térmico de edificios, contaminación por ruido y contaminación atmosférica, transferencia de calor y almacenamiento de energía y género. Su ORCID es: <http://orcid.org/0000-0003-4564-585X/>. Su correo es: sperez@correo.uady.mx/.

Alma Pineda Almanza

Arquitecta por la Universidad popular Autónoma del estado de Puebla (UPAEP), Maestra en Arquitectura con especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos y Doctora en Artes, de la Universidad de Guanajuato, México. Su línea de investigación es sobre vivienda popular histórica y contemporánea. Tiene desarrollo en docencia, investigación, construcción y proyecto. Fue jefa de Patrimonio Histórico del Municipio de León, Gto., donde trabajó en proyectos de planeación, restauración y legislación del patrimonio. Cuenta con artículos en revistas nacionales e internacionales. Autora, coautora y compiladora de varios libros como miembro del núcleo académico de la red CONAHCYT de Centros Históricos de ciudades mexicanas y otros libros de la UG como resultado de sus proyectos de investigación. Actualmente es profesora-investiga-

dora titular de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de la UG. Profesora del Departamento de Diseño, de la Maestría de Restauración de Sitios y Monumentos (MRSM), del Doctorado en Artes, del Programa Interinstitucional de Doctorado de Arquitectura (PIDA) y del Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura (DIAC). Recibió el Premio Nacional INAH 2014 Francisco de la Maza otorgado por el CONACULTA, la SEP y el INAH. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel II de CONAHCYT y es perfil PRODEP por la SEP. Su correo es: a.pinedaalmanza@ugto.mx/.

Martha Socorro Sedano Castro

Licenciada en Arquitectura por la Facultad de Arquitectura de la UADY, y Maestra en Arquitectura por la misma institución. Actualmente estudia un Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat en la facultad de Arquitectura de la UADY-UASLP. Publicó un artículo en la revista Científica de Investigaciones Regionales, 2023. Su correo es: artesedano@hotmail.com/.

José Luis Sil Rodríguez

Doctor en Arquitectura por la Universidad de Colima (PIDA), Maestro en Restauración de Sitios y Monumentos por la Universidad de Guanajuato e Ingeniero Arquitecto por el Instituto Politécnico Nacional. Postdoctorado en la División de Arquitectura, Arte y Diseño, UG con incidencia en el proyecto PRONACES-CONAHCYT 321261. Diplomado en Patrimonio Cultural, énfasis Haciendas por la UG, INAH e IEC, Gto, y en Docencia Universitaria por la Universidad de Celaya. Docente de licenciatura en áreas de Historia y Teoría de la Arquitectura y en Urbanismo. Es catedrático de tiempo parcial en la Maestría en Restauración de Sitios y Monumentos y en

la Maestría en Planeamiento Urbano Regional de la UG y ha sido profesor invitado en posgrados de distintas universidades nacionales en áreas de Conservación, Teoría Arquitectónica y Planeamiento Urbano. Prologuista de los libros: *Tiempo y Arquitectura y, Teoría y método de la participación social y su expresión morfotipológica* (Universidad de Guanajuato, 2019). Es autor de capítulos de libros y artículos en revistas científicas a nivel nacional e internacional, así como ponente en congresos, coloquios y seminarios nacionales e internacionales. Sus líneas de investigación son Arquitectura y Patrimonio, específicamente Arquitectura y Urbanismo del siglo XIX, con énfasis en la historia y uso del espacio público, patrimonialización del espacio público y arquitectura industrial. Su correo es: joseluissil.arquitecto@gmail.com/.

Lucía Tello Peón

Doctora en Arquitectura por la UNAM con mención honorífica, Maestría en Planificación Urbana y Regional por la Universidad de Edimburgo, Gran Bretaña, y licenciatura en Arquitectura por la UNAM. Es profesora-investigadora Titular “B”, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán. Docente de licenciatura de Arquitectura y Diseño del Hábitat, de la Maestría en Arquitectura y del doctorado en Ciencias del Hábitat UADY-UASLP. Miembro del cuerpo académico de Conservación del Patrimonio y ha sido SNI nivel I por más de 14 años. Es miembro de la Red de historia urbana. Es Jefe de la Unidad de Posgrado de la FAUADY, desde diciembre de 2014 hasta 2018 y Secretaría Académica en la misma institución de 2006 a 2010. Ha sido Secretaría del Colegio Yucateco de Arquitectos y miembro del Comité de Evaluación del ANPADEH. Es Secretaría del ICOMOS sección Yucatán. Ha coordinado con autoría tres libros y ha participado en la realización de más de 19 artículos en revistas arbitradas y en más de 30 capítulos de libro. Sus temas de investigación están relacionados con la vivienda,

el desarrollo urbano y el patrimonio histórico. Ha dictado diferentes ponencias nacionales e internacionales. Es líder en 3 proyectos con financiamiento externo. Además es directora de tesis de maestría y doctorado. Ha participado en proyectos de investigación financiados por el CONAHCYT y en uno como líder. Ha dictado ponencias a nivel nacional e internacional. Docente y asesora de proyectos, historia y teoría en diversos centros educativos nacionales a nivel licenciatura: UNAM, ENES Yucatán, y de maestría en la Universidad de Guanajuato y la UADY, así como de doctorado en instituciones como: UADY, UNAM, UASLP, Universidad de Colima, UMSNH. Su correo es: lucia.tello@correo.uady.mx/.

Mauricio Velasco Ávalos

Arquitecto, Maestro en Arquitectura, Maestro en Sociología Urbana y Doctor en Ordenamiento del Espacio-Urbanismo. Profesor de nivel superior desde 1994. Colaborador en entidades de gobierno relacionadas con el patrimonio cultural hasta el año 2001. Profesor en la Universidad de Guanajuato desde 2005, donde ha sido director de Departamento, coordinador de Posgrados y catedrático en programas de licenciatura, maestrías y doctorado. Como investigador es parte del Cuerpo Académico consolidado “Dinámicas Territoriales” abordando el tema: “Lecturas y acciones en el espacio urbano”. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, tiene el perfil deseable PRODEP, es miembro del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). Participa en la formación de investigadores. Ha publicado libros, artículos, capítulos de libro y ha difundido el resultado de sus investigaciones en diversos foros y congresos nacionales e internacionales. Su correo es: mmauriciova@ugto.mx/.

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Dra. Claudia Susana Gómez López
Rectora General

Dr. Salvador Hernández Castro
Secretario General

Dr. José Eleazar Barboza Corona
Secretario Académico

Dra. Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar
Secretaria de Gestión y Desarrollo

Dra. Elba Margarita Sánchez Rolón
Coordinadora del Programa Editorial Universitario

*Tejidos urbanos patrimoniales en México
y paradigmas emergentes pospandemia*
terminó su tratamiento editorial
en el mes de diciembre de 2024.

En su composición se utilizó la fuente tipográfica
Crimson Text de 9, 11, 14, 18 y 24 puntos.
El cuidado de la edición estuvo a cargo de
Jaime Romero Baltazar.